Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"

La lana

Arieu, Hervé Juan P.

1938

Cita APA: Arieu, H. (1938). La lana. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios".
Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

Tesis Doctoral 001501/0177

71325

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE C.ECONOMICAS

1501/177

L A L A N A

Tésis presentada por el alumno

Hervé Juan P. Arieu

para optar al grado de

Doctor en Ciencias Ecomomicas

Buenos Aires 1938

71825

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA

T E M A

L A L A N A

I

Reseña histórica de la evolución del ganado lanar en la República Argentina.- Principales razas existentes en nuestro suelo.- Factores que contribuyen al mayor rendimiento de la lana.- Disminución de nuestro ganado lanar.- Sus motivos y medios para evitarlo.

II

La lana argentina en el mercado internacional.- Su producción desde 1925.- Producción mundial y comercio internacional.- La técnica del comercio de la lana: sus principales mercados de comercialización.

III

Exportación.- Estadistica.- Paises competidores y compradores.- Costo de producción.

IV

Industrialización y aplicación de la lana.- Los lavaderos Cantidad de lana absorbida por la industria textil argentina.- Importancia de la manufactura textil.- El problema de los substitutos de la lana.-

V

Sintesis de la producción argentina en el país y exterior La acción oficial del Gobierno para favorecerla.-

71325

RESEÑA HISTORICA DE LA EVOLUCION DEL GANADO LANAR EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Las primeras ovejas que pisaron los territorios que forman la cuenca del Plata (1) procedían del Perú y fueron importados por Nufrio de Chaves en el año 1550. De acuerdo a lo que manifiestan algunos historiadores los Incas del Perú poseían lanares que pastaban en grandes rebaños siendo el ganado lanar el que más abundaba en aquellos lugares. En aquella tierra virgen debido a su buen clima y a la abundancia de los pastos,los carneros eran tan desarrollados que eran utilizados para el transporte de provisiones, reemplazando con ellos al ganado mular y caballar del que carecían. A la llegada de Pizarro el ganado lanar existía y debemos suponer que los historiadores españoles no hayan confundido la especie ovina con otras especies lanares que poblaban el territorio del Imperio de los Incas.

Algunos historiadores sostienen que el ganado lanar fué introducido en América por los conquistadores españoles; que todos los ovinos existentes en la América latina descienden de las primeras ovejas que trajera Colón y otros navegantes a Santo Domingo y a las Antillas. De Sto Domingo se llevó a Jamaica, Cuba y Puerto Rico y se supone que estas islas han sido el origen del ganado ovino de la América del Sud. Que Francisco Pizarro y Valdivia llevaron al Perú y a Chile respectivamente ganado lanar por cuanto se ha establecido que en el Antiguo Perú, la ganadería de los

---

(1).-Dr Mendoza.-Historia de la Ganaderia Argentina.-PAG 33-

Incas sólo consistía en alpacas,llamas,vicuñas y guanaco.

Es aceptado en términos generales que en 1550 Nuñez de Prado condujo a Tucumán las primeras ovejas. El Presidente La Gasca del Perú lo envió al General Nuñez de Prado a conquistar Tucumán quien saliendo de Potosí siguió viaje hasta el valle de Calchaquí donde fundó la ciudad Del Barco. El historiador Levillier afirma que entre los ganados que recibió Tucumán durante su incorporación al Vireinato del Perú fué el lanar que procedía de Chile y durante la conquista de Diego de Rojas que precedió a Nuñez de Prado,del Perú. Durante la conquista de este último la introducción de ganado de Chile a Tucumán era corriente,debiendo no obstante considerarse que la primer oveja fué importada en los cinco primeros años de la conquista de Tucumán. Es muy posible que cuando llegara Nuñez de Prado a Tucumán ya existia el ganado lanar y de otras especies.

El primer lote de ganado lanar en el litoral argentino,gracias al General Garay fué introducido al fundar la Ciudad de Sta Fé en 1573; en 1580 el mismo Garay al fundar Buenos Aires introduce ovejas y cabras que fueron los primeros planteles de estas especies ganaderas que pacieron en las orillas del Plata. En 1588 el Adelantado D. Juan Torres de Vera y Aragón funda la ciudad de Corrientes donde introduce el ganado lanar de las mismas tropas que habia introducido el año anterior al Paraguay. Tales han sido los orígenes del ganado lanar en el litoral argentino; en realidad es a Nuflo de Chaves a quien se debe la intro-

ducción del primer plantel en el Paraguay y Rio de la Plata, que desde el Perú llega a la Asunción atravesando desiertos y pantanos, desafiando el peligro de los salvajes y animales feroces, logrando introducir una nueva fuente de producción para asegurar la conquista y colonización.

El ganado lanar traído por Chaves pertenecia a la raza llamada Churra que se vendia en el siglo XVI en el Cuzco a altos precios. En el Perú se habia introducido dicha raza y nó otra porque en efecto en España en el siglo citado no se conocían sino dos razas lanares: la Churra y la Merina, siendo prohibida la exportación de esta última en aquellos tiempos.

Tal ha sido a grandes rasgos la evolución y origen de nuestra existencia lanar.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA

PRINCIPALES RAZAS OVINAS

Diversas son las razas ovinas existentes en nuestro suelo,habiéndose producido una mestización tan pronunciada que podemos decir que la oveja criolla ha desaparecido casi completamente, habiéndose operado este cruzamiento con las siguientes razas:Lincoln, Caras Negras y Merinas.

La raza Lincoln se halla difundida en la Provincia de Buenos Aires, donde predomina en forma casi exclusiva en virtud de ser buena productora de carne,siendo por lo tanto la preferida por los frigoríficos; el Lincoln produce también buena lana, gruesa y larga, llegando sus mechas hasta cuarenta centímetros de longitud; en lo que respecta a la producción de lana una majada puede dar alrededor de cuatro kilos por cabeza y esquila,cifra que puede llegar en las majadas de pedigree, hasta ocho kilos. La principal característica (1) de esta raza es la de ser la más fuerte productora de carne y lana que cualquier otra raza,cuando el clima favorece su evolución; en buenos campos provistos de pastos buenos y abundantes, engordan rápidamente, siendo empero su carne de regular calidad por cuanto produce sebo en bastante cantidad.

Las Caras Negras en sus distintas variedades provienen de los Condados Ingleses de Shrop,Oxford y Hamp, son buenos productoras de carne, siendo su lana livi
na y seca. La variedad más popular entre nosotros es la

---

(1).-Dr Tobal.- Geografia Argentina.-Pág.156.

"Shorpshiredon", que produce carne en abundancia y buena lana, titulándosela por ese motivo la "merina de los ingleses".- Se halla arraigada mitad en la Provincia de Buenos Aires y el resto en las Pcias de Santa Fé y San Luis, produciendo un vellón muy uniforme que oscila entre los cinco y siete centímetros de largo; una variedad que se desarrolla con éxito en nuestro país es la Hampshire que abunda siempre que los frios no sean rigurosos, habiéndose aclimatado en Cordoba, San Luis y La Pampa. Se ha aclimatado últimamente en la Pcia de Buenos Aires y Corrientes donde existe en mayor cantidad.

Las razas merinas que fueran disminuyendo en número en la Pcia de Buenos Aires, se las encuentra abundantemente en los territorios patagónicos en cuyas regiones se desarrollan perfectamente en sus distintas especies constituídas a base de merinos. Son más productores de lana que de carne siendo el primero el principal factor de su explotación, produciendo lanas finas de aceptacion mundial de muy buena calidad. Viven en grupos compactos lo que facilita su atención en campos abiertos, disminuyendo por lo tanto el gasto para su cuidado.

El merino argentino es una variedad semejante al Rambouillet, siendo ambas originarias del mismo tronco, los merinos españoles; esta variedad ha sido formada por la amalgama de los Electorales de Sajonia y Escoriales que fueron introducidos primeramente al país, de los Negrette, llegados posteriormente y luego de los Rambouillet; se formó

con todos ellos un tipo adaptable al medio,correspondiente a la zona centro-oeste de la Pcia de Buenos Aires. Sus caracteres esenciales son:cuerpo cilíndrico cuya longitud es dos veces mayor que su altura,cuernos cortos,espaldas anchas y bien separadas,costillas arqueadas, pudiendo esta variedad aclimatarse con éxito a cualquier zona de nuestro suelo.

La oveja criolla se ha mantenido en nuestro país en parte pura, es decir tal como ha sido encontrada y cruzada.Los grandes cuidados dados a esta clase de oveja han podido ver aumentados en parte el peso del vellón; tiene el cuello y cabeza largos,pastorea en cualquier campo, y es la preferida por los nativos pues su carne es sabrosa. La lana que produce esta oveja, que es típica del país,es conocida en el mercado como "lana criolla" (1) y que se divide en dos tipos: criolla larga y lana criolla corta que corresponde a la primera y segunda esquila respectivamente.

Esta raza como dijimos es objeto de cuidados y gracias a ellos es que se ha mejorado un tanto la produccion de lana y carne.

La Romney Marsh se ha originado en el condado inglés de Kent,región pantanosa; esta raza puede soportar vientos fríos y fuertes y ha sido mejorada por infusión de sangre Lincoln y Leicester; ha dado buenos resultados en nuestro país, engorda rápidamente, su cuerpo es parecido al Lincoln, de piel rosada clara siendo su lana de

---

(1).Ing.Pablo Link.Lanas y Lanares Pg.56.-

mediana calidad. Se la encuentra en Corrientes,Entre Rios,Buenos Aires,Chubut,Sta Cruz y Tierra del Fuego.-

Merino Australiano: Este tipo de ha desarrollado especialmente en Australia para adaptarlo a su suelo. Originado con los merinos llevados de España, esta raza ha sido también mejorada con variedades procedentes de EE. Unidos y Sajonia,siendo su producción de lana por cabeza considerable por cuanto llega hasta 11 kilogramos de lana libre de impurezas. Su carne es también solicitada por los países extranjeros, habiéndose realizado últimamente nuevas cruzas para mejorar más aún su rendimiento. Se la encuentra en nuestro suelo en Rio Negro,Chubut y Santa Cruz especialmente.

El Rambouillet tiene su origen en España siendo importado por Francia con el primordial fin de desarrollar un cuerpo tan grande como fuera posible y selàccionar el vellóm; en nuestro país se le daba originariamente mayor importancia a los "Negretti" cruzándose esta variedad con el Rambouillet. El Negretti ha originado en el Rambouillet argentino el vellón tupido,de fibra fina y rizada; esta especie por su caracteristica enunciada es el animal de fácil adaptación al medio ambiente,encontrándoselo en las Pcias de Entre Rios y Corrientes;en la Pcia de Buenos Aires, La Pampa y Córdoba; en las regiones del sud, cruzado con las Ronmey Marsh o Cheviot, dá excelentes resultados.(1).-

---

(1).Dr Tobal.Obra citad.PAG 159.-

Entre otras razas principales podemos citar a la Karakul que produce lana corta y fina de muy poco uso industrial, siendo su lana generalmente negra, convirtiéndose más tarde en rojiza, marrón o blanco sucia; en nuestro país existen pocos ejemplares en virtud de no haber logrado éxito los cruzamientos que con los mismos se realizaron.

La Corriedale es una raza que se halla arraigada en Santa Cruz, produciendo lana de buena calidad; la Oxforshire Down que se la encuentra en la Pcia de Buenos Aires, es de cuerpo cilindrico y voluminoso muy parecido al del Lincoln.etc.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA

FACTORES QUE CONTRIBUYEN AL MAYOR RENDIMIENTO DE LA LANA

Diversos e importantes son los factores que influyen para que de los ovinos se obtenga un mayor rendimiento en calidad y cantidad de lana, pudiéndose considerar entre los principales:

EDAD: Tiene una influencia preponderante por cuanto los lanares de menor edad producen lana más fuerte y sedosa que los animales viejos, los que necesitan emplear todas sus energías para resistir a la diversidad de clima en que se crian y viven. De acuerdo a un estudio realizado, se ha establecido que en los lanares jóvenes el largo medio de la mecha ha sido de 66,3 milímetros y en los viejos de 61,5 mm. Cuando aumenta la edad de los ovinos la lana que producen se vuelve escasa y quebradiza pudiendo llegar la merma hasta a un 25 % apoximadamente.

SEXO: Influye en forma muy apreciable sobre la producción de lana. En términos generales y salvo pocas excepciones, los carneros dan un rendimiento mayor que las ovejas, con mecha más larga, existiendo casos en que la producción de lana en ambos sexos puede considerarse equivalente.

Entre las principales razas que existen en diversos países citaremos las siguientes: En España, (1) la Merino fino transhumante radicada en Andalucia y Extremadura; produce lana de buena calidad, corta, ondulada, de color amarillo siendo el peso del vellón de cerca 4 kilogramos.

---

(1). Ing. Ferro. "Factores que contribuyen al mayor rendimiento de la Lana".- Pág: 15.-

La raza merino fino estante es otra variedad que produce un tipo de lana de color gris o negra llegando a pesar el vellón hasta seis kilogramos.- La raza merina negra es la que más abunda produciendo lanas de color gris o negra aun que de fibras cortas y débiles. La churra, que es otra variedad produce una lana muy larga y ordinaria, siendo su rendimiento en lana lavada del 60 % y el peso del vellón de 3 a 4 kgs.

En Inglaterra las principales razas productoras son : la Lincoln que es un animal de constitución muy corpulenta,pesando su vellón hasta 8 kgs; otras razas que también producen buena lana son la Leicester,Costuold y Wensleydale. Entre los ovinos que producen lana media lustrosa son la Border Leicester,cuyo vellón es muy abundante la Romney Marsh,de vellón blanco y de un peso de 4 a 5 kilogramos; la Cheviot radicada en Escocia produce una lana que es muy solicitada en los centros manufactureros,especialmente en Bradford.

En Alemania existe la lana en regular abundancia que proviene de la raza merina escorial de origen español, la que mediante cruzas inteligentes ha llegado a producir lanas de fina calidad; otra raza merina que tiene gran aceptación es la bastarda de Wuttemberg que produce lana de inferior calidad.

En Rusia si bien existen muchos lanares diseminados en todo el territorio,su Gobierno no se ha preocupado hasta ahora en seleccionar las razas por lo que la calidad de la lana deja mucho que desear;predomina la raza

Karakul.-

En Australia , tanto el Gobierno como los productores individualmente se han preocupado por medio de sabias medidas, de estimular y seleccionar las razas,efectuando además cruzas con éxito tan grande, que hoy este país,favorecido por la bondad de su clima, el principal productor de lanas del mundo y de la mejor calidad. La raza más explotada es la merina que ha encontrado en este suelo una amplia adaptación al medio ambiente.

Nueva Zelandia.- Su clima favorable asi como las tantas lluvias que se producen abundantemente, ha favorecido la explotación del ganado lanar,predominando la raza Romney Marsh.

En Africa del Sud , predomina igualmente la raza que se adapta por excelencia a las condiciones naturales del suelo, la merina, hallándose empleados y empeñados actualmente tanto los productores como el Gobierno en obtener vellones de buen peso,largos y especialmente de buena calidad.

En Estados Unidos de Norte América que es otro país fuerte productor de lanas,predomina la raza merina, hallándose esta variedad muy difundida; su Gobierno estimula la producción mediante primas tratándose en consecuencia de obtener tanto calidad como cantidad, y el progreso de estos últimos tiempos es evidente, por cuanto entre otros factores favorables al productor éste se halla al tan

to de las calidades de lana producida y de la cotizacion que ésta tiene en el mercado de venta.

CLIMA: Es otro de los factores importantes en el rendimiento de lana; una misma raza produce lana de distinta calidad al hallarse en distintos lugares, asi por ejemplo el clima húmedo modifica la lana, le disminuye parte de su ondulación, restándole por lo tanto parte de su valor comercial. El cambio de estación de un año a otro, altera igualmente la lana de las mismas ovejas y ello es debido y(ello es debido) a que el rendimiento varia de un año a otro y que la esquila de las majadas varía en finura.(1).- Como dato ilustrativo mencionaremos que el merino se aclimata en países con una temperatura meda anual de 15 a 18º centígrados, igual en Argentina, Australia y Africa del Sud. En países cuya temperatura es elevada y seca es decir donde hay bruscas variaciones en el día y la noche tal como sucede en Perú y Venezuela donde la temperatura media anual es de 30º centígrados aproximadamente, el vellón se vuelve duro y tenaz, perdiendo la lana su suavidad. En estos cambios bruscos de temperatura el ovino segrega mucha suarda durante el día,resintiéndose la lana por ese motivo durante la noche. En cambio, en donde haya una temperatura templada, de 10 a 15º(centigrados) las lamas que se obtienen son fuertes y gruesas. No es posible determinar en términos generales cual es el clima o suelo que más conviene a cada raza;pero podemos adelantar que el máximo rendimiento de lana ha sido obtenido enllanuras o al-

(1) Ing.Pablo Link."Lanas y Lanares"Pg.91

tiplanicies tales como las de Australia, Sud Africa y nuestro país. Los merinos que es la raza predominante, han perdido su primitiva vitalidad en sus constantes movimientos por los campos, movimientos necesarios para obtener una mejor alimentación.

ALIMENTACION: Una alimentación racional y adecuada influye notablemente en el rendimiento de la lana, dependiendo naturalmente de la calidad de los pastos que crecen en los campos. Un año de crecimiento de lana extrae más potasa del alimento que lo que precisa el cuerpo durante toda la existencia de la oveja, siendo por lo tanto la potasa indispensable para obtener un mayor rendimiento en la producción de lana. Los suelos que no poseen potasa (1) desmejoran la calidad de las lanas, siendo pues conveniente llevar las ovejas a aquellos campos que la posean. En los campos, donde previo al pastoreo se han quemado los pastos, resultam éstos más favorables por cuanto el potasio derivado de la ceniza de las plantas se halla en condiciones de ser de inmediato asimilado por las plantas en crecimiento. Este procedimiento se aplica en la zona de la precordillera, quemando bosques de cipreses, los que dejan una capa espesa de ceniza sobre el terreno; se desarrolla en estos campos una gramínea que junto con la planta característica de la región llamada "vicia" es un excelente alimento para los ovinos. Sobre los suelos livianos porosos y arenosos tiene su más amplio desarrollo la

---

(1). Ing. P. Link.- Obra citada.- Pg. 93

lana fina y sobre los suelos húmedos frios y arcillosos las lanas largas; la composición química del suelo ejerce un papel tan preponderante que hasta puede hacer en alguno casos, cambiar el color de la lana. En aquellos países en que la explotacion ovina se realiza en pequeña escala es conveniente racionar la alimentación;pero en las grandes extensiones de campo como sucede en nuestro país, y que son por lo tanto fuertes productores de lana, además de los factores enunciados, influye la abundancia o carencia de lluvias o nieve, en el rendimiento de la lana.

ESTADO SANITARIO:Es un factor que también debe tenerse en cuenta para la obtención de lana en cantidad y calidad; además de la sarna, que hace entre los ovinos grandes estragos, existen otras enfermedades, siendo por lo tanto indispensable tratar de que la piel mantenga su color rosado. Además en la sanidad de la lana influye otro factor y es la circulación de la sangre en el ovino;una mala circulación transforma a la lana frágil,quebradiza y de calidad inferior. Los baños antisárnicos no graduados convenientemente pueden también dañar las fibras, restándoles parte de las propiedades que poseen y este mal cobra mayor intensidad cuando el baño se produce luego de la esquila, es decir cuando la lana se halla nuevamente en el período de crecimiento. Cuando las enfermedades se hallan en el,periodo evolutivo o crítico en que el organismo lucha contra el mal, el crecimiento de la lana se estanca, continuando luego en una forma deficiente, tornándola dé-

bil y quebradiza lo que le resta en forma apreciable parte de su valor comercial.

ESQUILA: Es conveniente que esta operación se realice anualmente, por cuanto de estudios realizados al respecto ha surgido que el esquilar más de una vez al año no produce influencia benéfica alguna sobre la lana en el sentido de que su crecimiento pueda ser estimulado, produciéndose por el contrario un inconveniente, y es el que las fibras sean más cortas y por lo tanto menos apreciadas. El tiempo más favorable para la esquila es cuando el clima es templado, es decir en la primavera; en nuestro país se esquila en forma irregular, dado que los esquiladores, deficientemente capacitados, cortan la mecha en dos partes, cuando en la primera vez que han pasado la máquina sobre el animal no han alcanzado a esquilar la longitud total de la mecha. En Inglaterra esta deficiencia ha sido subsanada al contratar los productores y también el Gobierno a expertos de Nueva Zelandia y Australia quienes se dedicaron a instruir a los interesados sobre la mejor forma de esquilar, produciendo estas enseñanzas grandes beneficios.

Nuestras lanas llegan desgraciadamente al mercado en forma deficiente, lo que disminuye su valor comercial y si a ello añadimos que la lana no tiene una clasificación previa a la venta, veremos cuan atrasados estamos aún con respecto a otros países productores de lana que compiten ventajosamente con nuestro producto.

DISMINUCION DE NUESTRO GANADO LANAR

MEDIOS PARA EVITARLO

En la merma de nuestro ganado ovino han intervenido e intervienen aún numerosos factores de importancia entre los que podemos considerar la extensión de la agricultura; disminución en el precio de los animales; la mortandad causada por factore s climatológicos y el número de gravámenes que hoy repercuten sobre la propiedad.

Analizando la merma en las principales provincias y territorios,vemos que en Entre Rios y de acuerdo a las cifras consignadas en un censo realizado en 1934 la merma (1) llegó hasta un 45 %; en la Pcia de Buenos Aires y en La Pampa ha habido una merma del 10 % motivada esencialmente por el temporal acaecido a fines de 1934,por cuyo motivo se estima que sólo en la Pcia ya citada la merma ascendió a más de medio millón de cabezas; además la sequía y la invasión de la langosta ha causado también estragos en esta región. En Córdoba,productora de lana criolla por excelencia,la agricultura se ha extendido con bastante intensidad, ocasionando este hecho una merma en la existencia de lanares; esta disminución se ha hecho sentir también en los territorios patagónicos, aunque es de esperar que ella,en disminución irá paulatinamente con la serie de medidas que se tomarán para fomentar estas regiones.

Manifiesta el autor citado que tomando por base la superficie de la República,podemos estimar que

---

(1) Ing. Ferro. Obra citada: Pg.61.-

podrian tener existencia en ella 199.212.000 lanares con una producción de 668.700 toneladas de lana. Pero como además de este factor, la cria del bovino está difundida en las provincias y territorios del litoral y norte, y calculando que las dos terceras partes de la superficie estén dedicadas a las industrias agropecuarias podrían vivir holgadamente 66.430.600 lanares, los que podrían producir alrededor de 222.900 toneladas., ocupando en este caso nuestro país el segundo puesto entre los principales paises productores mundiales de lana. Debemos dejar constancia que a pesar de haber disminuido el número de lanares, de acuerdo a las cifras que arroja el último censo realizado, el rendimiento "per cápita" de lana ha aumentado lo que compensa en parte esta merma y refleja el esfuerzo que realizan nuestros productores para mejorar los sistemas de producción,aún bastante atrasados por cierto.

El problema,pues, de la disminución del ganado lanar y las medidas que sin pérdida de tiempo deben tomarse para resolver en forma definitiva esta cuestión tan importante en nuestra economía nacional,atañen diremos casi exclusivamente a los poderes públicos en su carácter de reguladores de la actividad general de nuestro suelo.Las grandes extensiones de tierra que el Estado posee y que aún no han sido dadas en posesión definitiva a aquellos laboriosos pobladores que han acreditado haber cumplido con abnegación y patriotismo las obligaciones impuestas por las respectivas leyes de concesión, ha sido uno de los principales motivos para que aquellos se dedicaran a otras actividades o que no intensificaran la producción

como hubiera sido de desear; no ha primado en ellos el amor al suelo en que se hallan radicados; ha faltado el estímulo indispensable para que realizacen mejoras; temen por el contrario ser desalojados inesperadamente o al término de los contratos de concesión, dado que los contratos de arrendamiento que poseen son generalmente a título precario, y por lo tanto revocables cuando el fisco lo considere conveniente, o a corto plazo que no permiten al arrendatario incluir mejoras en los mismos campos. Si la tierra se les diese en propiedad a los pobaldores, si la misma se subdividiese, se evitarian los grandes latifundios que a pesar de las declaraciones en contrario aun existen en nuestros días y entonces la explotación ganadera nuevamente progresaría alcanzando la importancia de otros años. En casi todos los territorios sureños predominan las explotaciones ganaderas,especialmente la ovina, que a no dudar produce beneficios cuando es efizientemente dirigida. Para que la explotación alcance su máximomdesarrollo es necesaria la inversión de capitales destinados a la ampliación y perfeccionamiento de las instalaciones existentes con carácter definitivo. En otros países, como por ejemplo en Estados Unidos, el "farmer" es más previsor que nuestro ganadero o agricultor: realiza la explotación mixta es decir agrícola-ganadera; si no obtiene satisfactorios resultados en uno de estos dos renglones, éste es compensado con el otro, de manera que siempre se halla más a cubierto que nuestros pobladores, quienes en el caso de que fracase la cosecha o la

explotación ganadera, se encuentran en la ruina, siendo entonces cuando aparecen los intermediarios quienes bajo el pretexto de acudir en su ayuda hipotecan el provenir de los mismos. La acción pues del Bco de la Nación y del Bco Hipotecario Nacional debe ser en estos casos más amplia y generosa que nunca, evitando que los intereses que perciban de los pobladores sean los más reducidos posibles.

En las demás regiones la cría del ganado vacuno y la agricultura han llevado a segundo término la explotacion lanar. Como veremos mas adelante, al tratar de los medios que nuestro Gobierno debe emplear para estimular la producción lanera, señalaremos que es imprescindible la creación de estaciones experimentales zootécnicas distribuidas en todo el país para dirigir la producción y explotación en concordancia con la demanda que del producto se produce en los centros de comercialización. A tal efecto diremos también que las lanas deben ser clasificadas convenientemente antes de ser enviadas al mercado, determinándose a qué finura corresponden y precio de cotización es decir en la misma forma que se realiza en Australia y Nueva Zelandia, en que sus productores conocen diariamente las oscilaciones que se producen en los precios y la calidad de la lana ofrecida.

Los factores enunciados de ser llevados a la realidad, mejorarían la situación de los pobladores que dedican sus esfuerzos a la producción lanera de nuestro suelo .

LA ARGENTINA EN EL MERCADO MUNDIAL LANERO

Nuestro país ocupa el tercer lugar en el mundo como país productor de lanas,siendo la producción de Australia,Argentina,Nueva Zelandia,Africa del Sud y Uruguay de un 55 % sobre la producción mundial total, y contribuyendo,según la Revista "Meat and Wool", Australia a ese porcentaje con un 25 %.

La citada Revista manifiesta que el volúmen del comercio lanero mundial tiene su origen en la producción de los países citados,pues Rusia y EE.Unidos utilizan su producción para sus necesidades locales. En 1936-37 la producción lanera de Australia fué estimada en 1.010 millones de libras esterlinas,cantidad inferior en 4 por ciento a la de la zafra anterior. En ese entonces la producción de Sudafrica registró un aumento,de 272 millones de libras que es su producción, en 22 millones de libras.

Sumando la producción de los cinco países citados tenemos las siguientes cifras:

1930-31	1931-32	1932-33	1933-34	1934-35	1935-1936	1936-37
2012	2075	2169	2044	1984	2001	2.091

En lo que respecta a la producción mundial por países en millones de libras ha sido la siguiente:

PAISES PRODUCTORES DE LANA

PAISES BRITANICOS	1930 1931	1931 1932	1932 1933	1933 1934	1934 1935	1935 1936	1936 1937
AUSTRALIA	912.1	1.007.5	1062.6	995.9	1015.4	971.1	1010.0
NUEVA ZELANDIA	260.0	270.0	277.0	289.0	265.0	304.0	304.0
SUD AFRICA	302.0	314.0	330.0	284.0	222.0	250.0	272.0
INGLATERRA	111.0	113.0	119.0	120.0	115.0	109.0	108.0
CANADA	21.0	20.4	20.5	19.3	19.5	19.4	19.2
IRLANDA	18.9	19.3	19.6	19.6	17.0	16.5	17.6
	1.625.0	1.744.2	1828.7	1727.8	1653.9	1670.0	1670.8
OTROS:	121.2	121.9	124.3	123.5	117.7	121.9	122.7
TOTAL:	1.746.0	1.886.1	1953.0	1851.3	1771.6	1791.8	1853.5
EE UNIDOS	434.6	464.4	440.5	459.8	451.0	452.7	448.6
ARGENTINA	361.0	378.8	388.0	382.0	370.0	366.0	385.0
URUGUAY	166.0	106.0	111.0	93.0	112.0	110.0	120.0
FRANCIA	56.0	53.3	53.8	53.6	52.8	52.7	53.9
RUMANIA	48.5	42.8	43.3	43.3	43.0	42.9	42.9
ALGERIA	49.3	28.1	39.3	39.0	41.0	43.0	47.0
TURQUIA	36.8	41.3	41.3	38.7	37.5	43.5	53.0
ALEMANIA	32.4	32.4	31.5	31.3	32.2	36.3	40.0
ITALIA	48.8	44.0	42.0	41.0	36.0	30.0	30.0
BRASIL	34.6	35.0	33.7	35.3	36.4	37.5	37.5
YUGOESLAVIA	27.8	29.5	29.8	30.1	31.1	32.2	33.6
MARRUECOS	35.1	29.1	33.2	34.0	35.6	40.8	40.7
CHILE	26.7	28.5	33.7	34.6	37.0	35.2	34.2
	1.351.9	1.313.4	1321.1	1315.7	1315.5	1322.8	1366.8
OTROS DE EUROPA	182.7	182.3	181.8	183.9	180.5	177.9	180.2
DE AFRICA	18.9	18.0	17.6	19.8	21.0	21.8	22.2
DE AMERICA	30.2	30.4	30.4	30.4	33.0	33.0	33.0
DE ASIA	210.4	213.5	210.1	205.4	206.1	207.5	209.1
SOVIET	302.0	218.0	143.0	136.0	128.0	158.4	202.1
	2.096.1	1.975.6	1904.0	1891.2	1884.1	1921.4	2013.4
TOTAL GENERAL	3.842.3	3.841.7	3857.0	3742.5	3655.7	3712.3	3.8669

En millones de libras

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA

MERCADO LANERO EN EL REINO UNIDO

La principal fuente de beneficios para este país, es la producción ovina en lo que se refiere a la carne; la producción de lana tiene pues un carácter secundario la que sólo forma una pequeña proporción de los abastecimientos totales empleados en la industria manufacturera británica, que realiza un comercio de lanas mayor que cualquier otro país,reexportando una cantidad considerable de sus importaciones en productos ya manufacturados, y negociando más o menos la tercera parte del producto que entra en el mercado internacional. La mayor producción de lana en este país se alcanzó en 1933 con 120 millones de libras y con una existencia lanar de 26.651.000; al disminuir el número de ovejas ha mermado también lógicamente la producción de lana, la que en 1936 ha llegado a 108 millones de libras. EE.Unidos es el mercado principal para la lana de exportación británica,formándolo las dos terceras partes de esta cantidad las lanas rústicas para alfombras. Gran Bretaña importa lanas de Nueva Zelandia, Australia,Sud Africa y la Argentina,habiendo comprado en 1936 grandes cantidades a estos países especialmente a los dos citados en primer término quienes luego le adquieren los productos manufacturados conjuntamente con Bélgica,Francia y Alemania,dando lugar a un activo intercambio entre ellos.

Contrariamente a lo que se opina referente a la densidad lanar en los países europeos,Gran Bretaña a excepción de Nueva Zelandia es el país que mayor

densidad de población lanar posee; en el último censo realizado en Inglaterra, Gales y Escocia tenian 26 millones de cabezas,comparadas con los 30 millones que posee Nueva Zelandia. Las últimas estadísticas publicadas por el Ministerio del Trabajo inglés,revelan un mejoramiento en la actividad industrial lanera británica, y de mantenerse esta reacción se verán favorecidos los productores australianos que tenían a mitad de año cerca de un millón de fardos para vender. La campaña 1937-38, no ha sido, no obstante la la baja de precios,calificada como mala para Australia dado que han percibido durante la primera mitad de dicha temporada 21 millones de libras y si bién los beneficios han sido más reducidos que en la campaña anterior,esta cifra es alentadora.

En lo que respecta a Nueva Zelandia este país se ha visto beneficiado con la prolongación del conflicto chino-japonés lo que ha obligado al Japón a autorizar un aumento en las compras mensuales de lana,lo que ha motivado una afirmación en los precios al existir una mayor demanda del producto, sucediendo el mismo fenómeno en China cuyo Gobierno ha debido realizar fuertes compras en el extranjero para la provisión de uniformes a sus soldados.

PRODUCCION LANAR EN AUSTRALIA

La importancia de su comercio se refleja en su considerable valor que oscila entre los 400 y 600 millones de pesos, siendo la calidad de su lana producida - la merino - insuperable. Este país ha prohibido la exportación de sus reproductores pese a los esfuerzos que hacen países extranjeros para su adquisición.

El desarrollo de las fibras artificiales constituye también para este país un peligro, asi como las restricciones aduaneras del exterior y sus altos costos de producción, que oscilaba en alrededor de 15 peniques por libra en el año anterior; mediante algunos esfuerzos realizados últimamente el costo ha descendido a 12 peniques.

La existencia ovina en Australia alcanza a 112 millones de animales que pertenecen a 89 mil ganaderos siendo su producción anual de 3 millones de fardos, produciéndose distintas calidades según las distintas regiones del país. El 90 % de la producción de Sydney, importantísimo centro lanero, es merino; en Melbourne alcanza al 56 %, en Adelaida el 95 % y en Perth 96 %. En el total de la Confederación australiana la producción lanar es de 85 % merino y 15 % de cruza. En lo que respecta a la esquila, contrariamente a lo que sucede en Sud Africa y nuestro país, es anual, terminando en septiembre. La forma de venta es mediante remates públicos casi totalmente, estando los interesados acostumbrados a adquirir en esta forma el producto. Según estadisticas recientes se prevé para el periodo 1938-39 una reducción en

la producción de lana,oscilando esta merma en forma bastante pronunciada; la producción de New South Wales dirá lo que será la producción del Dominio porque en este Estado se produce la mitad de la producción total, a pesar de que debe calcularse la disminución "per cápita" entre una y dos libras.

La presente temporada lanera de este país, ha resultado un tanto deficiente,si es que el Japón no intensifica sus compras,asi como en Estados Unidos con quien aquel país se halla sumamente interesada en realizar acuerdos de índole comercial .

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE
BUENOS AIRES
BIBLIOTECA

COMERCIO INTERNACIONAL

Los principales países productores son aquellos que tienen grandes extensiones de campo aptos para el pastoreo; a tal efecto podemos decir que la producción de Australia y de la Argentina juntas constituyen un tercio de la producción total del mundo y son por cosniguiente estos países los que tienen en su territorio grandes extensiones dedicadas especialmente a la ganadería.

El mercado internacional de la lana es probablemente el más complicado de todos los mercados de materias primas. Las ovejas se domesticaron en distintos lugares del mundo desde epocas prehistóricas y de ello han resultado tipos muy diferentes de lanares; en la cría de ovejas la lana puede ser el producto esencial y la lana ser pues la principal producción, o ser la carne; asi es que el cruzamiento de muchas razas de ovejas con el objeto de obtener una producción máxima de lana o buenos corderos precoces o calidad superior de carne, o una combinación de estas cualidades, ha tarido como consecuencia la formación de más de doscientos tipos de ovejas, cada uno de los cuales produce lana más o menos diferente de la de los demás. La longitud y finura de la fibra varía también según la parte del animal de donde se ha obtenido, y la notable diversidad en la calidad de la materia prima y la demanda de las mismas para asegurar la uniformidad en las telas han tenido efectos pronunciados en el carácter del mercado lanar,ya sea en el

mercado local o internacional.

Otra peculiaridad del mercado internacional de la lana que es en parte el resultado del doble fin para el que se crían las ovejas y que en parte es la consecuencia de las otras circunstancias en que se produce la lana, es que la ley de la oferta y la demanda no puede aplicarse en esta situación,es decir no se equilibran rápidamente. Cuando las ovejas se crían principalmente para la producción de carne la lana sigue obteniéndose como sub-producto mientras haya mercado para la carne y corderos. Gran parte de las ovejas que se crían principalmente para la producción de lana, se encuentran en regiones del mundo en que es dificil criar otra clase de animales o llevar a cabo cultivos en forma lucrativa,necesitándose un buen número de años para formar un rebaño de calidad. Por lo tanto, los ganaderos de esos países no pueden disminuir la producción inmediatamente que se produce un descenso en el mercado lanero. Aún las estaciones desfavorables a pesar de lo perjudiciales que son a veces para los rebaños, especialmente en Australia en que en algunas ocasiones han diezmado los rebaños por la sequía, no ha modificado este adverso factor la producción de lana en el mercado mundial.

Las ovejas se crian en muchos países;por lo tanto la producción de lana en diversos años se equilibria bien y aún una escasez de calidades especiales puede remediarse por medio de una substitución. Las variaciones en e

precio de la lana en un período determinado son fijadas principalmente por las condiciones en que se encuentre el lado de la ecuación que representa la demanda, por las barreras artificiales que se interponen en el comercio internacional tales como las tarifas, y por los cambios en el nivel general de los precios.

El mercado internacional de lanas ha sufrido desde fines del año pasado un vuelco y un descenso vertical en los precios que nadie preveía y que ha llevado el convencimiento de que el comercio de lanas, es como dijimos, un problema complejo. Varios son los factores que han operado en el mercado mundial, pero principalmente se debe a la alteración de la estructura económica mundial provocada por la guerra chino-japonesa. En efecto, Japón no se ha presentado a ningún mercado y muy escasas han sido sus compras en Australia su principal vendedor. Alemania por su parte se encuentra escasa de divisas y el año pasado ha reducido bastante sus compras a nuestro país. La falta de divisas en Italia y Alemania ha impedido a sus industriales absatecerse del textil que ellas necesitan, substituyéndolo en parte con las fibras sintéticas; el Lanital en Italia y el Zellwolle en Alemania. Existen sin embargo grandes esperanzas en que los tratados firmados con estos dos países se traduzcan en beneficios inmediatos.

El mercado lanero en Estados Unidos pasa igualmente por un periodo de crisis en lo que se refiere a la

seguridad y firmeza en las transacciones; influyen grandemente en las operaciones la circunstancia de haberse producido una superproducción bastante pronunciada a partir de 1936 y que aún subsiste. Dicha superproducción unida a la creciente fabricación de fibras sintéticas provoca un explicable temor entre los industriales que temen lógicamente aventurarse en grandes operaciones. En nueve meses de 1937 se produjo con réspecto a igual período de 1936 un aumento en la producción mundial de lana que llegó al 3 %. A este hecho de por sí insignificante se unió igualmente la restricción de compras por parte de uno de los principales países compradores:el Japón. El problema de las fibras sintéticas preocupa tambien seriamente a este Estado. Cálculos aproximados indican que Alemania ha producido en 1937 fibras sintéticas en una cantidad que llega al 50 % de las importaciones comunes de lana. En Estados Unidos se comienza a confeccionar tejidos de lana mezcla con "rayon" y algodón,produciéndose en consecuencia, al utilizarse la fibra sintética,undescenso importante en la exportación de lana por parte de nuestro país. Referente al mercado del país citado,las importaciones de lana argentina han sufrido una merma de casi 5.500 tt. en los 10 primeros meses de 1937,compra reducida, comparadas con igual periodo del año anterior.

Referente a Gran Bretaña y a la importancia que tiene la lana para el Imperio,de acuerdo a un ar-

ticulo del Manchester Guardian publicado por la Cámara Británica de Comercio, declara: " En 1937 las compras de lana (1) por Alemania, Italia y el Japón, fueron de 700.000 fardos menos que en 1933 descenso de cerca de un 30 % en tres de los más importantes países consumidores de lana. Si estas tendencias se acentúan, si otros países adoptan medidas semejantes para combatir los males económicos que resultan de la desorganización del comercio internacional, ello puede tener gravísimas consecuencias, no sólo para Gran Bretaña, sino para los Dominios. Recordemos tambien que la necesidad de lana de la humanidad debe acrecentar y nó amenguar. No hay razones para presumir que ninguna de las fibras substitutivas de lana sería escogida para los fines específicos a que la lana sirve, si el mundo tuviera la libertad de opción. En condiciones normales Australia, desarrollando sus zonas más lluviosas, podría ampliar sus rebaños en gran medida y no es imposible que logre alcanzar una población ovina de 150 millones de cabezas. Todo el plan de desarrollo nacional, conjuntamente con el crecimiento de sus industrias secundarias depende en gran parte de la realización de esos planes".

Tal ha sido la atención del Gobierno inglés referente a la dificil situación que se le crea con este asunto, que ha ordenado la realización de un

---

(1) La Nacion. 14-6-1938.-

inventario para establecer la capacidad productiva de la industria de tejidos e hilados de lana y de las existencias de lana bruta que hay en Inglaterra y Escocia, y agrega: "No parece que sea propósito del Gobierno empezar a adquirir lana en grandes cantidades,para así completar el plan de almacenamiento de productos primarios esenciales para el caso de una guerra,sino que aspira únicamente a saber donde se producirán mejor en el caso de una guerra los tipos de material que se necesitan; ha establecido principalmente su atención en la clase de maquinarias a emplearse".-

En nuestro país son diversas las causas que contribuyen a la disminución en el precio de la lana. Debido a ello los productores del Sud han hecho no hace mucho tiempo declaraciones ante los poderes públicos con el objeto de significarle el peligro porque atraviesa la situación de los mismos, en la principal sino la única fuente de recursos de un considerable número de pobladores.

Entre las causas que originan (1) la disminución en el precio del producto ,las hay de carácter fijo o transitorio; así el hecho de hallarse en plena zafra varios importantes países productores,tiene que lógicamente influir en el precio del producto. A un mayor ofrecimiento en el mercado,el precio baja y vice-versa; la ley de la oferta y la demanda juega en este problema también un papel muy preponderante.Pero hay también otros factores que

(1) LA RAZON.-16-7-1938.-

igualmente intervienen,siendo la principal la disminución del poder adquisitivo de algunos países europeos.

Indudablemente que en algunas causas de caracter permanente la acción del Estado producirá resultados relativos. Pero existen otras cuestiones donde es factible de suparte,de todas maéras, una acción enérgica y protectora: es que en realidad no se cumplen los términos de las disposiciones de la ley 11.275 de identificación de mercaderías,cuyo artículo 6º expresa claramente la obligación de especificar en los rótulos de los envases la calidad del producto, su pureza o mexcla.

En nota enviada por la Sociedad Rural Argentina hace poco tiempo al Sr Ministro de Agricultura, se expresaba lo siguiente: "Cuando se trata de una fibra artificial sintética que compite con un producto genuino de una de nuestras industrias madres,esta obligación no puede satisfacerse sino haciendo en el envase del producto, tanto de la fibra o hilado, como de,los tejidos que con ella se hagan,la especificación clara de tratarse de "fibras sintéticas" sin que se pueda permitir de manera alguna la designación de tal producto como lana". Además del perjuicio que se ocasiona al consumidor quien erróneamente adquiere un producto inferior en calidad al que desea,el perjuicio a la producción nacional de lana es palpable, más aún si tenemos en cuenta que en algunos páises la producción de

hilado artificial es subvencionada con primas y otros medios de estímulo,especialmente en los países totalitarios que en su afán de independizarse del mercado extranjero tratan desesperadamente de bastarse a sí mismos.

Otra causa que provoca la carestía del tejido importado sin que el mayor precio obtendio en esta oportunidad recaiga sobre el productor lanero,se debe al escaso número de lavaderos que existen en nuestro país,lo que obliga a la exportación de lana sucia para su lavado,lana que luego se transforma en producto manufacturado al tornar al país a un elevado precio. El fomento de los lavaderos pues, sería una eficaz medida de Gobierno que podría ampliarse con el fomento en la instalación de establecimientos industriales,lo que redundaría no sólo en beneficio del productor, sino aún del público consumidor al poder adquirir productos a precios reducidos, además de resolver el problema de la desocupación al dar trabajo a buen número de obreros.

ESTIMACION MUNDIAL DE LA PRODUCCION DE LANAS

Año lanero

(Julio-Junio)

1932/33	1.747.200	Toneladas
1933/34	1.695.300	" "
1934/35	1.656.900	" "
1935/36	1.682.000	" "
1936/37	1.757.600	" "

PRODUCCION ARGENTINA DE LANAS

Año lanero:

(Julio-Junio)

1932/33	165.000	Toneladas
1933/34	165.000	" "
1934/35	165.000	" "
1935/36	152.000	" "
1936/37	159.000	" "

SISTEMAS DE COMERCIALIZACION EN LOS PRINCIPALES PAISES DE PRODUCCION

Estados Unidos de Norte América

Existe en este país una entidad denominada Corporación Nacional del Comercio de Lanas compuesta por delegados de las Asociaciones locales con un capital de alrededor de un millón de dólares, la que se ocupa de todo lo relacionado con la actividad lanar es decir, precios de cotización, concursos, otorgamientos de préstamos a los colonos,etc. , auspiciando igualmente la venta directa por parte de la Asociación de Productores a los industriales, siendo por consiguiente este método de venta distinto al que se aplica en Australia,Nueva Zelandia,etc.

Las cooperativas laneras han tomado gran incremento en este país y su sistema de operaciones coordinado con la ayuda que les presta el Gobierno Federal, ha favorecido intensamente al pequeño productor; por otra parte la Corporación citada ha organizado debidamente el crédito para los criadores de lanares, otorgando préstamos para efectuar la esquila facilitando ademas anticipos sobre el precio de venta que se obtendrá del producto. El sistema de comercialización norteamericano se diferencia pués en que la venta se hace generalmente y en forma directa por parte del productor al industrial, no existiendo casi la venta en remates públicos que tanta aceptación tienen en otros países.-

AFRICA DEL SUD

Las lanas de este país han alcanzado en los últimos años un gran adelanto tanto en la calidad de las mismas como en la clasificación del producto, siendo por lo tanto muy conocidas actualmente en los principales mercados, en los que logran buenos precios. Los principales mercados de comercialización se hallan situados en Port Elizabeth, East London,Cape Town y en Durban centros todos ellos de un activo comercio. Las ventas se realizan en remates públicos o particularmente habiendo tomado gran incremento el primero de los métodos citados;como institución representativa de los intereses de los productores,existe la Asociación Nacional de Productores de Lana constituída por los productores, y que tiene a su cargo todos los problemas relacionados con la producción,fijación de fechas para los remates,estudios para obtener un mayor rendimiento,etc. En lo que concierne a la exportación ella se halla debidamente controlada mediante sabias disposiciones, entre las que citaremos la del año 1930, existiendo además el control directo por parte del personal de inspección del Ministerio de Agricultura.

Las cooperativas laneras han tomado también gran incremento y la producción de sus asociados es vendida públicamente en subastas que adquieren gran importancia,por lo que los gastos de comisión, intermedia - rios,etc, se vén notablemente reducidos. El Gobierno presta igualmente gran atención tanto a los problemas de la ganaderia como de la agricultura,intervencion que se nota ya

GRAN BRETAÑA

La oferta de lana colonial en el mercado londinense continúa manteniendo el interés de los industriales por la calidad y condiciones que posee, siendo Londres el principal mercado lanero de concentración y lo seguirá siendo aún por mucho tiempo a pesar de una ligera disminución que últimamente se ha notado. Inglaterra es por otra parte un fuerte productor de lanas que en parte exporta siendo también utilizada en la manufactura de tejidos que tienen amplia aceptación mundial.

Como entidad que se ocupa especialmente de la actividad lanera existe la "Asociación de Productores Escoceses" la que regula la cuarta parte de la producción total de la región. La importancia en el volúmen de ventas ha sido importante en el año 1936 vendiéndose unos 88 millones de kilos (1), habiendo sido en años anteriores esta proporción mayor llegando a más del doble. Las lanas son consignadas desde los países productores a las casas del ramo establecidas en Londres; teniendo en cuenta el gran volúmen de la lana vendida, se ha reducido en parte el encarecimiento del producto al suprimirse los gastos de administración y la comisión que se cargan a los productores. Los remates se realizan en seis series,llevando cada serie un número de órden. Con la debida anticipación se publica el orden de remate de cada serie y la cantidad de lanas de cada procedencia que se rematará; generalmente se señala el país de origen almacenándose el producto en gran

(1)Dr Speroni.Accion Rural.- 25-11-1937.- Pg.3

des depósitos en los que se le examina en forma cuidadosa, para establecer la calidad. Cuando el remate se halla dispuesto se confeccionan catálogos que detallan con minuciocidad la calidad,procedencia,clasificación,etc. De acuerdo a la calidad y rendimiento en lana limpia estimada por expertos de las casas compradoras, será el interés que se manifieste en la subasta para la obtención de un buen precio. Los compradores deben efectuar un depósito de garantía de un 25 % sobre el valor de la lana adquirida,dándoseles un plazo de quince días para finiquitar la operación. Como dato interesante y a diferencia de otros países merece señalarse que el precio de las lanas se satisface de acuerdo al peso que se registra cuando ellas son retiradas de los depósitos, factor de importancia especialmente para las provenientes de zonas secas que habrán aumentado su peso durante el estacionamiento.

Las lanas argentinas que concurren a este mercado deben ser previamente clasificadas de acuerdo a las modalidades que en él rigen, lo que perjudica en parte a nuestros productores por cuanto en su mayoría no realizan esta clasificación la que sólo es efectuada por los grandes establecimientos sureños; debidamente clasificadas nuestras lanas tienen amplia aceptación,las principales son las cruzas finas del sur de Sta Cruz y Tierra del Fuego, no teniendo éstas similares. Es de desear pues, que los productores clasifiquen y uniformen la producción cosa que por falta de experiencia no se realiza; para ello

debemos seguir el ejemplo de Australia y Nueva Zelandia que trás no pocos y perseverantes esfuerzos han logrado un máximo perfeccionamiento en el método de preparación del producto.-

---

AUSTRALIA.-

Este país favorecido por la bondad de su clima, es el principal país productor de lana del mundo. La producción del mismo tiene amplio mercado en Londres y aún en su propio suelo se realizan remates periódicos que atraen el interés de numerosos compradores de diversas naciones. Existen a tal efecto once centros diseminados en toda la costa siendo los principales Melbourne, Sydney y Brisbane que negocian en ellos casi toda la producción. La lana que se produce es la merina de vellón pesado y uniforme, siendo esta raza la que predomina en todo el suelo.

Existe una perfecta organización para la realización de las ventas en los remates públicos, los que se realizan principalmente bajo la supervisión de una entidad llamada "Conferencia Lanera" y que está compuesta por los consignatarios y por la Asociación de productores. La Sociedad que se denomina "Consejo Australiano de Productores de Lana" y "Consejo Australiano de Consignatarios de Lana" realizan reuniones periódicas en la que tienen cabida todos los problemas relacionados con la producción lanar, tales como fomento

de la producción,investigaciones de laboratorio,fijación de fechas para las subastas,etc.

La producción de los pequeños criadores se une a la de numerosos otros con el objeto de poder formar lotes mayores de calidad uniforme (1) la que es luego subastada repartiéndose las entradas entre los diversos remitentes, llamándose esta operacion "interlottyng". La unidad en la producción australiana ha sido lograda con grandes sacrificios y ello ya es conocido en los remates que se efectúan, no siendo por lo tanto necesario exhibir la totalidad de la lana,sino que los fardos son parcialmente abiertos.

El "pool" es otra forma de operar en el mercado y consiste en la clasificación de las lanas en blocks, operación que se realiza en diversos centros; la limpieza de los vellones es realizada luego en los mercados de conventración y antes de ser subastada. La lana que llega a los mercados de concentración es depositada en galpones, en los que es permitida su inspección; cuando la lana llega al depósito ésta es cuidadosamente pesada y ello tiene mucha importancia por cuanto su facfuración posterior se basa en el peso de entrada, a diferencia de lo que se establece en los mercados de Londres y Sud Africa en los que se tiene en cuenta el peso de la lana una vez subastada y al retirarse la misma de los galpones en que han estado estacionadas. Si el comprador de la lana no está conforme con el peso declarado puede hacerla pesar nuevamente;pero en este caso debe manifestarlo previamente y abonar un derecho por cada fardo.

Los remates públicos han alcanzado en este país gran importancia por la calidad de la lana ofrecida.-

(1) Inst.de Lanas.Dr Speroni .-Obra citada.PAG 4 -

NUEVA ZELANDIA

Los principales mercados de concentración y venta enneste país se hallan ubicados en We - llington,Napier,Aukland,etc y alcanzan su máximo desarrollo en los meses de diciembre a abril de cada periodo lanero. La caracteristica principal del mercado neo-zelandés radica en que el tipo de lana predominante es el de cruzas mientras que la raza merina existe sólo en una pequeña proporción. Dada la gran cantidad de establecimientos que existen la producción es heterogénea lo que ha hecho necesaria la preparación previa de la lana antes de venderla; a tal efecto, la producción de numerosos productores se unifica vendiéndose luego en lotes mayores lo que facilita la obtención de un precio mayor que si las ventas se realizaran individualmente.

Las ventas se realizan en pública subasta más o menos en forma similar a las del mercado londinense,existiendo un acuerdo previo entre los productores y consignatarios en el sentido de que la lana deberá ser ofrecida previamente en pública subasta antes de ser enajenada particularmente,para evitar en esta forma la acción de los especuladores; se fijan con este motivo las bases en los precios mínimos que podrán ser aceptados en esos remates,existiendo como entidad representativa del Gobierno,productores y Consignatarios el "Comité de la Lana" compuesto por cinco miembros.

LA PROVISION MUNDIAL DE MATERIAS PRIMAS TEXTILES EN 1937

El abastecimiento internacional de primeras materias textiles fué más importante en el año 1937 que en el anterior, en un 15 % aproximadamente. Este incremento originó en consecuencia que todos los precios de materias primas bajaran en forma bastante apreciable, especialmente en el ramo del mercado de algodón porque en éste el aumento de producción fué particularmente considerable. El rendimiento de la cosecha de algodón del mundo entero llegó a cerca de 4210 millones de libras de peso de 453 gras. cada una; en cambio la elevación de producción de materias primas sintéticas consiguió solamente una producción total de seda artificial y lana de celulosa de 1810 millones de libras de peso. El algodón posee por lo tanto ahora como antes, el poder preponderante en el mercado mundial de la materia prima textil. La participación del algodón en la provisión mundial de primeras materias textiles importó en 1937, de acuerdo a las cifras dadas por una importante fábrica inglesa de seda artificial un 62.5 %. En la relación que a continuación se detalla, se ha hecho figurar como punto de partida lana lavada, mientras que para el año 1936 se ha tomado por base lana en bruto. Si tomásemos como base para 1937 igualmente lana en bruto, tendríamos que indicar la participación de lana con un 12.6 % en lugar de un 7.7 %.

CIFRAS DE PARTICIPACION DE MATERIAS PRIMAS TEXTILES EN LA PRODUCCION MUNDIAL

	1937 %		1936 %
ALGODON:	62.5		53.7
LANA:	7.7	(12.6)	14.5
YUTE:	11.7		13.3
CAÑAMO	6.3		6.9
LINO	5.3		6.3
SEDA ARTIFICIAL	4.0		3.9
LANA DE CELULOSA	2.1		1.1
SEDA	0.3		0.3

La seda artificial y lana de celulosa (Zell wolle) suministraron en 1937 el 6.1 %. La casa inglesa que hemos citado calcula la producción de seda artificial que ha habido en 1937 en 1.200 millones de libras de peso, o sea un 16 % más elevada que en 1936. En 1937 correspondieron al Japón 341 millones de libras de peso; a los Estados Unidos de Norte América 312 millones; a Alemania 130 millones; a Gran Bretaña 120 millones; a Italia 106 millones; a Francia , 66 millones; a Holanda 23,7 millones; y el resto al Canadá,Bélgica,Polonia,Rusia y Suiza.

Para lana de celulosa se calcula el aumento de producción en 610 millones de libras de peso. De esta cantidad Alemania produjo en 1937 210 millones de libras de peso,el Japón 175 millones, Italia, 154 millones,Gran Bretaña 33 millones y Estados Unidos de Norte América 20 millones, y todos los demás países en conjunto 19,5 millones de libras de peso.

En total, la producción del mundo de la materia prima textil subió de 26.359 millones de libras de peso para 1936 a 30.890 millones de libras de peso para 1937, tomando como base, tanto para 1936 y 1937, lana lavada. La Casa Courtaulds ha tomado para el año 1937 lana lavada, por lo que resultan para ese año 2270 millones de libras de peso, mientras que para lana en bruto tendrían que asignarse 3710 millones de libras de peso.

PRODUCCION MUNDIAL DE LA MATERIA PRIMA TEXTIL

(En millones de libras de peso)

	1937		1936
ALGODÓN	18.410		14.200
LANA	2.270	(3.710)	3.810.
YUTE	3.450		3.500.
CAÑAMO	1.860		1.800
LINO	1.560		1.650
SEDA ARTIFICIAL	1.200		1.023
LANA DE CELULOSA	610		296
SEDA	87		80
	29.447		26.359
Dif.de peso de lana sucia.....	1.443		
	30.890		

EXPORTACION DE LANA DE AUSTRALIA

Si bien Australia en los últimos años ha montado una industria lanera propia, que actualmente dá trabajo a 30.000 obreros y alcanza a un valor de 16 a 20 millones de libras australianas, se consumen en el país apenas 300 mil balas de lana en bruto, o sea más o menos el 10 % del total de vellón que se produce cada año.

En el año lanar de 1936/37 hasta más del 90 % de la producción de lana se tuvo que exportar a unos cuarenta países. El total de lana australiana exportada que ascendió a 2.794.137 balas, lo fué para los siguientes países en orden de importancia:

INGLATERRA	1.067.688
BELGICA	440.674
JAPON	286.628
FRANCIA	277.428
EE.de N.AMERICA	263.805
ALEMANIA	151.226
ITALIA	117.139
POLONIA	40.840
CHECOESLOVAQUIA	38.890
PAISES BAJOS	33.402
AUSTRIA	19.325

Anteriormente al año citado, Alemania que ocupa el sexto lugar, fué un comprador más importante, prefiriendo hoy lana sudafricana y diversas clases de lana sintética, en virtud del poco intercambio que quizá hace hoy Australia con el país citado.

EXPORTACION DE LANAS SUDAFRICANAS

PRINCIPALES COMPRADORES

De acuerdo a una estadistica publicada en Londres, en enero de 1938 exportó la Unión Sudafricana 23.104.000 libras de peso de lana en bruto y 669.000 libras de peso de lana lavada. El principal comprador de esta mercadería ha sido Alemania dado que a este país se exportó más de la mitad, en el mismo mes, 12.632.000 libras de peso de lana en bruto y 90.000 libras de peso de lana lavada. Las restantes cantidades de lana de Sudáfrica fueron exportadas a Francia con 4.412.000 libras de peso de lana sucia, para Gran Bretaña con 2.364.000, para Bélgica con 1.523.000 libras de peso y para Italia con 1.068.000 libras de peso. La diferencia se repartiópára lana en bruto sobre otros países.

En lo que respecta a la cantidad de lana lavada importada del país citado, Bélgica ocupó el primer lugar, seguida de Italia, Alemania, Inglaterra y Francia.

La importación por parte de los países citados ha colocado a la exportación sudafricana en un pié de importancia, y es a no dudar uno de los principales países que compiten con el nuestro, estando empero, más organizado que nosotros para la clasificación y ordenamiento en las diversas clases de lanas existentes.

VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION DE LANA CORRESPONDIENTE A LA AZAFRA DE 1936-1937

Los estudios y pronósticos realizados por las entidades interesadas en este renglón de la produce ción se ajustarpn a la realidad, como veremos a continuación en las breves consideraciones que al respecto formularemos. De las 105.000 toneladas exportadas de la zafra 1935-36, debemos deducir 5.000 tt. que representaba el excedente (carry over) del año antepasado;sumándole las lanas lavadas convertidas al 50 % de rendimiento, y también el consumo nacional tenemos:

	Toneladas.
Lanas sucias exportadas del 1/10/35 a 30/9/36.	105000
Lanas sucias del excedente del 1/10/4 a 30/9/5	5000
	100000
Lanas lavadas exportadas del 1/10/35 al 30/9/1936	28000
Lanas sucias consumidas en el país	30000
Total de la zafra 1935-36..... TT:	158000

El año ppdo. ha sido propicio para la ganadería lanar, no solamente por razones comerciales sino tambíen como consecuencia de las condiciones climáticas benignas.Ha habido abundancia de precipitación pluvial, y salvo una pequeña sequía en el norte de la Patagonia y la langosta en parte del norte y litoarl del país, no han habido otros estragos.

Por el contrario la Patagonia toda, cuenta con un leve aumento del 12 %, como consecuencia de un año

normal; en esa misma zona un invierno riguroso puede acarrear del 10 a 20 % de mortandad de ovejas de suerte que en un año normal, recuperando los campos su capacidad, la existencia resguardada de ese azote, puede aumentar considerablemente. En la Provincia de Buenos Aires y en la Gobernación de la Pampa el año ha sido favorable, sin haber ocurrido contratiempo alguno, como el del año 1934 en que la tormenta acaecida en el mes de Noviembre exterminó una enorme cantidad de lanares. En esta zona sin embargo, la agricultura y la ganaderia bovina, ocupan la atención de los productores. En Entre Ríos no se ha observado transformación alguna, hallándose desgraciadamente la producción lanera bastante aletargada, esperando la ayuda oficial; y ha aparecido en parte por intermedio del Bco Nación Argentina quien en junio de 1937 ha creado un fondo especial para ayuda de los productores de lana, siendo necesario además coordinar esta acción a la del Banco Hipotecario Nacional, que posee hipotecas sobre lacasi totalidad de los campos de esa provincia. En Corrientes ha aumentado el interés por el ganado lanar en forma bastante apreciable y a no dudar un aumento en su producción se hará sentir dentro de breve tiempo.

ESTIMACION DE LA PRODUCCION LANERA

EN EL PERIODO 1937-38

Nó en todas las zonas lanares de la República el rendimiento en la producción ,es el mismo,influyendo en ello diversos factores, entre los que podemos señalar el climatológico, composición de los pastos, cantidad de lanares,etc. que influyen en forma apreciable en el porcentaje de lana obtenida.

De un estudio practicado por el Ingeniero Pablo Link, obtenemos las siguientes cifras: (1).-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Clase de lana	%	En 1 millón kgs	Rend.
Merino	2	1.2	40
Cruza fina	8	4.8	45
Cruza mediana	25	15.0	56
Cruza gruesa	65	58.8	64
	100	79.8	--

En estas regiones las perspectivas son malas por haber habido una gran sequía.

LA PAMPA

Clase de lana	%	En 1 millón kgs.	Rend.%
Merino	10	0.8	30
Cruza fina	45	3.6	42
Cruza mediana	25	2.0	52
Cruza gruesa	20	1.6	58
	100	8.0	---

En esta región ha habido tambien una gran sequia habiéndose perdido un 5 % en la existencia lanar.

---

(1) Producción Lanarea en la Rca Arg.1938.-Pg.5.-

ENTRE RIOS Y CORRIENTES

Clase de lana	%	En 1 millón kgs.	Rdto %
Merino	2	0.3	48
Cruza fina	38	5.6	55
Cruza mediana	50	7.4	62
Cruza gruesa	10	1.5	70
	100	14.8	---

En esta zona ha habido abundantes lluvias durante todo el periodo lanero, existiendo, pues, buenos pastos. La existencia en estas provincias se ha visto aumentada en un 8 % y 10 % respectivamente.

TERRITORIO DEL NEUQUEN

Clase de lana	%	En 1 millón de kgs	Rto %
Merina	45	1.5	35
Cruza fina	30	1.1	43
Cruza mediana	20	0.7	50
Cruza gruesa	5	0.2	58
	100	3.5	---

En esta región llovió abundantemente, obteniéndose en el rendimiento de las lanas un porcentaje mayor.

TERRITORIO DE RIO NEGRO

Clase de lana	%	En 1 millón kgs	Rdto %
Merino	35	2.9	38
Cruza fina	35	2.9	50
Cruza mediana	25	2.2	55
Cruza gruesa	5	0.4	60
	100	8.4	---

Las lluvias en esta región han sido abundantes, contando con buenos pastos.-

TERRITORIO DEL CHUBUT

Clase de lana	%	En 1 millón kgs.	Rendto
NMerino	65	12.5	30.
Cruza fina	30	5.8	36.
Cruza mediana	5	1.0	46.
	100	19.3	--

TERRITORIO DE SANTA CRUZ

Clase de lana	%	En 1 millon kgs	Rdto
Merino	5	1.1	35
Cruza fina	75	16.6	45
Cruza mediana	20	4.4	50
	100	22.1	--

En la parte de Puerto Deseado y San Julian ha habido grandes lluvias,mientras que en la zona sud del rio Santa Cruz,excluyendo el litoral, ha nevado abundantemente por cuyo motivo las lanas de la parte de Rio Gallegos serán quebradizas,con una merma del 5 al 10 % sobre la existencia de lanares.

TIERRA DEL FUEGO

Clase de lana	%	En 1 millón kgs.	Rdto
Cruza fina	50	1.4	56
Cruza mediana	50	1.4	60
	100	2.8	--

Las perspectivas pueden considerarse regulares,pues ha nevado bastante en los dos últimos meses del periodo lanero.

PROVINCIAS DE CORDOBA, SANTA FE, SGO DEL ESTERO, MENDOZA, etc.

Clase de lana	%	En 1 millón de kgs.	Rto %
Cruza fina	25	2.2	40
Mestiza	25	2.3	42
Criolla	50	4.5	48
	100	9.-	--

Ha habido en esta vasta zona una fuerte sequía que ha mermado la población lanar del 10 al 15 %.-

PRONOSTICO DE LA ZAFRA DE 1937/8.

Relacionando el rendimiento de las diversas zonas citadas, vemos que si bién en algunas han existido factores favorables para el desarrollo del ganado lanar, en otras, al contrario la sequía, se ha hecho sentir con agudez, lo que hará mermar la producción.

Podemos estimar que con una suma de 40.3 millones de cabezas, podrán obtenerse aproximadamente la apreciable cantidad de 147.7 millones de kilogramos de lana.

CLASIFICACION DE LA PRODUCCION LANAR

CLASE	1936/7 1 millón de Kgs.	%	1937/8 1.000.000 Kgs	%	+ o -	%
MERINO	25	17	20.3	14	-4.7	- 2
CRUZA FINA	50	34	44.1	31	-5.9	-13
CRUZA MEDIANA	23	16	34.0	24	+11.0	+49
CRUZA GRUESA	43	28	42.5	27	-0.5	-0.1
CRIOLLA	6	4	4.5	3	-1.5	- 6
MESTIZA	2	1	2.3	1	+0.3	+14
	149	100	147.7	100	-1.3	- 1.

CANTIDADDE LANA DISPONIBLE PARA LA VENTA

Producción de la zafra 1937'/8	148.000.000 kgs.
Existencia en plaza al 1/10/37	5.000.000 "
Existencia en fábricas y lavaderos	5.000.000 "
Prod.de frigoríficos y curtiembres	15.000.000 "
Total:	173.000.000 "

DISTRIBUCION DE LA ZAFRA 1937-38

Industria nacional	28.000.000 kgs
Exportación de lana sucia	115.000.000 "
Exportacion de lana de frigorifico y lavada calculada en sucia	30.000.000 "
Total:	173.000.000 "

ESTIMACION DE LA PRODUCCION MUNDIAL EN EL PERIODO 1938-1939

Disipados los nubarrones de la guerra en Europa que mantuvo latente a toda ella, el mercado lanero ha vuelto a repuntar, especialmente en EE.Unidos donde luego de una declinación de cerca de 20 % desde Enero a Julio, se ha alcanzado en el mes de noviembre del corriente año 1938, el precio más alto desde entonces. De acuerdo a los cálculos preliminares elaborados por la Dirección de Economía Agrícola de Washington, la cantidad de lana esquilada o a esquilarse en el corriente año 1938 ascenderá a 368.528.000 kibras lo que significa un aumento de 2 millones de libras sobre la zafra del año 1937.

En el último boletin del Comité Económico Imperial, informa que la zafra de 1938-39 en los principales paises productores, Australia, Nueva Zelandia y Africa del SSur está estimada en un porcentaje de 32.500 toneladas menos comparada con la anterior zafra, debiendo ello principalmente a la disminucion en la producción australiana que de 417.400 tt de rendimiento descenderá en 18.100 toneladas. En loque respecta a Nueva Zelandia, se estima una producción de 138.400 toneladas en 1938-39 o sean 3600 tt. más que en la zafra de 1937-8 y en Africa del Sur el rendimiento en la producción se estima en 118.400 toneladas. En los tres primeros meses de la presente temporada, las exportaciones de Australia han superado en 25.000 fardos a las del mismo periodo de la zafra anterior. Referente a la exportación por parte de N.Zelandia y Sud Africa ha sido un poco menor a la del periodo anterior.

En lo que respecta a la exportación por parte de la Argentina en el periodo lanero 1937-38 se ele-

varon a 309.000 fardos; Uruguay exportó 91.000 fardos, es decir 29.000 menos que en el año precedente.

En cuanto a la actividad en el mercado internacional debemos manifestar que la actividad en la industria textil ha aumentado últimamente en casi todos los países europeos,inclusive EE.Unidos como dijimos y en el Reino Unido. La mayor demanda de lana ha repercutido como es lógico en las ventas de lanas australianas donde su precio ha aumentado de un 5 a un 10 % en lo que respecta a los precios obtenidos en el mes de septiembre de 1938.- Las importaciones de lanas retenidas en los diez páises importadores más importantes, en el perido Enero-Agosto,alcanzó casi a 628.000 toneladas, cifra comparada con la de 740.000 en el año 1937 (mismo periodo) y 670 mil en 1936. Los paises que se hubieran vistos envueltos en la contienda europea, tal como el Reino Unido trataron de almacenar sus depósitos con grandes cantidades de materia prima que les hubiera sido sumamente dificil adquirir una vez estallada la misma; tal es así que en este páis existian almacenadas al fin del mes de septiembre 1938 , 62.600 toneladas, contra 47.600 del año antes (mismo periodo) y 54.900 del año 1936.-

En lo concerniente a la estimación de la zafra de nuestro país para el periodo 1938-39 debemos señalar que ella si bien pueda ser un tanto superior en lana bruta

a la del periodo 1937-38, su rendimiento en lana lavada será inferior, lo que compensará en parte este aumento en la producción. El invierno ha sido benigno con abundantes lluvias,por lo que los campos sureños a la entrada de la primavera se hallaban cubiertos de buenos pastos previéndose como dejamos dicho un aumnento del 20 % en relación a la zafra anterior. En lo que respecta a la Provincia de Buenos Aires la lana se halla cubierta con varias impurezas tales como abrojos,tierra,etc, en virtud de la sequia que ha existido por lo que su rendimiento en lana lavada será bastante inferior a la del periodo de la zafra anterior.

En la reciente Conferencia de la Asociacion de Sociedades Rurales de nuestro país reunida en Santa Rosa (Pampa) con fecha 27 de noviembre de 1938, entre los puntos a tratarse figuraba el concerniente a la defensa de la población ovina, especialmente en lomque se refiere a la extirpación de los parásitos que dificultan su expansión; y en ello se halla empeñado también nuestro Gobierno quien por intermedio del Bco Nacion Argentina ha autorizado recientemente la otorgación de créditos para combatir la garrapata; el préstamo debera ser destinado a la contrucción de bañaderos económicos, en cualquier zona del país, hasta un máximo de $ 4.000. Se imponen ciertas condiciones para poder obtener sus beneficos,tales como largo de la pileta, que deberá ser

de 12 mts.de longitud como mínimo, pudiendo ser fabricados ya sea de cemento,hierro,madera,etc. El plazo de los créditos es de 5 años con amortizaciones semestrales del 10 % o anuales del 20 %. Con estas facilidades y que constituyen una ampliación del credito agricola que el mismo Banco otorga, la situación del ganadero tórnase más aliviada en lo que respecta a la inversión de capitales,el que si explota en forma inteligente y cuidadosa su estancia puede llegar a obtener discretos beneficios.-

Pero un problema se le presentará al igual que en años anteriores a los pobladores del sur: el producido de corderos vá a ser tambien este año superior al del año ppdo., y posiblemente el frigorífico local no podrá absorber toda ella, con grandes perjuicios para el ganadero que no sabrá como colocar el producto. Consideramos conveniente que la Corporación Argentina de Productores de Carne podría acudir en ayuda de estos pobladores comprándoles las ovejas de vientre, como hizo el año ppdo con las de Puerto Deseado y San Julián, sin extender su benéfico radio de acción a otros puertos tan importantes como los citados. Estamos áun a tiempo para remdiar en lo posible el perjudicar a estos ganaderos y no dudamos que la C.A.P. acudirá dentro de breve plazo en su ayuda, que es lo que sinceramente deseamos.-

PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES

Legislación

AUSTRALIA, NUEVA ZELANDIA Y AFRICA DEL SUD.-

Son tres países que tratan conjuntamente de reglamentar todo lo concerniente al problema lanero. A principios de 1937, los interesados en la producción de estos tres países acordaron un programa conjunto para financiar una propaganda lanera e investigaciones científicas con el objeto de promover una mayor utilización de lana. Este programa se costea con la aplicación de un impuesto a cada fardo de lana exportada(1).-

Una comisión integrada por un delegado de cada uno de los tres países citados, se ha establecido en Londres; este cuerpo administra los fondos para promover al mayor empleo de lana; los criadores sudafricanos han sido ayudados durante los años críticos por una prima de exportación, la cual fué gradualmente abandonada cuando el mercado mejoró y los precios se volvieron más remunerativos. Esta prima de exportación quedó sin efecto a fines del año ppdo.

URUGUAY. Entre las medidas tomadas en este país para el mejoramiento de la crianza de ovinos existe una Comisión especial creada en el mes de abril de 1936 con el objeto de mejorar las razas existentes; se pagan además premios de estímulo a los productores para la cría y adquisición de lanares de pedigree y la venta y utilización de

---

(1) Dr Speroni. Publicación del Instituto de Lanas.- PAG 12-

ovinos de calidad inferior está prohibida. Los ferrocarriles han establecido además tarifas especiales, y mediante leyes aduaneras se halla exento de derecho el introducir materiales, maquinarias,o todo lo relacionado con la industria textil que quiera instalarse en el país.

En el mes de Junio del corriente año se ha realizado una Conferencia con el objeto de comtemplar el problema que creará la instalación de fábricas de "lana artificial", habiéndose solicitado en la misma, la colaboración inmediata de los poderes públicos; una Comisión nombrada en esta oportunidad deberá también producir dictámen sobre asunto tan importante para la economía de este país, seriamente amenazada en su evolución.

BRASIL:En el Estado de Rio Grande do Sul se halla concentrada la casi totalidad de la hacienda lanar, donde en virtud de las condiciones climatológicas y de pastoreo favorecen su propagación. Su Gobierno se halla preocupado en el mejoramiento de las razas existentes,para obtener un mayor rendimiento en la calidad y cantidad de lana, habiendo alcanzado su industria textil un gran desarrollo en estos últimos años.

ARGENTINA: En nuestro país tenemos el Instituto de Investigación de Lanas creado por decreto del Gobierno en 1936, teniendo a su cargo la clasificación y preparación de muestras Standard de lana; estimar la producción, aconsejar y asesorar al ganadero en todo lo rela-

cionado al esquilaje,clasificación, embalaje,transporte y comercialización de lanas. Por reciente decreto del Poder Ejecutivo lleva también este Instituto, la estadistica de la existencia de lana en nuestro país, cantidade utilizadas,exportadas,etc.

PRINCIPALES PAISES IMPORTADORES (1)

Estados Unidos de Norte América: El Gobierno ayuda en lo posible todo lo referente a la cria de lanares, protegiendo por un derecho de importación a las lanas sucias de 0.34 dólares por libra, pero en su contenido de lana limpia.

Durante los años de baja de precios (1933-35) el Farm Credit Administration Wool Plan (Organizacion para la Administración del Plan de Crédito Lanero) organizó la comercialización ordenada de la lana,por cuanto los agricultores y ganaderos habian prendado,obteniendo dinero de las corporaciones o asociaciones cooperativas. Los precios han mejorado en los últimos años lo que ha hecho que la acción oficial haya sido reducida en parte.

Rusia: En el segundo plan quinquenal se adoptan medidas para aumentar el número de cabezas ovinas, con el objeto de independizar su industria textil lanera de los países extranjeros aplicando la formula de "bastarse a sí misma" . Teniendo en vista el mejoramiento de la calidad de su propia materia prima,ha sido prestada una

---

(1) Dr Speroni.Public.ciatada.PAG.14.-

preferente atención a los cruzamientos con ovejas de lana fina y gruesa. Gran número de lanares fué transferido a la Granja Colectiva con el objeto de seleccionar las razas. Por otra parte, del Gobierno proviene la ayuda a quienes se dedican alà cria de ovinos, otorgando toda clase de facilidades.

ESPAÑA: La guerra civil que sufre este país desde hace varios años, no le ha permitido fomentar la producción lanera como lo hubiera deseado.

FRANCIA Y POSESIONES FRANCESAS: Se ha impuesto una tarifa ad-valorem baja en Francia sobre las lanas importadas y cueros lanares. Esta cantidad que se recauda, es adminsitrada por una Comisión especial de carácter oficial para el estímulo de la producción local de lana y ovinos. Existe en Francia como entidad dedicada especialmente al problema lanero la "UNION OVINE" con filiales en las colonias francesas que tiene por objeto el asesoramiento en todos los problemas laneros que puedan presentarse.

En ITALIA, y ALEMANIA sus Gobiernos tratan bajo toda forma de seleccionar las razas, estimular la producción, etc. mediante primas de estímulo, y otorgando primas a la exportación, que es de relativa importancia, en virtud de ser utilizada su producción para su uso interno. En cuanto a los otros países podemos decir que sus Gobiernos se preocupan de todo lo relacionado con el ovino.

MEDIDAS ADOPTADAS POR ALGUNOS PAISES PARA FOMENTAR LA PRODUCCION DE LANA.

La mayoria de los países productores de lana tratan desde hace tiempo por medio de investigaciones cientificas y técnicas , de mejorar los métodos existentes en la producción y crianza de ovinos.

Tanto los países importadores como exportadores tratan en toda forma de regular el funcionamiento de las instituciones encargadas de la producción lanera, ya sea mediante el otorgamiento de créditos, subsidios,créditos a largo plazo para que se fomente la producción local en el caso de los primeros, y mediante métodos adecuados, y de primas de exportación tratan de colocar los productos en los mercados extranjeros,los segundos. Calidad y rendimiento son dos objetos que se deben tener en cuenta para el progreso de esta rama tan importante, y no debemos cejar en nuestro suelo hasta lograr su máximo perfeccionamiento.

Refiriéndonos ahora, a algunos países extranjeros, dedicados a la cria de lanares, tenemos a Australia que debido a su clima idela, a la abundancia de sus lluvias, la propagación del ovino obtuvo rápido desarrollo. En lugar tan propicio veremos como se dasarrolló el ganado ovino: en 182o existinan en Australia un millón de lanares; en 1860 veinte millones, duplicándose esta cifra en 1870; la sequía, ha causado,no obstante, más tarde,grandes estragos,tal es asi que en la última década del siglo pasado el número total de lanares ascendía a 107 millones

quedando reducida a la mitad su existencia, en virtud de sucesivas sequías. La cria de lanares de este país se diferencia con la de Inglaterra; el ganado australiano vive ahora en la intemperie y se alimenta de pastos naturales,fijándose la capacidad alimenticia de un terreno por el numero de lanares que por hectárea pueda soportar. Un distrito que se considera bueno puede soportar de 2 o 3 animales por hectárea mientras que el campo capaz de alimentar mayor número se considera excelente. Por otra parte, en las regiones más secas de la Australia Central suele haber un lanar por cada 5 o 10 Has. Aparte de estos límites naturales, la cría de animales en forma excesiva en un mismo campo, conduce al deterioro rápido de los pastos. Otra de las diferencia que existe es que hasta el siglo actual casi era exclusivamente la raza merina la que predominaba y eran criados especialmente para la producción de lana,único objeto.

En los distritos de lluvias abundantes,los pastos han tenido una marcada tendencia al deterioro;enfermedades de ultrmar y de diversa naturaleza se han extendido por la región y la cría de lanares requiere una serie de atenciones y cuidados antes desconocidos; hoy es preciso bañar millones de ovinos varias vecesa año para protegerlos contra las enfermedades como la sarna,etc. El destrozo que causa la moscarda ha llegadoa ser muy perjudicial para la industria; entre los merinos de lana espesa adquiere una virulencia considerable,originado una pérdida de £ 4 millones

al año. Contra estas dificultades se lucha intensamente en los países con existencia de ovinos,logrando en parte contrarrestar los parásitos mencionados.

Autsralia posee actualmente alrededor de 114 millones de lanares,pudiendo este número aumentar si utiliza los pastos mejorados. En Australia además, la esquila se diferencia de los demás países, los GALPONES que tienen capacidad para 3 mil ovinos ,esquilando cada hombre un centenar de animales diariamente; la lana es luego clasificada por un perito,una vez retirada la lana manchada,de inferior calidad, colocándose luego según el tipo, en cajones destinados a ese fin. Se hacen luego los fardos, se señala en cada uno el tipo de vellón, y si corresponde a carneros, ovejas o borregos.

Este método cientifico de clasificación de los vellones, es, uno de los factores esenciales que más han contribuido a colocar la industria australiana en el lugar prominente que hoy ocupa.

En otros países,como ya dijimos, el fomento de la producción lanar ha tomado gran incremento; y asi tenemos que en Estados Unidos,su Gobierno, de acuerdo al Plan propuesto por la "Commodity Credit Corporation" dispondrá de la suma de 50 millones de dólares para otorgar créditos a todos los productores de lanas, incluyendo a los "pools" formados por productores. Los préstamos sobre los principales tipos de lanas serán otorgados entre 15 y 22 cts de

dólar por libra sobre la base de lana sucia,en Boston. El programa recientemente aprobado autoriza la concesión de estos créditos sobre un total de 250 millones de libras de lana,pudiendo obtenerlos los productores sobre las lanas almacenadas en los lugares de concentración,una vez que ésta haya sido almacenada y clasificada bajo la supervisió de la Corporación citada.

Entre Australia,Nueva Zelandia y Africa del Sud se ha formado el Secretariado Internacional de la Lana con el objeto de combatir la competencia que origina el uso de las fibras sintéticas, la que está constituida con un capital de 50 mil libras anuales, que serán utilizadas en investigaciones,especiales desde el punto de vista técnico.

En el Uruguay sólo se podran importar ovinos de pedigree,existiendo en este país una Comisión Nacional de Mejoramiento ovino,quien puede tomar toda clase de medidas en pro del mejoramiento y producción lanar.

En Nueva Zelandia,con el afán de obtener en forma constante lana, un Instituto Científico realiza interesantes experimentos reveladores de que la lana puede crecer aún en el cuero de animales sin vida. Estos experimentos se basan en el hecho probado de que los tejidos animales pueden mantenerse vivos y sanos en el laboratorio, durante mucho tiempo aunque el animal del cual se sacó el tejido haya muerto. La lana así producida posee las mismas cualidades que la natural. De obtener éxito estos experimentos revolucionarían al mundo textil considerablemente.-

ESTADISTICA

L A N A L A V A D A

	Cantidades exportadas		Valores de plaza	
	1924	1925	1924	1925
-ALEMANIA	28.632	28.597	40.632	21.980
BELGICA	43.358	56.527	46.354	57.239
BRASIL	77.336	49.372	98.359	72.236
CANADA		9.758		14.608
CHILE	9.664	9.461	18.019	9.920
DANTZIG	29.292		21.000	
DINAMARCA	50.355	361	42.932	541
ESPAÑA		24.057		32.384
EE UNIDOS	1.537.043	600.436	1.889.629	775.358
FRANCIA	618.247	276.722	524.019	338.689
ITALIA	541.280	789.772	541.920	1.089.876
MEJICO		137.261		200.733
NORUEGA	1.977		1.909	
PAISES BAJOS		262		181
REINO UNIDO	562.468	239.700	477.810	282.505
SUECIA		2.474		2.167
URUGUAY	4.470		4.620	
KILOS:	3.504.122	2.224.740	3.707.203	2.898.417

La lana lavada se halla exenta de gravámen aduanero de exportación. El precio medio en $ % es de 1.303 el kilo. Del,total exportado en el año 1925 la cantidad de 2.224.740 kilos, corresponde a la Aduana de Buenos Aires 1.638.849 kilos;a la de Bahía Blanca 108.392; a la de La Plata 324.660 kilos y a la de Zárate 152.839 kilos.

Cifras obtenidas del Anuario de la Dirección Gral de Estad. y del Anuario de la Sociedad de Naciones.-

LANA LIMPIA TIPO FRIGORIFICO

	Cantidades exportadas		Valores de plaza $	
	1924	1925	1924	1925
ALEMANIA	267.290	202.638	224.673	141.330
BELGICA	50.875	277.574	45.822	197.813
BRASIL	7.269		4.113	
DINAMARCA	49.255	5.632	41.134	5.747
EE UNIDOS	581.649	1.288.430	492.738	989.254
FRANCIA	810.645	2.369.023	631.342	1.779.145
ITALIA	118.068	115.928	95.689	79.000
MEJICO		2.076		1.246
NORUEGA	1.292		1.318	
PAISES BAJOS	14.935	22.011	12.145	14.185
POS.INGLESAS	35.858		31.558	
REINO UNIDO	3.688.711	3.170.934	2.662.703	2.452.126
SUECIA	2.174		865	
URUGUAY	101		90	
	5.628.122	7.454.246	4.244.190	5.659.846

El gravámen aduanero de exportación fué de $ %.. 0.0015 el kilo. Siendo el rendimiento fiscal aproximado de $ % 113.197.

L A N A S U C I A

PAISES	Cantid. exportadas 1924	Cantid. exportadas 1925	Valores de plaza en $ % 1924	Valores de plaza en $ % 1925
ALEMANIA	35.627	27.469	21.895.500	18.333.800
BELGICA	9.860	8.320	6.069.148	5.573.382
BRASIL	52	89	27.610	53.863
CHILE	2.444	1.097	1.609.858	601.974
DANTZIG	434		228.751	
DINAMARCA	7	4	3.328	3.550
ESPAÑA	47	213	24.402	136.382
EE UNDIOS	13.584	13.527	8.291.743	9.824.852
FRANCIA	22.962	29.202	13.727.646	17.973.071
ITALIA	5.018	5.498	2.987.251	3.416.961
JAPON	37	364	30.294	412.099
LETONIA	40		21.110	
NORUEGA	23		15.631	
PAISES BAJOS	2. 311	1.698	1.425.184	1.150.128
PARAGUAY			26	
REINO UNIDO	20.616	15.987	12.987.635	11.190.832
SUECIA	122	116	76.913	69.182
URUGUAY	7		3.748	
URUGUAY(p.o)	79	35	68.408	21.640
Toneladas:	113.270	103.619	69.493.186	68.761.716

El gravamen aduanero de exportación fué de $ % 32.07 la tonelada, ascendiendo el precio medio en pesos oro a la suma de $ 663.60 la tonelada.

L A N A L A V A D A

PAISES	Cantid. exportadas		Valores de plaza $	
	1926	1927	1926	1927
ALEMANIA	150.034	126.714	147.797	126.064
BELGICA	33.416	105.087	32.131	105.755
BRASIL	41.474	7.980	25.117	7.980
CANADA	5.393	42.223	5.393	42.537
CUBA		5.164		5.164
CHILE		13.877		13.504
CHILE(p.O)	28.262		31.457	
DINAMARCA		56.545		
ESPAÑA	31.753	30.832	29.118	31.154
EST.UNIDOS	566.776	205.373	368.880	211.520
FRANCIA	298.044	117.910	1.151.347	802.090
ITALIA	1.359.861	791.566	297.031	117.707
JAPON	38.213		38.213	
MEJICO	119.660	89.563	118.678	89.563
PAISES BAJOS	37	20.251	38	20.251
PANAMA	36.308		30.275	
REINO UNIDO	33.088	46.173	33.356	46.173
SUECIA	1.459	6.020	1.084	6.063
URUGUAY	2.042		956	
KILOS:	2.745.640	1.665.278	2.310.871	1.682.070

Se exportó libre de derecho adunaro de exportación, siendo el precio medio en el año 1927 de $ % 1.01 k.

INSTITUTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA

L A N A L I M P I A.- TIPO FRIGORIFICO

PAISES	Cantid. exportadas		Valores de plaza $	
	1926	1927	1926	1927
ALEMANIA	245.960	433.611	131.547	229.768
BELGICA	122.877	287.811	82.253	149.481
BRASIL	1.004	224	501	112
DINAMARCA	22.991	18.512	11.793	9.927
ESPAÑA	22.560		9.208	
ESTADOS UNIDOS	1.306.426	1.063.878	726.107	552.863
FRANCIA	828.346	449.968	561.723	230.076
GRECIA	1.806		1.253	
ITALIA	93.560	70.779	53.826	35.677
MEJICO				
PAISES BAJOS	28.706	33.597	14.353	16.798
REINO UNIDO	1.960.685	3.935.507	1058.120	2.079.981
UKRANIA	176		88	
URUGUAY		15		7
KILOS:	4.635.097	6.293.902	2650.372	3.304.690

El gravámen aduanero de exportación ascendió a $ % 4.60 la tonelada en 1927. Del total exportado en este año, por el Puerto de Buenos Aires se exportaron 2.356.438 kilos.

L A N A S U C I A

PAISES	Cantid. exportad.		Valores de plaza $ %	
	1926	1927	1926	1927
ALEMANIA	34.913	44.842	17.651.o90	22.972.378
BELGICA	10.495	14.051	5.306.125	7.151.591
BOLIVIA			95	
BRASIL	7	1	3.685	535
CANADA		2		842
CUBA	38		19.078	
CHILE (p.o)	3.018	4.420	1.523.106	2.147.140
DANTZIG	172	228	86.678	116.349
DINAMARCA	4	3	1.946	1.720
ESPAÑA	694	289	350.776	164.449
ESTADOS UNIDOS	15.002	10.656	7.584.830	5.398.280
-FRANCIA	33.037	37.554	16.702.778	19.280.836
GRECIA		19	104	9.363
HUNGRIA	5		2.599	
ITALIA	9.613	7.264	4.860.115	3.651.798
JAPON	596	485	301.201	250.743
LETONIA		1		423
PAISES BAJOS	1.333	708	674.009	376.709
POS ESPAÑOLAS		21		10.382
REINO UNIDO	27.690	28.219	13.997.694	14.290.774
RUSIA			159	
SUECIA	149	172	75.280	91.547
SUIZA			73	
UKRANIA	25		12.563	
URUGUAY(p.o)	209	39	105.818	23.891
YUGOESLAVIA		16		7.712
TT:	137.000	148.990	69.259.802	75.947.462

El precio medio fué de pesos oro 509,75 la tonelada. Del total exportado en 1927, se exportaron por el Puerto de Buenos Aires 107.094 tto.

L A N A L A V A D A

PAISES	Cantid. exportadas		Valores de plaza $	
	1928	1929	1928	1929
ALEMANIA	445.619	527.496	447.036	527.927
BELGICA	688.847	286.480	690.124	284.193
BRASIL	7.363	6.520	7.366	6.521
CANADA	9.176	43.526	9.176	43.526
CUBA				
CHILE	33.734	47.302	47.973	51.762
DINAMARCA	91.967	33.874	91.967	33.874
ESPAÑA	28.638	4.133	29.037	4.217
EE UNIDOS	289.724	584.657	288.955	587.671
FRANCIA	158.353	204.327	161.735	204.467
ITALIA	645.006	641.655	655.777	648.184
JAPON	2.527	42	2.527	42
MEJICO	16.516	107.261	16.516	107.261
NORUEGA		4.628		4.628
PAISES BAJOS	8.091	28.878	9.397	28.278
POS.ESPAÑOLAS	4.374		4.374	
REINO UNIDO	55.848	136.929	67.452	133.929
SUECIA		6.208		6.209
URUGUAY	1.285		1.000	
KILOS:	2.487.068	2.663.916	253o.412	2.673.289

Se exportó libre de derechos de exportación, al precio de $ 1 oro sellado de promedio por kilogramo.

Exportacion de lana.

El valor de lo exportado en el año 1928 por lana sucia ascendió a $ oro 74.790.110 por un total de 117.631 toneladas. En el año 1929 el importe ascendío a $ oro 63.698.210 por una exportación de 120.202 tt.

Lana limpia tipo frigorifico:

1928: 5.284.800 kilos por $ % 2.950.010
1929: 6.097.692 " " 3.283.444

Lana lavada:

1930: 2.521.300 kilos por $ % 2.505.406

Lana limpia tipo frigorifico:

1930: 6.073.697 kilos por $ % 2.914.417

Lana sucia:

1930: 126.415 toneladas por $ % 40.887.222.-

AÑO 1931

Lana lavada:	Kgs. 4.517.603.-	Valor $ %	2.245.601
Lana tipo frigor.	8.121.108	"	3.210.901
Lana sucia: TT	129.838	"	33.743.161

AÑO 1932

Exportación realizada

Lana lavada: Kgs.-	4.517.604	por $ %	2.152.649
Lana limpia tipo frigorifico	5.765.078	"	" 2.195.932
Lana sucia TT:	121.205	"	28.941.244

AÑO 1933

Lana lavada: Kilos	7.705.000	por $ %	7.657.532
Lana limpia tipo frigorifico	598.000	" "	3.862.355
Lana sucia TT	144.426	" "	82.332.356

AÑO 1934

Lana sucia fina:	11.206	tt por $ %	12.751516
Lana sucia cruza fina:	36.906	"	51.572075
Lana sucia,cruza mediana:	12.777	"	14.694918
Lana sucia cruza gruesa:	29.610	"	21.718018
Lana sucia,de barriga:	4.689	"	3.308350
Lana sucia,criolla:	2.376	"	1.365216
Lana tipo frigorifico:	5.476	"	3.431648
Lana lavada:	7.992	"	10.373752

AÑO 1935

Lana sucia fina:	9.307	" por $ %	9.907236
Lana sucia de cruza fina:	37.512	" "	38.538665
Lana sucia cruza mediana:	12.182	" "	10.297109
Lana sucia cruza gruesa:	44.764	" "	27.710457
Lana sucia de barriga:	6.157	" "	2.949132
Lana sucia criolla:	3.735	" "	2.443180
Lana tipo frigorifico:	6.675	" "	4.992927
Lana lavada:	16.129	" "	19.476480

LANA SUCIA FINA

PAISES:	Cantidades export.		Valores de plaza $	
	1933	1934	1933	1934
ALEMANIA	4.758	5.720	3.031.589	6.352.708
BELGICA	2.812	265	1.652.716	304.948
BRASIL		5		5.148
BULGARIA	6		3.266	
CHECOESLOVAQUIA	8	366	4.486	391.950
CHILE	13		6.993	
ESPAÑA	111		63.250	
EE UNIDOS	240		127.927	
FRANCIA	4.605	1.584	2.645.807	1.776.363
ITALIA	1.243	386	695.411	453.141
JAPON	82	49	48.920	64.003
NORUEGA	20		10.841	
PAISES BAJOS	606	373	349.493	439.314
POLONIA	330		186.136	
REINO UNIDO	4.107	2.294	2.452.766	2.804.966
RUSIA	4		4.409	
SUECIA		164		158.975
TT:	18.945	11.206	11.284.010	12.751.516

No existe derecho aduanero de exportación, ascendiendo en 1934 el precio medio por tonelada a $ 1.137.90 moneda nacional.

LANA SUCIA CRUZA FINA

PAISES	TT. exportadas		Valores de plaza m/nac.	
	1933	1934	1933	1934
ALEMANIA	5.636	8.682	4.697.573	10.870.557
BELGICA	5.560	1.772	4.247.354	2.709.879
BRASIL	3	130	3.720	188.480
BULGARIA	9		5.926	
CHECOESLOVAQ.	30	299	19.718	411.161
CHILE	167	513	182.397	727.520
CHILE (p.o)	18		11.595	
ESPAÑA	308	193	205.959	258.500
EE UNIDOS	567	1	410.967	800
FRANCIA	9.167	9.428	6.769.148	13.397.674
ITALIA	6.509	6.121	4.938.257	8.859.761
JAPON	1.165	1.607	1.161.074	2.452.560
NORUEGA	31		19.671	
PAISES BAJOS	350	457	275.190	634.551
POLONIA	465	1.680	421.011	2.444.748
PORTUGAL		59		72.870
REINO UNIDO	6.999	5.298	5.563.168	7.555.996
RUSIA	257	472	307.477	696.316
SUECIA	136	183	153.420	270.825
YUGOESLAVIA		9		9.877
	37.377	36.904	29.393.625	51.572.075

La exportación se efectuó libre de derecho, siendo el precio medio la tonelada de $ % 1.397.45.

LANA SUCIA CRUZA MEDIANA

PAISES	Tonel. exportad.		Valores de plaza en m/nac.	
	1933	1934	1933	1934
ALEMANIA	2.310	1.817	1.610.048	1.961.275
AUSTRIA	42		23.059	
BELGICA	2.260	747	1.529.636	897.975
BRASIL		123		159.232
BULGARIA	4		1.971	
CHECOESLOV.	5	109	2.707	119.086
CHILE	36	76	30.720	98.100
ESPAÑA	185	272	108.755	271.330
EE UNIDOS	319		187.966	
FRANCIA	3.505	2.789	2.257.325	3.300.899
ITALIA	3.129	2.312	1.915.109	2.511.557
JAPON	381	472	320.100	579.364
NORUEGA	12		6.536	
PAISES BAJOS	108	309	60.627	399.171
POLONIA	65	89	48.246	100.505
REINO UNIDO	3 .513	3.626	2.205.777	4.252.315
SUECIA	112	36	84.491	41.109
	15.896	12.777	10.384.073	14.694.918

Se exportó libre de derechos adunareros, a un precio de $ 1.150.11 % la tonelada.

Lana sucia CRUZA GRUESA

PAISES	Cantid. exportadas		Valores de plaza en m/na	
	1933	1934	1933	1934
ALEMANIA	4.774	3.815	2.063.168	2.681.692
AUSTRIA	39		16.139	
BELGICA	4.855	1.167	2.005.784	910.522
BRASIL	24	10	14.216	6.426
BULGARIA	11	9	4.205	7.205
CHECOESLOV.	36	21	13.882	13.500
CHILE	25	12	9.004	7.323
DINAMARCA			136	
ESPAÑA	337	243	148.175	172.791
EE UNIDOS	16.724	4.262	7.213.238	3.012.025
FINLANDIA	9	79	3.364	50.539
FRANCIA	6.653	2.149	2.772.086	1.618.658
GRECIA		7		4.468
ITALIA	4.404	1.599	1.899.819	1.173.454
JAPON	859	165	399.914	133.471
NORUEGA	81	97	28.632	79.721
PAISES BAJOS	295	421	118.459	338.230
POLONIA	132	380	49.641	256.861
REINO UNIDO	21.602	15.171	10.309.075	11.238.986
SUECIA	101	3	47.625	2.146
TURQUIA	21		7.693	
	60.982	29.610	27.124.255	21.708.018

Se exportó libre de derechos, al precio medio en 1934 de $ 733 ,40 la tonelada.-

LANA SUCIA DE BARRIGA.-

PAISES	Cantida.exportad.		Valores de plaza	
	1933	1934	1933	1934
ALEMANIA	1.208	581	401.993	444.100
BELGICA	1.627	1.045	553.746	729.989
BULGARIA	2		509	
CHECOESLOV.	3	104	700	73.223
CHILE	4		1.091	
CHILE (p.o)	2		498	
ESPAÑA	43	22	12.509	11.795
EE UNIDOS	73		19.966	
FRANCIA	2.150	1.009	734.877	680.461
ITALIA	1.033	753	326.552	524.755
JAPON	55		10.443	22.250
NORUEGA	6		1.693	42.759
PAISES BAJOS	51	30	16.018	
POLONIA	15	31	4.284	
REINO UNIDO	1.378	1.094	442.516	779.018
	7.630	4.689	2.527.395	3.308.350

Se exportó libre de derechos de exportación al precio medio de $ 705.54 m/nacional la tonelada.

LANA SUCIA CRIOLLA

PAISES	Cantid. export.		Valores de plaza	
	1933	1934	1933	1934
ALEMANIA	95	7	41.800	3.973
BELGICA	125		53.555	182
BULGARIA	1		307	
CHECOESLOVAQ.	1		423	
CHILE	2		659	
ESPAÑA	10		4.716	
EE UNIDOS	2.6 70	2.345	1.252.561	1.346.943
FRANCIA	150		65.332	
ITALIA	133	7	58.552	4.159
JAPON	12	2	5.730	1.202
NORUEGA	2	8	1.020	4.909
PAISES BAJOS	7		3.036	
POLONIA	6		2.584	
REINO UNIDO	292	7	128.723	3.848
TT:	3.506	2.376	1.618.998	1.365.216

Se exportó libre de derechos a un precio término medio en 1934 de $ 574.64 m/nacional la tonelada.-

LANA TIPO FRIGORIFICO

PAISES	Cantid.exportad.		Valores de plaza	
	1933	1934	1933	1934
-ALEMANIA	410	230	231.359	143.957
BAELGICA	114	24	67.738	16.159
BRASIL				14
DINAMARCA		7	137	3.871
ESPAÑA				52
EE UNIDOS	710	227	396.345	154.645
FINLANDIA		4		2.750
FRANCIA	235	235	137.677	147.796
ITALIA	86	58	48.871	37.423
JAPON	133	3	73.218	1.845
PAISES BAJOS	131	91	80.298	54.384
POLONIA	2		775	
REINO UNIDO	4.736	4.354	2.806.141	2.712.082
SUECIA	3	4	837	2.423
U SUDAFRICANA	30	239	14.559	154.043
URUGUAY			41	177
POSES ESPAÑ.AFR.				11
POS.PORTUG.AFRIC	8		4.359	
MEJICO				16
	6.598	5.476	3.862.355	3.431.648

Se exportó libre de derechos al precio medio de $ 626.66 la tonelada.

LANA LAVADA

PAISES	Cantid. export.		Valores de plaza m/n	
	1933	1934	1933	1934
ALEMANIA	1.380	1.793	1.447.739	2.460.307
BELGICA	1.223	1.019	1.148.127	1.221.425
BOLIVIA		92		120.439
BRASIL	1	27	1.161	30.252
BULGARIA	33		25.636	
CHECOESLOV.		93		115.550
CHILE		3		8.316
DINAMARCA	121	184	167.704	230.880
EGIPTO		5		6.818
ESPAÑA	33	13	41.082	27.155
EE UNIDOS	1.068	163	916.425	230.016
ESTONIA		1		1.068
FRANCIA	1.496	1.283	1.395.427	1.458.291
GRECIA		26		32.256
ITALIA	1.465	1.389	1.597.732	1.920.493
JAPON	277	27	354.573	39.684
MEJICO	8	226	10.341	404.645
NORUEGA	28		30.648	
PAISES BAJOS	164	331	157.243	374.913
POLONIA	83	114	79.698	147.739
REINO UNIDO	221	1.059	183.323	1.265.718
RUSIA		29		124.636
SUECIA	3	10	3.675	11.959
TURQUIA	50		44.600	
U.SUDAFRICANA		44	20	53.680
URUGUAY			491	
YUGOESLAVIA	28	55	29.082	80.614
POS.FRANC.EN AFR.	23	6	22.805	6.898
	7.705	7.992	7.657.532	10.373.752

La exportación se efectuó libre de gravamenes al precio medio por tonelada de $ 1.298.08 m/nacional.

LANA SUCIA FINA

PAISES	Cantid.export.			Valores de plaza	
	1934	1935	1936	1935	1936
ALEMANIA	5.720	4.938	4.345	4.684.634	4.438.146
AUSTRIA		72	26	73.455	26.739
BELGICA	265	461	1.306	440.470	1.336.932
BRASIL	5		28		31.618
CHECOESLOV.	366	564	501	537.430	513.195
CHILE			63		63.736
ESPAÑA		105		100.316	
EE UNIDOS			279	445	286.102
FRANCIA	1.584	1.261	2.075	1.226.977	2.145.677
ITALIA	386	560	309	532.180	338.698
JAPON	49	5	137	4.241	170.455
PAISES BAJOS	373	51	282	49.670	288.402
POLONIA		22	184	20.361	217.936
REINO UNIDO	2.294	1.204	2.157	1.175.291	2.265.341
SUECIA	164	22	70	22.132	71.261
URUGUAY		42		39.634	
TT:	11.206	9.307	11.762	8.907.236	12.184.238

Se exportó libre de derechos aduaneros, a un término medio de $ 1.035.93 la tt. en 1936.

LANA SUCIA CRUZA FINA

PAISES	Cantid.export.		Valores de plaza	
	1935	1936	1935	1936
ALEMANIA	8.587	7.395	8.886.948	8.979.384
AUSTRIA	187	581	195.252	745.625
BELGICA	2.742	4.176	2.822.800	5.467.157
BRASIL	118	32	122.925	38.443
CHECOESLOVAQ.	573	457	592.209	574.691
CHILE	157.	272	176.470	361.889
ESPAÑA	357	301	365.677	363.127
EE UNIDOS	416	1.713	448.257	2.231.354
ESTONIA		2		2.595
FRANCIA	10.176	8.698	10.402.436	11044.957
HUNGRIA	11	44	10 .991	53.911
ITALIA	7.605	2.195	7.757.536	2.813.348
JAPON	211	6.210	209.514	8.330.298
PAISES BAJOS	349	327	361.475	413.270
POLONIA	2.314	2.151	2.339.507	2.632.339
PORTUGAL	3		3.366	
REINO INIDO	3.618	6.016	3,752.2o7	7.546.975
RUMANIA		17		26.134
RUSIA	32	83	35.540	97.773
SUECIA	4	82	4.341	100.932
SHIZA	52	87	52.214	106.784
YUGOESLAVIA				23
TT:	37.512	40.839	38.539.665	51.931.009

La exportación se efectuó libre de gravamneses a un precio promedio de $ 1.271.60 m/nacional la tt. en el año 1936.

LANA SUCIA CRUZA MEDIANA

PAISES	Cantid. export.		Valores de plaza	
	1935	1936	1935	1936
ALEMANIA	2.870	2.308	2.431.083	2.248.680
AUSTRIA	49	64	42.193	66.995
BELGICA	607	925	507.348	945.164
BRASIL		22		22.120
CHECOESLOV.	225	241	189.332	242.039
CHILE	126	99	111.193	92.611
ESPAÑA	411	248	350.716	231.864
EE UNIDOS	57	441	51.105	444.273
ESTONIA		4		4.079
FINLANDIA	22	41	16.416	41.584
FRANCIA	2.831	1.978	2.394.909	1.930.473
HUNGRIA	41	22	34.516	20.507
ITALIA	1.789	569	1.493.618	555.427
JAPON	53	310	44.786	369.134
MEJICO		2		2.450
PAISES BAJOS	28	123	23.239	117.048
POLONIA	408	150	337.709	159.000
PORTUGAL	2.662	3.034	2.264.216	2.953.720
REINO UNIDO		32		40.545
RUMANIA				
SUECIA				
YUGOESLAVIA		55		62.914
	12.182	10.668	10.297.109	10.549.627

La exportación se efectuó libre de gravamenes a un promedio por tonelada de $ 988.90 %.

LANA SUCIA CRUZA GRUESA

PAISES	Cantid. export.		Valores de plaza	
	1935	1936	1935	1936
ALEMANIA	2.430	2.245	1.427.302	1.990.614
AUSTRIA	10	26	6.239	27.409
BELGICA	735	813	480.775	725.973
BRASIL	5	100	2.952	85.555
BULGARIA	4		2.659	
CHECOESLOV,	230	423	145.575	414.318
CHILE	7	35	3.973	27.941
ESPAÑA	261	120	165.120	95.484
EE UNIDOS	14.840	15.085	9.302.261	14.247.618
ESTONIA		3		12.161
FINLANDIA	61	44	39.016	39.030
FRANCIA	2.578	3.462	1.654.714	2.968.402
GRECIA				
ITALIA	1.722	363	1.015.309	326.173
JAPON	67	83	40.705	88.657
NORUEGA		30		38.189
PAISES BAJOS	13	51	7.661	63.534
POLONIA	346	427	205.039	493.800
REINO UNIDO	21.393	21.782	13.173.853	20.985.043
RUMANIA		10		12.461
SUECIA	23	184	14.743	178.859
YUGOESLAVIA	39	8	22.561	7.068
TT:	44.764	45.294	27.710.457	42.818.289

El precio medio por tonelada se fijó en $.. 945.34 %, habiéndose exportado libre de derechos.

LANA SUCIA DE BARRIGA

PAISES	Cantid.export.		Valores de plaza %	
	1935	1936	1935	1936
ALEMANIA	268	20	125.349	12.568
BELGICA	1.297	1.231	601.977	791.930
CHECOESLOVAQ.	216	172	105.475	107.439
ESPAÑA	15		9.368	
EE UNIDOS	49	3	28.602	2.161
FINLANDIA		13		7.809
FRANCIA	1.857	2.639	912.357	1.790.734
ITALIA	1.575	378	728.627	258.093
JAPON		34		28.664
PAISES BAJOS				
POLONIA	9		5.466	
REINO UNIDO	871	1.204	431.911	823.725
SUECIA		22		13.668
TT:	6.157	5.716	2.949.132	3.836.091

LANA SUCIA CRIOLLA

ALEMANIA				
BELGICA		195		173.966
BRASIL			100	537
CHILE				416
EE UNIDOS	3.703	3.863	2.423.705	3.640.136
ITALIA	32	19	19.375	17.584
JAPON				
NORUEGA				
REINO UNIDO		13		12.925
	3.735	4.090	2.443.180	3.845.564

LANA TIPO FRIGORIFICO

PAISES	Cantid. export.		Valores de plaza	
	1935	1936	1935	1936
ALEMANIA	434	326	310.898	253.661
AUSTRIA		2	573	1.827
BELGICA	30	45	22.023	33.059
BRASIL		20		14.316
CHECOESLOV.		17		12.486
DINAMARCA	9	28	6.623	20.289
EGIPTO				14
ESPAÑA				11
EE UNIDOS	1.153	2.186	878.168	1.635.162
FINLANDIA		68		54.320
FRANCIA	243	221	181.350	164.814
ITALIA	34	17	25.509	12.777
JAPON		2		1.186
MEJICO				
PAISES BAJOS	70	108	52.309	82.539
REINO UNIDO	4.401	4.724	3.294.268	3.500.030
SUECIA	6	9	4.782	6.611
SUIZA	5			4.005
UNION SUDAFRIC	294	517	216.372	389.157
URUGUAY			52	68
POS.ESPAÑ.AFR.				
TT:	6.675	8.295	4.992.927	6. 186.332

La exportación se efectuó libres de derechos a un precio medio de $ 745.79 % la tonelada.-

LANA LAVADA

PAISES	Cantidades export.		Valores de plaza	
	1935	1936	1935	1936
ALEMANIA	588	759	728.484	1.047.102
AUSTRIA	91	124	104.791	188.202
BELGICA	1640	1.233	1.724.167	1.654.152
BOLIVIA	136	83	275.127	191.627
BRASIL	18	5	20.007	6.225
BULGARIA		5		8.400
COLOMBIA		1		1.875
CHECOESLOV.	141	623	205.272	884.341
CHILE	286	387	550.161	848.691
CHINA		14		25.223
DINAMARCA	200	316	250.520	592.523
EGIPTO				
ESPAÑA	42	58	56.332	97.966
EE UNIDOS	4.386	2.210	5.118.141	3.527.355
ESTONIA				
FINLANDIA	6	87	5.367	154.057
FRANCIA	3.148	2.580	3.618.020	3.654.620
GRECIA	22		26.189	
HUNGRIA	9	14	10.686	24.536
INDIA		1		1.059
ITALIA	2.331	1.077	3.107.059	1.822.484
JAPON	7	34	7.398	90.605
MEJICO	376	753	681.211	1.390.416
NORUEGA		5		7.088
PAISES BAJOS	246	151	260.107	234.918
PARAGUAY		1		1.591
POLONIA	43	66	60.332	99.886
REINO UNIDO	2.002	1.663	2.152.968	2.406.155
RUSIA				
SUECIA	129	83	145.214	146.023
SUIZA		5		12.450
UNION SUDAFRICA	87	237	116.302	319.025
URUGUAY	25		28.375	
YUGOESLAVIA	162	315	216.411	545.014
POSES.BRITANICAS				514
POS.FRANC.AFRICA	8	46	7.839	69.068
	16.129	12.936	19.476.480	20.053.191

EXPORTACION DE 1937

	LANA SUCIA FINA	
PAISES	Cantida.en kilos	Valores enm$n
-ALEMANIA	1.726.783	2.272.425
AUSTRIA	87.162	122.245
BELGICA	1.198.964	1.679.971
BRASIL	34.413	44.770
CHECOESLOVAQ.	337.000	473.300
CHILE	140.117	197.214
EE UNIDOS	888.280	1.245.259
FRANCIA	2.296.569	3.174.318
ITALIA	1.611.871	2.259.025
JAPON	144.850	202.468
POLONIA	165.603	231.768
REINO UNIDO	2.691.201	3.612.875
SUECIA	150.969	198.516
PAISES BAJOS	88.847	124.164
	11.562.629	15.838.318

º-º-º-º-º-º
-º-º-º-

LANA SUCIA CRUZA FINA

PAISES	KILOS	VALOR m$n
ALEMANIA	4.063.886	6.043.600
AUSTRIA	305.977	473.255
BELGICA	4.918.586	7.617.516
BRASIL	21.111	32.423
BULGARIA	5.093	7.998
CHECOESLOVAQ.	414.305	600.480
CHILE	66.462	101.264
ECUADOR	6.029	9.249
EE UNIDOS	3.491.781	5.435.199
ESTONIA	2.153	3.382
FRANCIA	8.171.000	12.359.858
HUNGRRIA	25.716	39.693
ITALIA	6.095.933	9.503.801
JAPON	3.779.296	5.875.343
MEJICO	116	139
PAISES BAJOS	86.888	127.525
POLONIA	2.094.825	3.244.693
PORTUGAL	116.124	181.025
REINO UNIDO	4.778.154	7.227.763
RUMANIA	56.703	703.502
SUECIA	19o.476	290.187
YUGOESLAVIA	39.966	60.491
	37.951.284	59.308.386

LANA SUCIA CRUZA MEDIANA

PAISES	KILOS	VALORES PLAZA %
ALEMANIA	2.268.163	2.915.480
AUSTRIA	39.201	53.100
BELGICA	461.346	607.968
CHECOESLOVAQUIA	153.725	201.820
CHILE	165.108	2091.34
ESTADOS UNIDOS	662.327	881.595
FINLANDIA	29.976	38.055
FRANCIA	1.477.007	1.976.461
ITALIA	1.403.518	1.895.468
JAPON	283.711	382.184
PAISES BAJOS	43.739	49.125
POLONIA	43.786	58.982
REINO UNIDO	2.190.304	2.958.759
RUMANIA	61.224	81.980
SUECIA	13.734	18.923
UNION SUDAFRICANA	1.000	607
YUGOESLAVIA	17.323	24.070
	9.315.192	12.361.641

LANA SUCIA CRUZA GRUESA

PAISES	KILOS	VALOR PLAZA $
ALEMANIA	2.928.054	3.913.461
AUSTRIA	5.000	5.827
BELGICA	207.303	275.323
BRASIL	8.034	10.611
CHECOESLOVAQUIA	287.245	359.973
ESTADOS UNIDOS	12.762.781	17.282.884
ESTONIA	1.300	1.555
FINLANDIA	58.060	80.011
FRANCIA	1.059.648	1.329.236
ITALIA	933.541	1.283.032
JAPON	404.339	486.570
POLONIA	285.216	328.759
REINO UNIDO	10.178.589	13.481.455
RUMANIA	13.175	14.059
SUECIA	157.169	214.577
U SUDAFRICANA	1.680	2.339
YUGOESLAVIA	24.038	29.332
PAISES BAJOS	63.054	87.946
	29378.186	39.186.950

LANA SUCIA DE BARRIGA

PAISES	KILOS	VALOR DE PLAZA $
ALEMANIA	66.679	59.395
BELGICA	1.030.035	899.970
CHECOESLOVAQ.	105.749	90.705
ESTADOS UNIDOS	56.000	51.805
FRANCIA	1.241.816	1.064.631
ITALIA	831.102	749.282
JAPON	9.000	8.050
REINO UNIDO	822.819	687.648
SUECIA	24.000	21.450
	4.187.200	3.632.936

LANA SUCIA CRIOLLA

BELGICA	114.000	172.880
ESTADOS UNIDOS	3.648.335	5.332.916
FRANCIA	2.008	2.886
	3.764.343	5.508.682

LANA TIPO FRIGORIFICO

PAISES	KILOS	VALOR PLAZA %
ALEMANIA	51.384	74.816
AUSTRIA	50.293	64.141
BELGICA	74.074	90.861
CHECOESLOV.	12.365	17.557
EE UNIDOS	1.451.218	1.719.523
FRANCIA	278.699	361.629
ITALIA	6.509	10.880
PAISES BAJOS	39.621	48.802
PORTUGAL	29	34
REINO UNIDO	4.788.104	6.520.645
SUECIA	3.027	4.282
U SUDAFRICANA	614.609	814.600
URUGUAY	45	64
BRASIL	1.605	1.943
NORUEGA	4.308	5.464
	7.575.890	9.735.241

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UBA
BIBLIOTECA

LANA LAVADA

PAISES	KILOS	VALORES PLAZA $
ALEMANIA	166.582	360.209
AUSTRIA	105.998	88.233
BELGICA	1.558.990	1.143.345
BOLIVIA	22.000	65.832
BRASIL	3.144	9.170
CHECOESLOVAQUIA	555.219	1.072.189
CHILE	115.807	347.668
CHINA	37.017	58.890
DINAMARCA	72.918	168.599
ESTADOS UNIDOS	4.402.942	9.558.186
ESTONIA	3.755	11.318
FINLANDIA	52.606	130.850
FRANCIA	1.147.879	2.666.436
GRECIA	4.000	13.436
HUNGRIA	3.724	7.691
INDIA	13.078	27.221
ITALIA	442.000	170.762
JAPON	218.865	505.991
MEJICO	223.375	587.137
PAISES BAJOS	169.376	340.100
PARAGUAY	5.959	11.370
PERU	7.238	29.611
POLONIA	181.120	389.795
PRTUGAL	2.945	7.339
REINO UNIDO	1.690.182	3.540.918
SUECIA	81.844	197.625
U SUDAFRICANA	140.952	281.159
URUGUAY	563	1.000
POS FRANC AFRICA	30.220	60.814
YUGOESLAVIA	325.567	651.064
	11.785.865	24.503.958

EXPORTACION TOTAL EN TONELADAS

1937

LANA SUCIA	96.938	TT.-	m$n 135.836.913
LANA FINA	11.563		15.838.318
LANA CRUZA FINA	38.730		59.308.386
LANA CRUZA MEDIANA	9.315		12.361.641
LANA CRUZA GRUESA	29.378		39.186.950
LANA DE BARRIGA	4.188		3.632.936
LANA CRIOLLA	3.764		5.508.682
LANA TIPO FRIGORIF.	7.376		9.735.241
LANA LAVADA	11.787		25.616.255
		m$n	171.188.409

De las cifras que anteceden surge la gran importancia que la lana tiene en la riqueza de nuestro suelo, la que es solicitada mundialmente por su calidad y rendimiento.

EXPORTACION DE LANA

(En toneladas)

AÑO LANERO 1º OCTUBRE- 30 SEPTIEMBRE

CLASE	1933/34	1934/35	1935/6	1936/37	1937/38
LANA SUCIA	111.307	116.661	105.335	114.303	105.652
LANA LAVADA (1) equiv.a lana sucia.	7.255 12.508.6	15.176 26.165.5	14.104 24.317.2	12.268 21.151.7	12.036 20.751.7
TOTAL LANA ESQUILADA equi.en suc.	123.815.6	142.826.5	129.652.2	135.454.7	126.403.7

PROMEDIO DEL QUINQUENIO DE LANA LAVADA: 131.630,5 tt.

LANA LIMPIA (2) tipo frigorifico	5.168	6.751	7.972	8.053	7.303
Equiv.sucia	6.460	8.438.7	9.965	10.066.2	9.128.7
GRAN TOTAL Equivalente en sucia	130.275.6	151.265.2	139.617,2	145.520.9	135.532,4

PROMEDIO DEL QUINQUENIO DEL GRAN TOTAL DE LANA LAVADA: 140.442,2

Nota: (1) Lana lavada tipo exportación 1 kg equivale a kg 1.724 de lana sucia, es decir el 58 %.-
(2) Lana limpia tipo frigorifico 1 kg equivale a kg 1.250 de lana sucia,es decir el 80 %.-

---

Cifras del Boletin Estadistico del Inst.Lanas.Octubre 1938.-

PRODUCCION DE LANA Y POBLACION OVINA DE LOS PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES

PAISES	PRODUCCION Tt.-	%TOT. MUND.	Nº DE CABEZAS	%TOTAL MUNDIAL
AUSTRALIA	460.000	26,29	115.499.000	15,62
ESTADOS UNIDOS	206.000	11,77	52.600.000	7,11
ARGENTINA	170.000	9,71	43.800.000	5,92
N.ZELANDIA	142.000	8,10	31.306.000	4,24
SUD AFRICA	104.200	5,96	39.900.000	5,40
U.SOVIETICA	101.500	5,80	64.000.000	8,66
URUGUAY	52.500	3,oo	22.000.000	2,98
CHINA	49.800	2,85	34.000.000	4,60
REINO UNIDO	48.500	2,77	25.500.000	3,45
INDIA	45.300	2,59	50.000.000	6,76
ESPAÑA	27.200	1,55	19.100.000	2,58
FRANCIA	25.000	1,43	10.000.000	1,35
ALEMANIA	19.600	1,12	4.700.000	0,64
BRASIL	19.500	1,12	14.000.000	1,89
CHILE	16.200	0,93	5.700.000	0,77
ITALIA	13.600	0,78	9.100,000	1,23
PERU	9.500	0,54	14.900.000	2,02
OTROS PAISES	238.860	13,69	183.300.000	24,79
	1.749.260	100,%	739.105.000	100,%

PRODUCCION Y POBLACION POR CONTINENTES

OCEANIA	601.584	34,39	146.805.000	19,86
AMERICA	491.596	28,10	171.200.000	23,15
EUROPA (1)	331.053	18,93	191.400.000	25,89
AFRICA	164.167	9,38	96.800.000	13,09
ASIA	160.860	109,20	133.200.000	118,01
	1.749.260	100,%	739.405.000	100,%

(1) Incluida Rusia Asiatica.-

Cifras del Bol.Estadistico del Inst.Lanas Oct.1938.-

DISTRIBUCION DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES

	Importadores.-	Paises exportadores				
		ARGENTINA	AUSTRALIA	N.ZELANDIA	S.AFRICA	URUGUAY
1933-34	R.UNIDO	32 %	30 %	62 %	24 %	30 %
	FRANCIA	17	9	7	24	7
	JAPON	4	21	5	2	2
	BELGICA	7	13	4	11	7
	EE UNIDOS	6	1	-	1	5
	ALEMANIA	15	15	5	23	26
	ITALIA	12	8	-	8	11
	VARIOS	7	3	17	7	12
1934-35	R.UNIDO	27	38	64	19	20
	FRANCIA	15	10	4	23	10
	JAPON	-	23	8	1	2
	BELGICA	5	16	9	10	10
	EE UNIDOS	13	1	-	-	4
	ALEMANIA	21	4	-	30	27
	ITALIA	13	2	-	10	20
	VARIOS	6	6	15	7	7
1935-36	R.UNIDO	29	34	58	26	23
	FRANCIA	19	9	13	31	7
	JAPON	2	28	7	3	5
	BELGICA	7	13	4	11	7
	EE UNIDOS	18	3	5	2	20
	ALEMANIA	15	4	1	20	25
	ITALIA	4	1	-	1	8
	VARIOS	6	8	12	6	5
1936-37	R.UNIDO	27	38	54	14	17
	FRANCIA	12	10	5	14	4
	JAPON	7	10	14	35	22
	BELGICA	8	16	3	9	7
	EE UNIDOS	24	9	12	2	22
	ALEMANIA	7	5	3	18	16
	ITALIA	9	4	-	4	8
	VARIOS	6	8	9	4	4
1937-38	REINO UNID	28	42	63	19	26
	FRANCIA	18	17	8	20	5
	JAPON	3	9	5	2	4
	BELGICA	7	12	3	9	7
	EE UNIDOS	4	1	2	-	1
	ALEMANIA	28	7	6	36	38
	ITALIA	4	4	-	8	8
	VARIOS	8	8	13	6	11

En este cuadro se consignan los porcentajes de la distribución de las exportaciones de lana de los principales países exportadores señalados a la derecha, con los más importantes paises consumidores, nombrados a la izquierda, en los últimos 5 años.

Cifras del Boletin Estadist. Inst. de Lanas Oct, 1938.-

ORIGEN DE LA LANA EN BRUTO IMPORTADA POR LOS PRINCIPALES PAISES CONSUMIDORES

	Países Exportadores	Países Importadores					
		R.UNIDO	FRANCIA	JAPON	BELGICA	U.S.A	ALEMANI
1933	AUSTRALIA	32 %	42 %	92 %	43 %	6 %	40 %
	ARGENTINA	9	20	2	16	29	13
	SUD AFRICA	18	20	2	5	1	16
	N ZELANDIA	26	4	-	-	4	13
	URUGUAY	3	2	-	2	2	7
	VARIOS	12	12	2	34	58	11
1934	AUSTRALIA	32	42	85	52	7	31
	ARGENTINA	11	19	4	11	23	14
	SUD AFRICA	13	18	5	10	1	14
	N ZELANDIA	27	7	-	-	3	14
	URUGUAY	2	2	-	1	3	7
	VARIOS	15	12	88	26	63	20
1935	AUSTRALIA	41	54	94	59	5	13
	ARGENTINA	9	15	-	10	25	22
	SUD AFRICA	14	17	1	8	-	27
	N ZELANDIA	20	5	3	2	5	8
	URUGUAY	2	3	-	1	3	6
	VARIOS	14	6	2	20	62	24
1936	AUSTRALIA	37	41	71	56	13	18
	ARGENTINA	9	16	3	10	23	17
	SUD AFRICA	12	20	9	7	2	20
	N ZELANDIA	25	13	11	3	10	3
	URUGUAY	2	2	-	2	9	5
	VARIOS	15	8	6	22	43	17
1937	AUSTRALIA	38	47	38	59	21	21
	ARGENTINA	9	14	6	10	21	9
	SUD AFRICA	12	13	29	8	1	22
	N ZELANDIA	23	8	15	03	11	4
	URUGUAY	2	2	-	2	6	4
	VARIOS	16	16	12	18	40	40

El cuadro que antecede muestra la proporción de lana en bruto importada por los principales países de consumo de los principales países productores durante cada uno de los años calendarios 1933/37.-

---

Cifras del Boletin Estadistico del Inst.Lanas 1938.-

GRAFICO DE LA EXPORTACION DE LANA DE LOS PRINCIPALES PAISES EXPORTADORES

(Equivalente en lana sucia)

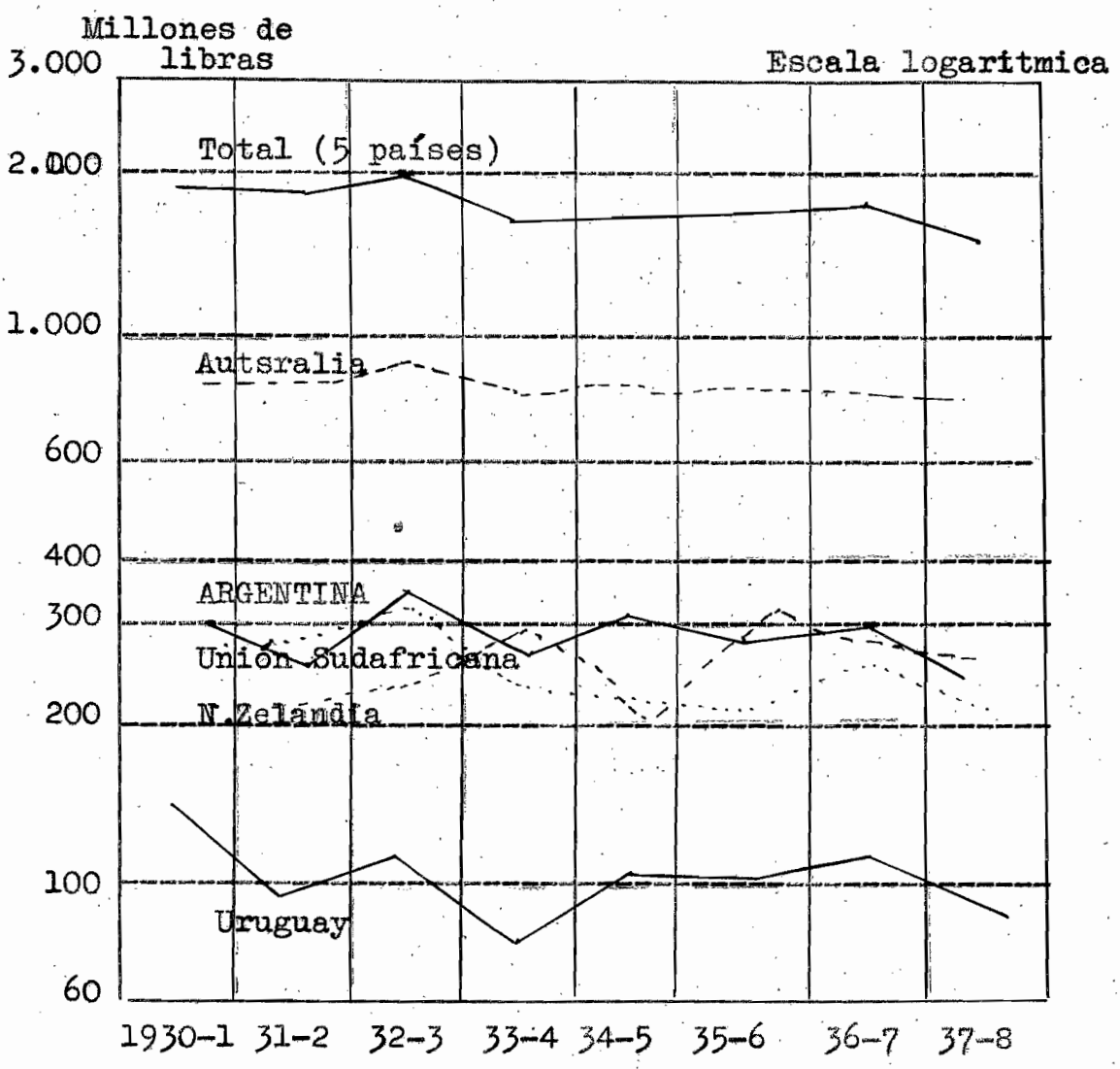

(De "Wool Production and Trade"

Una libra equivale a 453 gramos)

GRAFICO DE LA PRODUCCION DE LANA DE LOS PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES

(Equivalente en lana sucia)

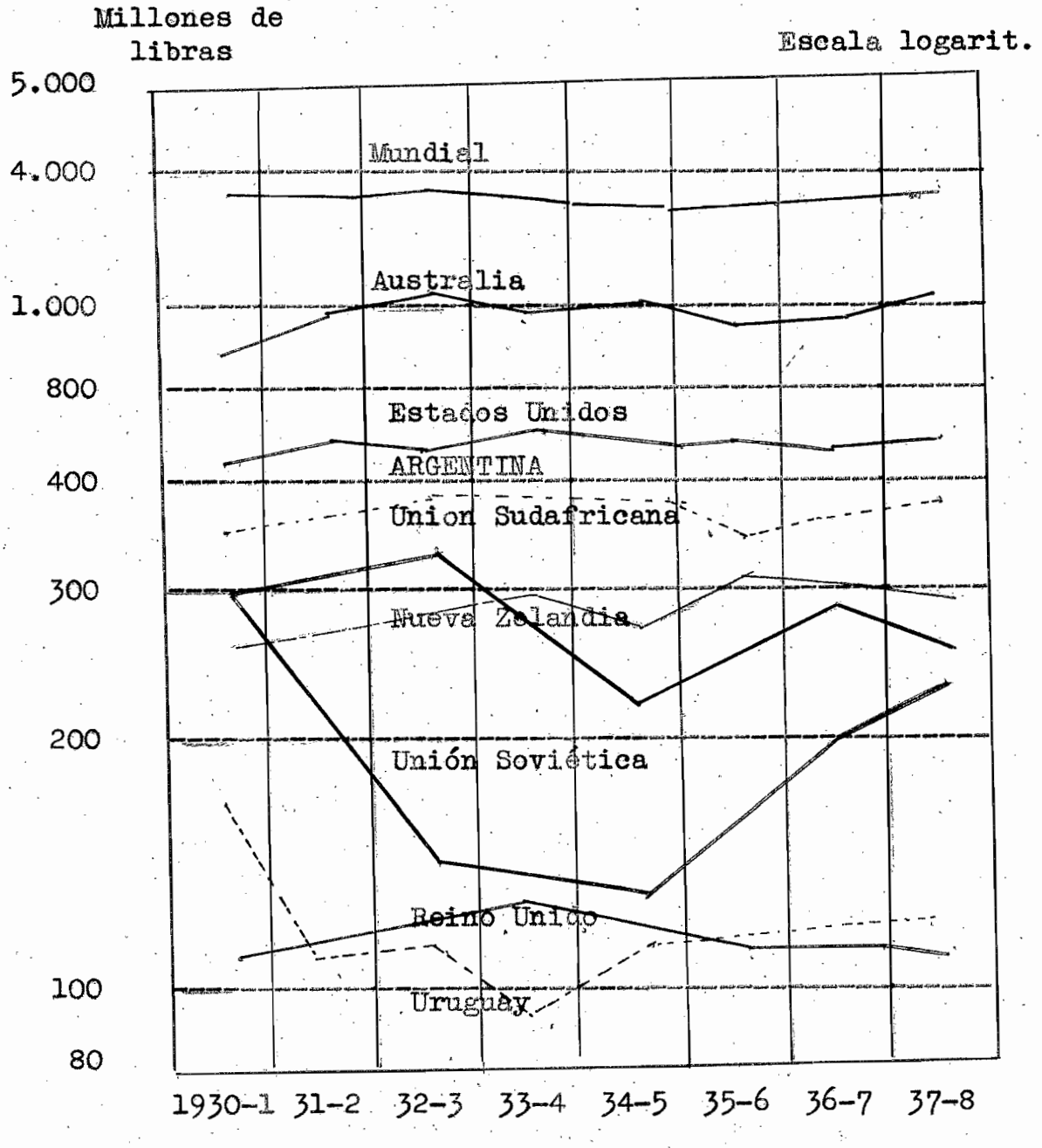

CENSOS NACIONALES OVINOS

LUGAR:	1914	1930	1937
BUENOS AIRES	18.776.260	14.086.741	13.887.244
SANTA CRUZ	3.940.616	6.880.392	7.502.571
CHUBUT	2.047.037	5.004.173	5.159.175
LA PAMPA	2.282.823	2.253.070	3.031.265
RIO NEGRO	2.802.282	2.315.985	2.616.495
CORRIENTES	2.348.584	3.298.657	2.396.842
ENTRE RIOS	4.304.305	3.396.295	2.329.263
CORDOBA	1.410.486	1.109.783	1.442.152
NEUQUEN	792.417	914.366	961.925
TIERRA DEL FUEGO	784.183	843.339	773.033
-SGO DEL ESTERO	741.909	1.108.714	701.010
SAN LUIS	592.110	529.812	626.741
JUJUY	575.757	741.469	617.445
SANTA FE	563.896	532.600	501.560
SALTA	322.965	383.686	294.646
MENDOZA	298.487	184.025	237.952
CATAMARCA	182.374	186.536	149.612
CHACO	30.094	150.491	148.769
FORMOSA	33.010	88.265	111.932
LA RIOJA	93.829	124.421	79.011
TUCUMAN	129.191	136.707	76.761
SAN JUAN	65.329	80.719	73.657
LOS ANDES	85.355	57.372	57.717
MISIONES	12.456	9.613	11.544
CAPITAL EEDERAL (inc.Isla Garcia)	9.697	5.990	2.244
	43.225.452	44.413.221	43.790.166

CENSOS NACIONALES OVINOS

RELACION PORCENTUAL

LUGAR:	1914	1930	1937
BUENOS AIRES	43.44	31.72	31.71
SANTA CRUZ	9.12	15.49	17.13
CHUBUT	4.73	11.27	11.78
LA PAMPA	5.28	5.07	6.92
RIO NEGRO	6.48	5.21	5.98
CORRIENTES	5.43	7.43	5.47
ENTRE RIOS	9.96	7.65	5.32
CORDOBOA	3.26	2.50	3.29
NEUQUEN	1.83	2.06	2.20
TIERRA FUEGO	1.82	1.90	1.77
SGO DEL ESTERO	1.72	2.50	1.60
SAN LUIS	1.37	1.19	1.44
JUJUY	1.33	1.67	1.41
SANTA FE	1.30	1.20	1.14
SALTA	0.75	0.86	0.67
MENDOZA	0.69	0.41	0.54
CATAMARCA	0.42	0.40	0.35
CHACO	0.07	0.34	0.34
FORMOSA	0.08	0.20	0.26
LA RIOJA	0.22	0.18	0.28
TUCUMAN	1.30	0.31	0.17
SAN JUAN	0.15	018	0.17
LOS ANDES	0.20	0.13	0.13
MISIONES	0.03	0.02	0.025
CAPITAL FEDERAL (incl. Isla M.Garcia)	0. 02	0.01	0.005
	100. oo	100.oo	100.oo

COSTO DE PRODUCCION

No se han realizado hasta la fecha en nuestro país estudios relativos al costo de producción de la lana sino en forma aproximada. Los productores desorganizados entre sí, lo han hecho igualmente en una forma que en la mayoria de los casos no se ha ajustado a la realidad; nuestro Gobierno se halla empeñado en establecerlo con el objeto de poder conocer en forma exacta el beneficio que este renglón de la producción nacional pueda dejar, y establecer si su rendimiento llega a cubrir el costo del producto, que como se ha estado pregonando en estos últimos tiempos apenas alcanza a satisfacerlo.

El costo de producción se forma del modo más diverso dado el gran número de factores que entran en su fijación, especialmente de caracteristicas económicas y técnicas de gran importancia. Las proporciones según las cuales los fondos invertidos en la hacienda lanar concurren a su formación son muy arbitrarias, estando ellas representadas por las cuotas de amortización que deben recaer sobre el ejercicio financiero por la circunstancia natural de que el plantel existente, a medida que el tiempo transcurre, pierde una parte de su valor inicial. En términos generales, el animal alcanza su valor máximo (1) cuando llega al segundo año de vida y está en condiciones de reproducir. Luego de un cierto número de partos la oveja debe ser eliminada de

---

(1). La Lana. Dell Amore. Pg. 80.-

la majada y sacrificada por lo cual se recupera sólo una parte del valor que tenía cuando se encontraba en la plenitud de su capacidad productiva. Entre un factor negativo del rédito debe pues involucrarse una cuota razonable de amortización, lo que es muy dificil fijar con precisión. ¿Cómo es posible calcular aunque sólo sea aproximadamente el producto que podrá resultar de la venta de ovejas destinadas al sacrificio, si este resultado depende de las condiciones en las cuales el mercado de las carnes ovinas vendrá a encontrarse en el momento de su venta? La sólución del problema es complejo y sólo a medida que la hacienda evolucione, teniendose en cuenta ello con los precios del mercado,podran hacerse calculos bastante aproximados. Debe tenerse en cuenta también como factor negativo,un porcentaje de muertos por enfermedades u otras plagas así como de la sequía que apresuran generalmente una matanza forzosa; este coeficiente varía de acuerdo a las regiones geográficas de cada país.Otro factor que debemos tener en cuenta es el referente a los carneros,los que asegurarn en general un producido mucho menorpor cuanto tienen una vida productiva más reducida que la de las ovejas.

Para establecer el costo inicial de los carneros la situación no es tan difícil dado que comúnmente son adquiridos de otras empresas que se dedican a la explotación de reproductores de pura raza. En ciertas empresas especializadas que tienen como principal actividad la producción de lana de superior calidad, la cuota de amortización referente a los carneros puede llegar a límites elevados en virtud del

alto costo que debe sostenerse para adquirir carneros aptos para asegurar un producto de calidad seleccionada. Otro elemento que debe considerarse en la formación del costo total es el dado por el costo de alimentación de las majadas así como el precio pagado por la locación de los campos;el precio de éstos, tiene, naturalmente,caracteres propios,dependiendo esencialmente de la naturaleza de los mismos,clima,región,etc. Otros factores que influyen señaladamente son el desarrollo de la técnica agraria,la disponibilidad de capitales,la organización del crédito agrario,la política económica-social y fiscal, así como igualmente las tarifas del transporte,etc.- La calidad de los pastos, la abundancia o escasez de agua, son factores que también contribuyen a la fijación de los costos de producción. La diferente forma en la cual el precio del pastoreo participa a formar el costo de producción de las empresas, se ha vuelto más notable por la variedad de las condiciones que vienen impuestas en los contratos de arrendamiento; en nuestro país las grandes extensiones pertenecen al Estado quien las otorga en arrendamiento o las entrega en propiedad mediante títulos expedidos a favor de colonos que previamente deben cumplir ciertos requisitos, antes de llegar a ser propietarios. En forma general,el plazo es otro factor que influye en el costo del campo, por cuanto concesiones a largo plazo pueden obtenerse a un precio reducido y dán un mayor margen de beneficios a las empresas.

Contrariamente, en los contratos de arrendamiento a plazo reducido es más caro el cánon, pues el riesgo es menor, dado que es posible trasladar en caso de sequía, peste, etc., a las majadas de un lugar a otro, o se pueden vender a éstas en caso contrario. La densidad de producción de la lana depende de la región en que ella es producida, teniendo muchas oscilaciones en nuestro suelo, y dependiendo sus costos de producción igualmente de la zona lanar. La esquila, el embalaje, la selección de la lana misma, tienen variacionss que permiten diferenciar en forma aproximada su costo inicial. Si se realiza más de un esquilaje al año, su costo naturalmente varía así como si se realiza a mano o mecánicamente, siendo este último procedimiento muy utilizado en EE Unidos dando grandes resultados en sus aspectos técnico y económico.

CALCULO APROXIMADO DE GASTOS DE EXPLOTACION EN UN CAMPO FISCAL DE 20.000 HECTAREAS, OCUPADO CON 5.000 LANARES Y UBICADO A 40 o' 50 LEGUAS DEL PUERTO DE EMBARQUE

PUERTO DESEADO

JORNALES, SUELDOS, MANUTENCION DEL PERSONAL.-

3 peones fijos a $ 70 mensuales c/u.....	$ 2.520.-
Víveres para manutención de los mismos...	1.100.-
Peones extras: para baños, 3 peones a $ 6 cada uno, calculando 4 baños con 6 días de duración.....	432.-
Para señalada: 3 peones a $ 7; c/u por dia durante 4 dias.....	84.-
Para esquila: 3 peones a $ 8 c/u por día durante diez dias.....	240.-
Víveres para manutención de peones extras durante el año.....	120.-
ANTISARNICOS.- Calculado costo del sarnifugo para 4 baños incluso fletes a $ 0.27 por animal.....	1.350.-
ARRENDAMIENTO.-(Cánon móvil).- Al año	1.000.-
ESQUILA.- A $ 0.28 por cada animal.....	1.400.-
FLETES Y ACARREOS: 16.000 kilos entre lanas y cueros a $ 60 la tonelada.....	960.-
GASTOS DE ENFARDELAJE.- Bolsones, sunchos.	250.-
FORRAJES.-Por escasez de pastos.....	600.-
AMORTIZACIONES: Materiales renov. población.	400,-
RENOVACION , parte carneros, yeguarizos, etc	1.100.-
Total de gastos de explotación....	$ 11.556.-

De acuerdo a este cálculo puede establecerse el costo de la explotación en $ 2,31 por animal. Es suceptible de aumento en caso de existir prenda agraria por los intereses, cuando la deuda ha sido originada para invertirla en la explotación. Pueden influir además otros hechos, distancia, etc...

ESTIMACION DE RENDIMIENTO Y GASTOS EN LA EXPLOTACION GANADERA DE CAMPOS SITUADOS EN EL DEPTO ADOLFO ALSINA RIO NEGRO

RENDIMIENTO:

Lana madre: Producción 3 kilos por animal
Valor término medio y neto en el campo a $ 8 los 10 kilos.

Lana borrega: Producción 3/4 kilo p.animal
Valor termino medio en el campo (neto) $ 6 los 10 kilos

Procreo: 60 % de la hacienda de vientre
Valor del cordero termino medio neto, en el campo $ 3.-

GASTOS DE EXPLOTACION:

Personal: En la explotación directa por el propietario debe calcularse aparte de un capataz o encargado, un peón por cada legua de campo, estimando que los campos de esta zona pueden como máximo, sostener alrededor de 2.000 animales (corderaje inclusive) por legua. En los casos de habilitados, a éstos se les abona entre un 20 y un 25 % del producto de la lana y el valor del procreo señalado, cargando con los gastos del personal y gastos de manutención con excepción de la carne que es cedida por el propietario, como asi mismo los sarnífugos. Los gastos de esquila se deducen del producido de la lana a efectos de liquidar la habilitación.

SARNIFUGOS: El gasto aproximado representa unos $ 0.12 por animal anualmente.

MANUTENCION DEL PERSONAL: Puede calcularse en $ 35 por persona aproximadamente.

ESQUILEO: Término medio en la zona cuesta $ 0.20 por animal.

REPRODUCTORES: Duración máxima de vida útil de los reproductores en la zona es de 4 años. vale decir que corresponde una amortización del 25 % sobre el valor de los mismos anualmente, utilizándose éstos en una proporcion de un 2% y aun precio de $ 50 cada uno.

OTROS GASTOS: Tales como acarreos, repuestos, etc. que no es posible precisar en términos generales.-

---

PRESUPUESTO DE GASTO ANUAL PARA MANTENIMIENTO DE 10.000 LANARES EN LA ZONA CORDILLERANA DE CHUBUT

PERSONAL:	
1 capataz	
4 peones y peonada de rodeo para baños	$ 4.320.-
VIVERES:	
Para manutención del personal	1.500.-
BAÑOS Y REMEDIOS:	
4 baños normales	4.500.-
ESQUILA, ENFARDELAJE:	
Comparsa de esquiladores y fardos de arpillera para 30.000 kgs. de lana aproxim.	3.200.-
ACARREOS:	
Transporte de los viveres y de la lana	4.000.-
	$ 17.020.-

COSTO ANUAL POR ANIMAL:	$ 1.70 %
DERECHO DE CAMPO:	0.30
	$ 2.00

De las cifras que anteceden hechas a base de rigurosas estadísticas surge que la variación en el costo de producción por cabeza depende de la ubicación del campo generalmente fiscal, y del número de cabezas. En efecto cuanto mayor sea el número de cabezas que se posean el costo que origina el mantenimiento de las mismas es siempre menor. Otros gastos no incluidos en el cálculo que antecede pueden hacer variar aunque en poca proporción las cifras señaladas, aunque sea posible al productor calcularlos muy aproximadamente.

CALCULO DE GASTOS PARA UNA EXPLOTACION DE 8.000 OVEJAS EN 8 LEGUAS DE CAMPO FISCAL SITUADO EN LA CORDILLERA SIN GRAVAMENES

Arrendamiento.....	$	1.600.-
Sueldos de peones.....		3.000.-
Manutención de los mismos y fletes.....		2.000.-
Antisárnicos.....		2.200.-
Fletes lana y fletes ida		2.400.-
Esquila.....		2.200.-
Varios(arreglo alambrados)		1.000.-
Reproductores: 100 c/2años		1.500
Total:	$	15.900

Producción aproximada a razón de 3 kilos de lana por cabeza..... 24.000 kgs

COSTO APROXIMADO CADA 10 Kilos: $ 6.60 %.-

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA

CAMPO DE "20.000 HECTAREAS CON 5.000 LANARES".-

Arrendamiento básico: $ 2.050,año 1934 el 45 % son $ 922.50	0.18	0.60	5,7 %
Gastos generales: $ 500	0.10	0.33	3,2 %
Alimentación y abrigo: 5 personas personal incluido	0.20	0.66	6,4 %
Sueldos: Total $ 3.000	0.60	2.oo	19,2 %
Esquila: Total : $ 1.750	0.35	1.17	11.1 %
Baños: Total $ 1.350	0.27	0.89	8.6 %
Reposición de carneros: $ 500	0.LO	0.33	3.2 %
Conservación de instalaciones 1.5 % sobre un capital de $ 30.000	0.01	0.03	0.3 %
Intereses: 5 % s/Capital Fijo y haciendas de $ 50.000	0.50	1.67	16.o %
Amortización en 25 años 4 % s/$30000	0.24	0.80	7,6 %
Fletes terrestres: 20 tt a $ 60 c/u	0.24	0.80	7.6 %
Fletes y seguros marítimos $ 1000.-	0.20	0.67	6.4 %
Almacenajes,comisiones,etc.$ 750.-	0.15	0.53	4.7 %
	3.14	10.48	100.-

CALCULO APROXIMADO DE GASTOS DE EXPLOTACION EN CAMPO

RUBROS	OCUPADO CON 5.000 LANARES		OCUPADO CON 6000 LANARES	
JORNALES	3 peones fijos a $ 70 mensual c/u...	$ 2.520.	3 peones fijos a $ 70 mensual c/uno	2.520.-
	Manutención.....	" 1.100	Manutención.....	1.100.-
SUELDOS Y	3 peones extras p/ baños durante 6 d.a $ 6.-por dia.....	" 432.-	3 peones extras p/baños durante 7 dias a 86 p/dia.	504.-
MANUTENCION DEL PERSONAL	3 peones extras p/ señalada, durante 4 d.a $ 7.-por dia...	84.	3 peones extras p/ señalada, durante 5 dias a $ 7 diario	105.-
	3 peones extras p/ esquila, durante 10 d., a $ 8 por dia...	240.	3 peones extra p/ esquila, durante 12 d.a $ 8 c/u...	288.-
	Manutención peones extras.....	120.-	Mantención peones extras.....	142.-
ANTISARNICOS	Antisárnicos (calculado costo p/4 baños) a $ 0.27 c/animal....	1.350.	Antisárnicos (calculado costo p/4 baños a $ 0.27 cada animal.....	1.620.-
ESQUILA	$ 0.28 por animal....	1.400.-	0.28 por animal..	1.680.-
FLETES Y ACARREO	16.000 kgs (calculando $ 60 por tonelada	960.	19.200 kgs (calculando $ 60 la tt.	1.152.-
ENFARDELAJE	Bolsones, sunchos, etc.	250.	Bolsones, sunchos, etc.	300.-
FORRAJES	Por escasez de pastos.....	600.	Por escasez de pastos.....	720.-
AMORTIZACIONES	Materiales p/renov. población, etc.....	400.	Mat. para renovac. población, etc....	480.-
	Renov. parte carneros, yeguarizos y veh. transportes....	1.100.	Renov. parte carneros, yeguarizos y vehic. transporte	1.300.-
	Total gastos:	10.556.	Total gastos:	11.911.-
	COSTO POR ANIMAL..	$ 2.11	TOTAL POR ANIMAL	$ 1.98

CAMPO FISCAL. PUERTO DESEADO.

DE 20.000 HECTAREAS UBICADO A 40 6 50 LEGUAS DEL PUERTO DE EMBARQUE

OCUPADO CON 7000 LANARES		OCUPADO CON 8000 LANARES		OCUPADO CON 9000 LANARES	
4 peones fijos a $ 70 mens.c/u...	$ 3.360.-	4 peones fijos a $ 70 mens.c/u.....	3.360.-	5 peones fijos a $ 70 mens.c/u....	$ 4.200.-
Manutención.....	" 1.470.-	Manutención.....	1.470.-	Manutención.....	" 1.830.-
4 peones extras p/ baños por 7 dias a $ 6 por dia c/u.	576.-	4 peones extras p/ baños durante 7 d. a $ 6 por dia.....	672.-	5 peones extras p.baños durante 6 d.a $ 6 por d.	720.-
4 peones extras p/ señalada por 4 d. a $7.por dia son	112.-	4 peones extras p/ señalada, durante 5 d.a $ 7 por dia	140.-	5 peones extras p/señalada durante 4 1/2 d.a & d.	158.-
4 peones extra por esquila durante 10 dias a $ 8 p.dia	320.-	4 peones extra p/ esquila durante 12 dias a $ 8 c.u.	384.-	5 peones extra p/ esquila, durante 10 d.a $ 8 diar.	400.-
Manutención peones extras.....	160.-	Manutención peones extras.....	180.-	Manutención peones extras.....	193.-
Antisárnicos (calculado vosto para 4 baños a $ 0.27 por animal.....	1.890.-	Antisárnicos (calculado costo para 4 baños a $ 0.27 por animal.....	2.160.-	Antisárnicos (calculado costo p.4 baños) a $ 0.27. por animal.....	2.430.-
$ 0.28 p.animal..	1.960.-	$ 0.28 por animal	2.340.-	$ 0.28 por animal	12.520.-
22.400 kgs (calculando $60 la ttl.	344.-	25.600 kgs (calculando $ 60 la tt)	1.536.-	28.800 kgs (calculando $ 60 la tt.	1.728.-
Bolsones, sunchos	350.-	Bolsones, sunchos etc	400.-	Bolsones, sunchos...	450.-
Por escasez de pastos.....	840.-	Por escasez de pastos	960.-	Por escasez de pastos.....	1.080.-
Materiales para renov.poblac.etc.....	560.-	Materiales, para renov.poblac.etc. .V.	640.-	Materiales para renov.poblac.etc.	720.-
Renov.p/carneros yeguarizos y veh. transporte.....	1.500.-	Renov.parte carneros yeguarizos y vehículos transpor.	1.700.-	Renov.parte carneros, yeguarizos y veh.transporte....	2.000.-
Total gastos:	14.442.-	Total gastos:	15.842.-	Total gastos:	18.429.-
COSTO POR ANIMAL	$ 2.06	COSTO POR ANIMAL:	$ 1.98	COSTO POR ANIMAL:	$ 2.05

TERRITORIO DE SANTA CRUZ.

Las estadísticas del costo de producción que hemos señalado, han sido realizadas en base a prolijos estudios de contabilidades de varias firmas de responsabilidad lo que por sí involucra la seriedad de las mismas.

Aunque es necesario dejar constancia que es en realidad muy difícil determinar el costo de producción en forma exacta especialmente en zonas distintas a las señaladas, por cuanto intervienen factores singularmente diversos que si bien no hacen totalmente imposible su cálculo, lo tornan sumamente dificultoso. Y en efecto, tal es lo que sucede en la Provincia de Buenos Aires,por ejemplo, donde la explotación lanar se realiza en su casi totalidad conjuntamente con labovina , lo que por lontanto impide calcular su costo separadamente; la ubicación de los campos,la propiedad de los mismos en el sentido de si son fiscales o del dominio privado, la abundancia o escasez de lluvias,etc., son factores que inducen a la variabilidad del costo en una forma pronunciada,y que deben tenerse especialmente en cuenta. El mismo inconveniente se encuentra en las Pcias de Entre Rios y Corrientes, donde en estos últimos años haxtomado gran incremento la explotación lanar, el que es explotado conjuntamente con el bovino,lo que dificulta igualmente para estudiar su costo separadamente.

Nuestro Gobierno mediante sus técnicos que forman parte del Instituto de Investigación de Lanas,trata actualmente de establecer este costo,lo que a no dudar podrá lograr trás no pocos esfuerzos vistos los inconvenientes que se presentan para el estudio y fijación del mismo.-

Por considerar de interés el contenido de una monografía presentada al Museo Social Argentino, por el Ingeniero Sr Perez Catán, señalamos a continuación en sus lineamientos generales, su contenido:

Los costos de producción pueden contemplarse desde dos puntos de vista fundamentales:

a) El de los sacrificios que importa la obtención de una cosa y
b) El de la retribución de todos los factores que intervienen en la producción de dicho objeto.

En el primer caso se computa lo que se gasta y desgasta es decir los gastos de producción y administración, los arrendamientos e intereses que haya que pagar y las amortizaciones. En esta forma al fin del ejercicio el productor mantiene su capital inicial invariable.

En el segundo caso deben computarse además los intereses que corresponderían al capital propio invertido en la empresa y el beneficio a la empresa comp factor de producción.

El primer concepto es lo que se llama costo real y el segundo costo total. Los dos son de una gran importancia; para determinar por ejemplo a qué precio puede vender la lana un productor y obtener una justa retribución al esfuerzo realizado, incluyendo naturalmente la suma necesaria para la subsistencia del mismo y su familia corresponde determinar el <u>costo real</u>. Si se desea conocer a qué limite de reducción del precio de un producto puede resistir el productor del país la competencia del producto extranjero y ese productor nuestro posee capital y es

propietario de los medios de producción total o parcialmente corresponde tambien hallar el costo de producción real. Pero si lo que se quiere es fijar un precio que haga posible un negocio lucrativo,corresponde calcular el costo total de producción.

Comparemos ahora los distintos costos,total, real o de producción único que presentan distintos caracteres de individualización.

COSTO TOTAL O SOCIAL DE PRODUCCION

1º Renta: Se carga el interés que la colocación del capital invertido gana en el país o región considerada o bien el arrendamiento que se abona.

2º.-Interes fundiario: O interés del capital colocado al efectuarse las mejoras; se debita el tipo de interes corriente para esas inversiones.

3º.-Gastos de producción:Es decir los gastos fijos y variables y los gastos generales que comprenden los gastos de administración, si los hay, gastos de mantenimiento e impuestos. Si el empresario es el mismo productor es decir el mismo trabajador poniendo el trabajo propio y de su familia o se computan los gastos y la utilidad que deben obtener por su trabajo personal como cualquier trabajador o se jornaliza el trabajo y se carga el importe de los dias de trabajo que se hayan ocupado.

4º.-Amortizaciones: Sobre las mejoras introducidas,y sobre el capital fijo de explotación, máquinas ,animales de trabajo,etc.

5º.- Interés del capital de explotación: Debe calcularse un porcentaje equitativo y justo,generalmente en base al interés que cobra el Bco Nación.

6º.- Beneficio de la empresa:O del empresario,es decir la suma que haya que debitar como retribución justa y razonable de la inversión de capitales por parte del mismo, sin cuyo aliciente hubiera colocado el dinero en Caja de Ahorros,títulos de renta,etc.

COSTO REAL DE PRODUCCION

Este costo se entiende sin amortizaciones ni intereses.

1º.-Renta: No se computa si por el tipo de explotación en una zona determinada los productores son en su mayoria propietarios. Si son arrendatarios sólo se computa el interes pagado por este concepto.

2º.- Interes fundiario:No se carga si el productor es dueño del capital invertido en las mejoras. Se debita si no ha tenido capital para hacerlas y ha tenido que pedirlo en prestamo.

3º.- Los gastos de producción: Igual que en el costo anterior.

4º.- Igual las amortizaciones que en el costo anterior.

5º.- Intereses del capital de explotación:No se cargan si el dueño es quien pone el capital; si contrae deudas para el pago de máquinas, salarios,etc, se computan los interses realmente pagados por la deuda.

6º.- El beneficio de la empresa no se carga.-

La renta,el interes fundiario,los intereses del capital de explotación y el beneficio de la empresa, siempre que el productor sea dueño del capital que la explotación necesita,forman parte del saldo favorable que ésta deje a fin de ejercicio, es decir los debe obtener de las ganancias brutas, sin debitarlos a los costos de producción.

En otras palabras,el productor-propietario y con capital,al fin de ejercicio mantiene y conserva su capital, y es por ello que las amortizaciones no se computam; y si el precio obtenido por su producto ha sido el del costo así determinado no ha habido ganancia ni pérdida.

COSTO DE PRODUCCION UNICO

Este costo ha sido propuesto en base a opiniones extranjeras por el Museo Social Argentino, en la siguiente forma:

1º.-Renta fundiaria.- Mientras no haya ley que la determine deben computarse en cualquier caso sea el productor propietario o nó de la tierra, el promedio del arrendamiento pagado en la región. Cuando el productor es propieatrio de la tierra manifiesta, el productor en vez del arrendamiento, debe computar el tipo de interes que cobra en el Bco Hipotecario Nacional en los prestamos de colonización.

2º.-Interés fundiario: Dado que no especifica nada al respecto debe entenderse que se cobra el interes que por inversiones de esa naturaleza cobra la Sección Crédito Agrario del Bco Nacion Argentina.

3º.-Gastos de producción: Igual que en costos vistos.

4º.-Amortizaciones: Igual que en anteriores.

5º.- Interés del capital de explotación.- Se ditan de acuerdo a la tasa fijada por el Bco Nación; no le interesa tampoco la realidad de los intereses que realmente paga el productor que bien pudieran ser sólo sobre la parte del capital de explotación o que deban pagar una tasa que no sea de la institución aludida. Debe cargarse el interes de todo el capital de explotación aunque sea propio.

6º.-Beneficio de la empresa.-No lo tiene en cuenta en el costo; despues de computar lo que corresponde a los rubros señalados, el saldo o remanente sería la ganancia que corresponde al empresario.

Hasta no descontar de las entradas los gastos, las amortizaciones, los intereses por el capital invertido en todos los casos aunque sean de propiedad del productor, y se reintegran al final del ejercicio, no habría ganancia. Si con las entradas, todos esos gastos no se cubren habrá segun ese concepto siempre pérdida.-

COSTO DE PRODUCCION PROPUESTO Y PRACTICADO POR EL BCO NACION ARGENTINA

1º. Renta fiduciaria.- Computa el arrendamiento medio.

2º. Interes fundiario.-Establece que se imputará el 10 % del arrendamiento.

3º.- Gastos de producción.- Lo mismo que en los demás costos.

4º.- Amortizaciones: No las tiene en cuenta. Con este criterio no es posible sanear el capital empleado en la explotación por cuanto las instalaciones,maquinarias,muebles y útiles,etc, con el correr del tiempo se deprecian, figurando por lo tanto en el Activo valores completamente ficticios que no representan un valor real para el productor.

5º.- Intereses del capital de explotación: La fijación del costo por parte del Bco Nación ya citado, tampoco tiene en cuenta el capital sobre el cual deben calcularse los intereses de la explotación; ello sería aceptable,en parte, si el capital que se invierte fuera propio; pero no es logico que cuando el productor pida el capital en prestamo, no se le permita incluir entre los factores que contribuyen a formar el costo, el interés que paga a terceros por el capital que le fuera facilitado.

Este mismo criterio sigue la Dirección General de Tierras y la del Impuesto a los Réditos, que en sus articulados tampoco permiten fijar un interés deducible.

6º.- Beneficio de la empresa: No lo tiene tampoco en cuenta dentro del costo real.

Tales son las conclusiones del estudio practicado por el Ing. Perez Catán y presentadas,como dijimos al Museo Social Argentino,-Y QUE HACEMOS NUESTRAS.

Con motivo de una encuesta formulada por la Comisión Nacional de Fomento de los Territorios Nacionales, cobró actualidad nuevamente la fijación de los costos de producción, estableciéndose:

1º.- BAÑOS: (Profilaxis contra la sarna ovina).-

El promedio de costo para los cuatro (4) baños indispensablesal año para combatir regularmente la sarna es de $ 0.28 por animal, incluyendo los gastos y costos del específico antisárnico.

Tomaremos por ejemplo, un establecimiento de campo de 20 mil hectáreas situado a 60 leguas de Puerto Deseado, con una existencia de 5.000 lanares; es el tipo medio de las estancias en cuanto a distancia del puerto, superficie y capacidad del campo en relación a los animales que puede sustentar. Ejemplo: Cada animal necesita un promedio de 17 litros de líquido en los 4 baños, incluyendo las pérdidas por limpieza del recipiente. Cada cajón de polvo de remedio de 50 kgs de peso está calculado para 3 mil litros de agua; cada tambor de fluido de 27 hls. está calculado para 1.250 litros.

Pueden usarse:

20 Cajones de polvo c/u para 3.000 lts....	60.000
20 Tambores de fluido " " 1.250 "	25.000
5.000 animales x 17 lts c/u:LTS.-	85.000

COSTO:

20 cajones (1000 cajones) polvos a $ 28,50..	$570.-
20 " (540 kilogramos) fluodo a $ 14,50..	290
	860.-

FLETE: Sobre 1540 kilos a razón de $ 0.0013 k. y legua:60 leguas x1540x0.0013 120,12

4 peones extra a $ 7 de jornal 4 dias c/ baño 4 x 7 x 4 x 4 448,oo

Total de los 4 baños: $ 1428,12

$ 1.428,12 : 5.000 animales es $ 0.28 por baño y por cada animal

b) :ESQUILA.- Los trabajos de esquila se efectúan con personal traído del norte de la República y la operación se realiza generalmente a máquina, abonándose los siguientes precios:

$ 0.31 por animal al contratista de esquila 5.000 x 0.31 son	1.550.-
75 bolsones para envase de la lana a $ 2.50	187,50
Flejes,hilo para coser,fardos,etc.	50,oo
Fletes de bolsones,flejes,etc,etc., hasta el establecimiento	30,oo
Jornales extraordinarios para juntar y embretar la hacienda,pesar las fardos,marcarlos, extraer y acarrear leña,etc.etc	120,oo
Carne suministrada a los esquiladores: 14 capones por cuenta de la estancia	60,oo
	$ 1997,50

Costo de la esquila: $ 1.997.50:5.000 son $ 0.40 por animal esquilado.

c) FLETES LOCALES: Fletes carreteros.- Antes representaba $ 1.30 por tonelada ypor legua. De tal forma una estancia con 5.000 animales lanares que producen unos 15.000 kgs.de lana deben pagar por el flete de 60 leguas:

15.000 kilos de lana y cueros
5.000 " de mercadr. y mat.
20.000 " de lana $ 0.078 c/u son $ ..1.560.-

El transporte se realiza en la actualidad exclusivamente por medio de camiones excepto en la linea del ferrocarril de Deseado a Las Heras con un recorrido de 283 kms. El camino que corre paralelo a los rieles también es recorrido por camiones que cobran tarifas de competencia, que no alcanzan a cubrir sus gastos, siendo necesario proceder a la construcción de puentes y buenos caminos,colocar surtidores de nafta fiscales,etc.

Para calcular el costo de producción de un hacendado que se encuentra a 50 leguas del puerto, y que posee un lote de 8 leguas con capacidad total de 6400 lanares en forma permanente, debemos analizar los siguientes factores:

CAPITAL INVERTIDO:

Alambrados perimetrales y divisiones de las ocho leguas	22,400.-
Casa habitación del arrendatario	5.000.-
Casa habitación de los peones y dependencias	2.000.-
Galpón y esquiladora	10.000.-
Baño y corrales	3.700.-
Molinos y aguadas	2.500.-
Rodados	4.000.-
Muebles y Utiles de la estancia	1.500.-
Herramientas, etc	200.-
6400 ovinos entre ovejas y carneros	35.000.-
Yeguarizos	2.000.-
Total del capital invertido	88.300.-
Inspección, mensura, etc.....	3.400.-
$	91.700.-

GASTOS DE EXPLOTACION

Sueldo de 2 peones permanentes	2.400.-
Esquila	1.600.-
Gastos especiales, rodeos, esquilas, etc	2.210.-
Víveres de la peonada	1.300.-
Arrendamiento	1.894.-
Baños	1.920.-
Fletes de la prod. viveres y materiales	2.400.-
Arreos	900.-
Seguros	1.000.-
Renovación de haciendas y conser, mater.	1.250.-
Gastos generales: automoviles, viajes, etc	1.350.-
Pérdida de haciendas	400.-
$	18.624.-

PRODUCTOS DE LA EXPLOTACION

19.200 kilos de lana a $ 7 c/10 k.	13.440.-
Otras entradas del año	600.-
1.600 anim. frigorifico a $ 5 c/u	8.000.-
$	22.040.-

Según el cálculo que antecede la diferencia entre el producto de la explotación y los gastos de la misma es de $ 3.416.-; pero si consideramos que el arrendatario ha necesitado lo mismo que su familia un promedio mensual de $ 100 para su subsistencia, tendremos que la utilidad aparente sólo ha sido de $ 2.216.- Ahora bien, el capital invertido en la explotación ha sido de $ 91.700 como vimos; si le calculamos un interés mínimo del 4 % tendremos que el mismo capital habría producido $ 3.668 al año, y sin estar sujeto a las contingencias del resultado de una explotación.

Tal es la situación del ganadero; es indudable que tambien para ellos han existido años buenos en que han podido recuperar la pérdida de otros; pero estimamos que el Gobierno debe velar para que el productor obtenga una justa y equitativa retribución al esfuerzo realizado como lo ha hecho al fijar precios mínimos para el trigo y lino.

Por otra parte la producciónlanera se halla gravada por el actual régimen de cambios, lo que viene a aumentar indirectamente su costo de producción. Por este motivo en el año 1934 la Confederación de Sociedades Rurales del Sud se dirigieron a los poderes públicos señalando una serie de factores que a juicio de ellas los gastos de producción no eran cubiertos y manifestaban: "En los territorios "del sud, no es posible económicamente diversificar la pro- "ducción; no es posible tampoco orientar las actividades ha- "cia otras fuentes de riqueza, cuando, producir lana cons- "tituye un mal negocio; en esta circunstancia, asimismo,

"no cabe suponer que deban abandonarse los establecimien
"tos. Alli no se produce prácticamente sino lana,pues la
"carne tiene muy limitado mercado, se coloca más cada vez
"en menor cantidad; por otra parte la cantidad de produc-
"ción de lana ha alcanzado un límiteen cantidad que no
"pueda ser excedido, ya que guarda estrecha relación con
"la capacidad ganadera de los campos,capacidad que se
"halla harto colmada." Sería pues razonable y necesario -
añadían - que los productores de los territorios austra-
les se beneficiaran con el total del valor de su produc-
ción; asi cubrirían parte de las crecidas pérdidas de
periódos recientes y preveerían las que en un futuro más
o menos inmediato pudieran producirse, si es que no se
resolviera la fijación de precios mínimos oficiales que
cubrieran el costo de producción.-

Y estableciían el costo de producción para
el año citado en la siguiente forma: De una estancia,cu-
yos frutos se transportan a Buenos Aires, de un estable-
cimiento en tierra fiscal concedida en arrendamiento, ubi
cado a 60 leguas de Puerto Deseado, con una superficie
de 20.000 Hectáreas y con una capacidad ganadera total
de 5.000 lanares. Dejaremos constancia que si bien algu-
nos rubros del cuadro que a continuación desarrollamos
pudieran considerarse un tanto elevados, es indudable que
sin el recargo de cambiode $ 4 por cada 10 kgs de lana
se solucionaría en parte,definitivamente casi, la situa-
ción. (VER PÁG 122.)

LOS LAVADEROS DE LANA

Al terminarse las operaciones de esquila, la lana se halla en estado de sucia conteniendo impurezas de diversa naturaleza que es necesario separarle,porque en caso contrario la adquisición del producto no tendría compradores dado que no podría ser industrializada. Estas impurezas que tanto pueden ser de origen vegetal o mineral como ser semillas, abrojos,tierra.etc, se adhieren a la lana y le dan a ésta un color que caracteriza a la región de la cual provienen. La presencia de esta clase de materias depende de la naturaleza del terreno y del clima donde los animales se hallan,ya que entre otros factores, una abundante lluvia o una prolongada sequía influye grandemente en las impurezas que la lana pueda contener, variando por consiguiente el precio a que las mismas puedan cotizarse. En nuestro país la zona que produce lana con mayor número de abrojos,etc., es la región suroeste de la provincia de Buenos Aires que ha llegado a tener hasta un 65 % de impurezas,siendo éstas de origen vegetal,en contraposición con las lanas de la Pcia de Entre Ríos que sólo la contienen en una proporción aproximada al 10 %. Aquellas lanas disminuyen por lo tanto su valor y se hace difícil su clasificación,siendo necesario someterlas a un proceso previo a su venta cual es el de someterla a la acción del acido sulfúrico quedando, por la sola acción de este procedimiento químico, carbonizados los elementos que con-

tiene. No existen en nuestro país establecimientos que se ocupen exclusivamente de la carbonización de la lana,pero ellos son muy numerosos en Europa especialmente en Bélgica e Inglaterra, cuyo número ha aumentado luego de la guerra, y que cuentan con un personal especializado.

La lana obtenida,en su estado natural, puede ofrecer ventajas o inconvenientes si se procede a su lavado previo o nó. Al exportarse la lana sucia la suarda que contiene, - que es el producto de glándulas sebáceas situadas en torno del folículo de cada fibra - (1) conserva la naturaleza,color y forma del vellón.Dada que la clasificación en estado sucia es más facil efectuarla, es lógico que su costo sea menos oneroso. Pero es en realidad el industrial quien se encuentra más capacitado para lavar la ,lana de acuerdo a las necesidades de su manufactura; al mezclar lana de distinto origen, las calidades menos grasientas facilitan el lavado.Un factor a favor del lavado previo radica en el precio del transporte del producto; además al embarcar lana lavada puede estimarse inicialmente su porcentaje de rendimiento, costo del lavado, y aún más, cual será el precio que se pueda obtener en el mercado. Pero como factor negativo, señalaremos que el sebo natural de la fibra, es una forma de conservar a la misma cuando la lana se halla en estado de sucia, impidiendo que ésta se vuelva quebradiza, teniéndose además que mencionar, que en virtud del tiempo que transcurre hasta que la lana llegue a la fábrica las condiciones en que ésta se encuentre

(1) Ing.P.Link.Obra citada. Pg.85

en ese entonces no pueden ser del todo satisfactorias. Otros factores apoyan o desechan la iniciación en gran escala del lavado de lanas en nuestro país; en efecto, y considerando el punto de vista del comprador extranjero, puede no ser totalmente conveniente la creación de lavaderos, por cuanto en virtud de poseer los establecimientos industriales europeos tales lavaderos como anexos a sus industrias la adquisición de lana limpia en nuestro país dejaría de interesarles en parte, porque al no suceder en la forma expuesta deberían paralizar las actividades de sus lavaderos con grandes perdidas de capitales invertidos en su construcción. Consecuencia inmediata sería pues, una restricción en la compra del producto, el que si bien es vendido fácilmente debido a las altas cualidades que encierra, no dejaría de ser un problema que podría adquirir caracteres de importancia. Si bien es cierto, como dijimos, que al lavarse la lana el costo del flete se reduce, ello no lo sería en una proporción tan grande, por lo que la economía sería relativa, dado que el costo del flete se calcula por volúmen y nó por peso.

No obstante las consideraciones que hemos señalado consideramos que la creación de cooperativas laneras en el sud, con anexos de lavaderos de lana, sería un factor de progreso para esas regiones sureñas, recayendo sus beneficios directamente sobre sus asociados. La construcción de galpones o tinglados con el objeto de almacenar el producto, una correcta clasificación de las lanas para obtener un mejor precio en el mercado, son factores que deben

ser tenidos en cuenta, dado que la comercialización de la lana se realiza en una forma deficiente y anacrónica, resultando por lo tanto antieconómica para el productor que ignora la clasificación y el rendimiento del textil que produce y por lo tanto su cotización correspondiente a su estado de lana lavada y peinada, y a cuyo estado de industrialización se relacionan todas las cotizaciones en el mercado mundial lanero.

Los pobladores del Sud, en legitima defensa de sus intereses que se hallan tan amenazados, han solicitado de los poderes públicos la librecaión de las divisas provenientes de la exportación de lanas patagónicas, que restan un considerable porcentaje del valor real en el mercado libre de dicha producción. Manifiestan igualmente que con las cotizaciones actuales de sus lanas, a los productores de los territorios sureños se les sigue exigiendo una contribución a los cambios oficiales que puede estimarse en $ 1.50 por cada diez kilogramos, es decir que la Patagonia con una producción de 50 millones de kilogramos, continúa aportando al acervo común una pesada contribución de más de 7 millones de pesos anuales, a pesar de que el precio de venta parece, que - segun ellos - apenas cubre el costo de producción.

Todas estas razones deben pues inducir a nuestro Gobierno como eficaz regulador de los intereses de nuestros productores a hallar de favorecer en lo posible la industria de la lana, importante fuente de riqueza nacional.

Con el objeto de comparar la importancia de los lavaderos de lana en el año 1933 con las cifras que ha arrojado el Censo Industrial de 1935 y con las recientes publicaciones de la Dirección Gral de Estadistica de la Nación, señalaremos que en el año primeramente citado la importancia de los lavaderos de lana era:

CAPITAL: Sumas invertidas.....$ 12.414.905

PRODUCCION: En kilogramos:

Lana lavada	8.409.194
Lana lavada por Cta de Terceros	2.708.109
Lana semi-lavada	817.102
Lana carbonizada	1.046.705
Lana carbonizada por Cta Terceros	31.545
KGS:	13.012.655

VALOR TOTAL DE LO PRODUCIDO EN EL AÑO..... $ 17.350.690.-

Analizando ahorala calidad y el monto que se han invertido en esta industria, llegamos a las siguientes cifras:

MATERIA PRIMA EMPLEADA:

Lana nacional	KGS:	21.416.571
Productos químicos nacionales:		929.067
Productos químicos extranjeros:		819.182
	KGS:	23.164.820

VALOR DE LA MATERIA PRIMA EMPLEADA: $ 14.174.685

PERSONAL EMPLEADO: 578.-

SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS: $ 781.111

FUERZA MOTRIZ UTILIZADA: HP.1502.-

CIFRAS DEL CENSO INDUSTRIAL DEL AÑO 1935

Ha tomado el lavado de lana un gran incremento en nuestro país. Así vemos que el número de establecimientos que existían al 31 de octubre de 1935 en toda la República ascendía a 24, situados en los siguientes puntos:5 en la capital federal; 16 en la Pcia de Bs. Aires y 3 en la Pcia de Córdoba. El número de propietarios o directores gerentes ascendía en total a 28,descompuestos en la siguiente forma: 7 en la capital; 19 en la Pcia de Buenos Aires; y 2 en la Pcia de Córdoba. El personal ocupado ascendió en conjunto a 103 divido así: 37 en la capital, y 66 en la Pcia de Buenos Aires.- El número de obreros ascendió a 1.243,descompuestos en la siguiente manera: 261 en la capital; 977 en la Pcia de Buenos Aires; y 5 en la Pcia de Córdoba.- La fuerza motriz instalada y que se puede descomponer en: motores primarios y motores eléctricos a corriente comparada ascendió a las siguientes cantidades:motores primarios:total de la Rca:1.118 H.P., descompuestos así: 105 H.P. en la capital; y 1.013 H.P. en la Pcia de Buenos Aires; motores eléctricos a corriente comprada: 1.727 H.P. descompuestos así: 842 H.P. en la capital; 870 en la Pcia de Buenos Aires y 15 H.P. en Córdoba Los sueldos y salarios pagados,materias primas empleadas, combustibles consumidos,corriente eléctrica comprada y productos elaborados ascendió en el ejercicio 1º Julio 1934 a 30 de Junio 1935 a las siguientes cantidades: Sueldos y

salarios pagados: $ 1.781.427 descompuestos así: $.... 449.161 en la capital; $ 1.328.136 en la Pcia de Buenos Aires y $ 4.130 en Córdoba.

Las materias primas empleadas ascendieron a un valor de $ 24.458.055 distribuidos así: en la capital, $ 4.669.662; Pcia de Buenos Aires $ 19.693.122 y en la Pcia de Córdoba $ 95.271.

Los combustibles consumidos aseendieron a la suma de $ 437.615 distribuidos así: capital $ 77.657; en la Pcia de Buenos Aires $ 359.226; y en la Pcia de Córdoba $ 732.

La corriente eléctrica comparada o adquirida, ascendió a la suma de $ 199.952, discriminados así: $ ... 41.466 para la capital federal; $ 158.081 para la Pcia de Buenos Aires y el resto o sean $ 405 para Córdoba.

Los productos elaborados ascendieron a la suma de $ 28.716.396 asi divididos: capital federal:$ 5.517.044 Pcia de Bs.Aires $ 23.089.367 y Córdoba la suma de $. 109.985 moneda nacional.

La cantidad de lana sucia empleada durante el ejercicio que hemos citado ascendió a 29.718.461 kgs; y la lana lavada obtenida en el mismo periodo ascendio a 18.276.083 kgs, que como vemos es un rendimiento bastante apreciable.

Comparadas estas cifras con las del año 1933, vemos que el adelanto de esta industria es manifiesto, y su porvenir será todavia mas amplio si es que se toman medidas para instalar un mayor número de lavaderos.

ESTADISTICA DEL LAVADO DE LANA

EN EL AÑO 1937

De una relativa importancia ha sido el movimiento habido en los lavaderos de lana en el año 1937 ppdo; de acuerdo a una estadistica que ha sido publicada por la oficina correspondiente y realizada con los informes suministrados por los lavaderos que funcionan en toda la República, y que se refiere especialmente al volúmen de lana sucia sometida al lavado, la lana limpia obtenida y el rendimiento unitario referido a la capital federal y a las provincias en que se halla radicada esta industria.

La producción total de lana lavada en el país en 1937 alcanzó a la cantidad de 22.795.963 kilogramos, cifra que acusa una disminución de 1.921.675 kgs., con relación al año 1936; trabajaron 22 lavaderos a los cuales llegaron 41.409.425 kilogramos de lana sucia habiendose obtenido 22.795.963 kilogramos de lana limpia lo que equivale a un rendimiento de un 55 %.- La paralización y estado de crisis que actualmente sufre la industria textil argentina, se ha reflejado en el lavado de lana en el país. De los 23 lavaderos que operaron en 1936, el que figura en la Pcia de Córdoba y uno de la capital federal se mantuvieron inactivos en el año siguiente, registrandose en cambio en la Pcia de Buenos Aires tan sólo trabajando un lavadero más en este último año.

La disminución observada en el vo

lumen del lavado ha tenido en parte su compensación por el precio más elevado que ha tenido el producto en año 1937, por cuanto en este último,año, el consumo interno y la exportación descendieron en cuanto al volúmen físico,los valores del producto han experimentado aumento. De acuerdo con la producción y existencia declaradas por estos establecimientos,la distribución comercial del textil en 1937, lo ha sido en la siguiente forma: existencia al 1º de Enero: 912.062 kgs; producción: 22.795.963; exportación:11.787.000 destinado a consumo:10.879.787; existencia al 31 de diciembre 941.238 kilogramos. En el consumo interno mencionado se registra en 1937 una disminución de 90.200 kilogramos, es decir en un porcentaje del 7.7 % en relación al año anterior. Referente a la exportación de lana lavada que fué en 1937, según dijimos de 11.787.000 kgs, se registra una disminución con respecto a la campaña anterior de 1.149.000 kgs.Esta disminución se halla compensada en parte por un aumento de 5.580.399 pesos en el valor de plaza del producto exportado, comparándola con la del año 1936 dado que a la campaña de 1937 le correspondió un valor de $ 25.633.590 y de $ 20.053.191 al año 1936.

Una de las causas por las cuales ha disminuido la exportación en el año ppdo., radica en que se han adquirido menores cantidades de lana lavada por Francia,Italia y Alemania, cuyos porcentajes de disminución son de 55,5 ., 58,9.,y78 % respectivamente. Esta disminución fue compensada en parte con las exportaciones a los EE.Unidos y a Bélgi

ca que aumentaron en un 99,2 % y 26,4 % respectivamente comparando estas cifras con las de 1936.

De las cifras que hemos mencionado surge que la importancia de los lavaderos de lana en nuestro país es grande, tanto en lo concerniente a la suma de capitales invertidos como a la cantidad de personas que le dedican sus esfuerzos. Y es de desar que el estímulo oficial y privado se haga sentir con ímpetu para llevar a esta industria en una era de progreso.

LA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA.-SU IMPORTANCIA.-ACTUAL CRISIS.-CONSIDERACIONES DE ORDEN NACIONAL Y EXTRANJERO

El desenvolvimiento de la industria textil en nuestro país adquiere su verdadera importancia en el año 1914 al iniciarse la conflagación europea. Hasta ese entonces ella estaba en evolución y en relación a las necesidades del país sin tener miras a la exportación. Realizado un censo en ese año, él señalaba su grado de adelanto en ese entonces: existía 1726 establecimientos con un capital total de cerca 31 millones de pesos, que utilizaban materia prima por valor de $... 20.330.189; elaboraban productos manufacturados por la suma de $ 37.057.610, utilizando una fuerza motriz de H.P. 8.938. El personal obrero ocupado en el citado año alcanzaba a 13.058 personas. Principia la contienda: las importaciones de tejidos de otros países se hicieron dificultosas, beneficiando entonces a la industria argentina, la que adquiere un desarrollo inesperado; las fábricas trabajan contínuamente, a tres turnos, no ya con pretensiones de surtir a nuestro mercado local, sino para iniciar la exportación hacia los países beligerantes que requieren perennemente medios de vestir. Pero terminada la guerra, los pedidos se restringen, apareciendo rastros de crisis en 1921 en nuestra industria. El acudir en su ayuda se impone, utilizando los medios al alcance de nuestro Gobierno y éste aumenta los derechos aduaneros. El au-

mento de los aforos consolidó la industria hasta el año 1930 en que debido al adicional del 10 % creado por el Gobierno Provisional,a la desvalorización del peso y a la creación de la Comisión de Control de Cambios, la industria textil reinicia nuevamente su marcha ascendente.

Y lo vemos fácilmente en las cifras del censo industrial realizado en 1936: 4.712 establecimientos que utilizaban 77.493 obreros y 4.937 empleados, consumiendo una fuerza motriz de 356.696 H.P. Esos establecimientos pagaron en salarios en ese año $ 170.061.160; el valor de la materia prima empleada fué de $ 897.093.422 y el de los productos elaborados de $ 1.267.118.133 moneda nacional. Esta industria que ocupa el segundo lugar entre las argentinas tuvo entre los factores que más contribuyeron a su desarrollo, en el periodo 1930-33, una mano de obra sumamente reducida. Debido a la gran crisis y a la desocupación reinante en la masa obrera, la industria incorporó a estos obreros abonándoles salarios minimos,pero que a pesar de todo son superiores a los que perciben los obreros de ciertos países europeos como veremos más adelante.

La industria de la lana es una de las más antiguas y es además una de las más importantes porque elabora el producto de mayor consumo y del cual difícilmente se puede prescindir. Ella absatece aproximadamente el 80 % del consumo nacional y de acuerdo a recientes estadísticas le prestan su concurso 16.000 obreros, con un salario

medio "per cápita" de $ 104. Tanto en la industria de la lana como de la seda existen también los "gaconniers" -intermediarios entre la gran industria y la mano de obra - pero se desenvuleven en forma estrecha en virtud de tener la caracteristica de una centralización mayor y a la necesidad de trabajar en establecimientos más grandes lo que necesariamente origina la inversión de grandes capitales.

Comparando la importancia de la industria lanera con la de los demás textiles, observamos las siguientes cifras:

INDUSTRIA LANERA: Nº de fábricas: 75.- Capitales invertidos, $ 90 millones; obreros que ocupa: 16.000.- Salarios pagados anualmente: $ 20 millones.- producción de tejidos: 120 millones de kilogramos anualmente.

INDUSTRIA ALGODONERA: Nº de fábricas: 35; capitales invertidos: $ 100 millones; obreros ocupados: 20 mil.- Término medio de salario mensual por obrero: $ 88.- producción de tejidos: 20 millones de kilogramos.

INDUSTRIA DE LA SEDA: Nº de fábricas: 230.- capitales invertidos: $ 60 millones; Nº de obreros: 9 .000.- salatios pagados: $ 12 millones; producción de tejidos: 3.124.253 kilogramos.

INDUSTRIA DE TEJIDOS DE PUNTO Y MEDIAS; Debido a la facilidad en la obtención de máquinas de bajo precio, esta industria se realiza a domicilio y como consecuencia de ello los salarios abonados son míseros, se trabaja sin des-

canso ni horario alguno, sin fiscalización oficial y con el consiguiente peligro para la salud. Ocupa 18 mil obreros principalmente del sexo femenino; existen 160 fábricas, con una inversión de $ 160 millones; se pagan anualmente cerca de 120 millones de pesos, siendo la producción de tejidos de 16 millones de kilogramos.

RAMAS TEXTILES VARIAS: Hay en ellas invertidos cerca de 100 millones de pesos, utilizando cerca de 18 mil obreros.

Del somero análisis de las cifras que anteceden surge que hay invertidos en la industria textil una suma aproximada a los 500 millones de pesos; el número de obreros utilizados asciende a 80 mil, lo que hace que con los salarios percibidos por éstos puedan subsistir alrededor de 250 mil personas.

Considerando ahora la importación de tejidos en particular y en relación con la importación total, el aumento ascendió en el primer semestre del corriente año de 1938 al 3,6 %. No obstante ello, el "dumping" - fenómeno económico que consiste en vender en país extranjero productos a un precio inferior al de costo en este país - ha sido uno de los factores que más ha repercutido en la situación de nuestra industria últimamente, imposibilitándola para vender los grandes "stocks" de mercaderias producidas y existentes en las fábricas nacionales. Durante el año 1937 se han importado textiles por valor de $ 50 millones más que en 1936 y durante los 3 primeros meses de 1938 se

ha importado un 16½ % más que en igual lapso del año anterior; y ello repercute, como es lógico, en una disminución de consumo de la producción nacional, lo que la perjudica grandemente en virtud de ser normalmente igual la capacidad de absorción de nuestra población.

En 1931 se introducen del Japón 1.100.000 kilos de tejidos de algodón; en 1933:3.500.000; en 1935 llega a la cifra de 11 millones para descender ligeramente en 1936 que llega a 8.500.000 y en 1937 llega a la cifra máxima de 10.500.000. A pesar de que, como hemos dicho, nuestra protección fiscal a la industria con los adicionales respectivos que representan para los artículos de algodón del 40 al 60 % de su valor; para la lana del 38 al 52 % y para los de la seda artificial de 100 y 120 % la invasión de productos extranjeros ha sido considerable. Japón le hace pués una muy seria competencia a Inglaterra que ocupa el primer lugar en nuestras importaciones de tejidos de algodón y de seguir su ritmo ascendente, no habrá de transcurrir mucho tiempo para que éste sea superado. Los motivos por los cuales el Japón puede ofrecer su producción a precios inferiores a lo que generalmente cuesta en los demas países, radica principalmente en los bajos salarios que perciben sus obreros, mayores horas de trabajo efectivo y a la carencia de una adecuada legislación social obrera. Por otra parte el Gobierno estimula la producción de la mercadería destimada a la exportación mediante primas de estímulo, subvenciones,etc. aumentado asi el incentivo de los productores, que convierten pues,favo-

rablemente su balanza de pagos, y asi vemos que el comercio con este país en su intercambio, nos es desfavorable: desde 1934 a 1937 le compramos por un total de 184 millones de pesos y sólo le vendimos $ 71 millones. Desde principio de 1938 hasta el 31 de mayo le compramos 21 millones contra una venta de $ 7 millones; la diferencia en contra nuestra balanza de pagos es pues bastante considerable.

De un informe de nuestro encargado de negocios en Kobe (1) y correspondiente al año 1934, éste señalaba la forma en que se realiza la industria en el Japón: "Si existe un país en donde el trabajo es una ocupación perenne, sin "solución de continuidad, indudablemente es el Japón. Hom- "bres y mujeres de todas las edades niños y niñas desde su mas tierna infancia se hallan entregados desde que amanece "hasta muy entrada la noche a toda clase de ocupaciones ma- "nuales. Porque no es solamente en las fábricas y talleres "en donde se elaboran los diversos artículos que han inva- "dido el mercado internacional, sino en los comercios, en las escuelas, en los hogares y hasta en medio de las plazas "cuando el reducido espacio de las habitaciones no permite "hacerlo en el interior. Las horas de ocupación aquí no se "cuentan; los domingos y días festivos no se diferencian en modo alguno de los del resto de la semana. Y es gracias a "este régimen de trabajo, empeñoso, constante y tan mal remu- "nerado que los sueldos y jornales apenas alcanzan para

(1).-D.Sesiones.H.C.de Diputados.-27-7-1938

"satisfacer las necesidades de una vida así reducida y "sobria como la de los naturales de este país, el que, se- "cundado por otros dos factores de gran eficacia como lo "son la acertada organización de las industrias fabriles "y del comercio exterior bajo el control gubernativo y la "desvalorización del yen lo que ha permitido la amplia ex- "pansión del comercio japonés a todos los rincones del or "be, al poder ofrecer sus mercaderías a precios de una ba "ratura inconcebible. Dos recursos se pusieron en prácti- "ca para contrarrestar el descenso de las exportaciones "y las divisas disponibles que hubiera producido el desas "tre de la economía nacional: rebajar el salario de los o- "breros y desvalorizar la moneda, tendientes ambos a lle- "var al límite más extremo los precios de venta de los "artículos fabricados para forzar de esa manera su admi- sión en los mercados consumidores"

Las consecuencias impuestas por este régimen de trabajo sin descanso ha repercutido desgraciadamente en nuestro país en forma bastante intensa.

Alemania realiza igualmente un "dumping" en gran escala esperanzada en conquistar nuestro mercado; su Gobierno por otra parte, subvenciona a la mercadería destinada a la exportación utilizando además substitutos de la lana en gran escala lo que unido a una mano de obra inferior a la nuestra le permite obtener un precio de costo del producto en forma reducida.

Con el objeto de poder apreciar el régimen de

salarios que percibe la industria lanera en nuestro país, señalaremos que entre patrones y obreros y mediante la intervención del Departamento del Trabajo como el de la Pcia de Buenos Aires, se convino una serie de salarios, contándose entre los principales los siguientes: en cardado,los peones de mezcla,$ 4.50 diarios;emborradores,$ 4.50; cardadores $ 5; limpiadores $ 5.50; en"selfactines" los hiladores (4 máquinas) $ 6.50; hiladores (3 máquinas) $ 6; hiladores (2 máquinas) $ 5.50; cadeneros (mayores de 22 años) $ 4.- Ata hilos,hasta 16 años $ 2.- Y en escala hasta 22 años arriba $ 4; en tejeduría, tejedores de $ 6 a $ 8; urdidoras $ 4.50; ayudantas urdidoras $ 3; bobinadoras y retorcedoras $ 3; y encoladores $ 4,50; en apresto:los oficiales $ 6; ayudantes $ 4.50;tintorería $ 4.50; empaque,$ 4.50; cardadores de peinado,$5; preparación, $ 3;peones,$ 4.50; foguistas $ 6; mujeres mayores,$ 3,menores $ 2.

Vemos en consecuencia que en la industria de la lana el personal especializado que presta su concurso es numeroso y gracias a esta tabla de fijación de salarios ha sido posible en parte,elevar el nivel de vida de la clase obrera.

Refiriéndonos ahora a la cantidad de lana utilizada por esta industria diremos que en el periodo lanero correspondiente desde el 1º de Octubre de 1936 al 30 de Septiembre de 1937,ha sido empleada esta materia prima por un valor de $ 37 millones moneda nacional.

Italia en igual forma,produce en gran canti-

dad tejidos de lana y algodón que introduce luego en nuestro país; necesita el Imperio divisas y debido a ello es que envía con ímpetu su producción a países que como el nuestro no ofrecen mayor resistencia a la importación, en virtud de carecer de una adecuada legislación protectora. Su Gobierno favorece la exportación mediante primas de estímulo, subvenciones, etc; por otra parte los salarios que se abonan en ese país, de acuerdo a recientes estadísticas señalan a los mismos en una proporción mucho menor en relación a los que aquí se abonan, lo que indudablemente influye sobre el costo de producción del artículo. En relación a los tejidos de algodón italianos, la importación fué de $ 20.669.000 en el año 1937 y de $ 13.500.000 en 1936; ha habido pues un incremento favorable y considerable; la capacidad de consumo de nuestra población no ha aumentado en proporción tal que la importación pueda llegar a cifras tan significativas. Abarrotado el país con mercaderias a bajo precio y unido ello a nuestra superproducción, necesariamente se produce una baja inmediata en los precios generales y un estancamiento en la industria. Numerosas fábricas paralizan sus actividades o sólo trabajan en turnos intermedios, agravando con ello la situación de un innumerable porciento de la clase obrera.

Varios países más previsores que el nuestro, han tratado de preservarse de estos inconvenientes. En Estados Unidos por ejemplo, se dictó en el año 1921 una ley llamada de "anti-dumping" por la cual el Presidente

de la República se halla facultado para elevar hasta el 50 % los derechos aduaneros (1) en contra de la importación de mercaderias de otros países cuyo precio de venta en el,país, sea inferior al precio de costo.

En los países sudamericanos,los poderes públicos han tratado también con atención este problema: en el Perú puede por ley prohibirse la importación de tejidos que el país fabrica. En Colombia han aparecido resoluciones en el mismo sentido. En la última Conferencia realizada en el Uruguay,relacionada con la producción lanera,ha sido nombrada una comisión para que estudie el punto, asi como el del problema que también se le presenta a este país referente al uso de substitutos de la lana.

En Inglaterra, (2) por ley de 1921 se protege a los fabricantes de la competencia de productos extranjeros que debido a la depreciación de los tipos de moneda puedan ser vendidos en Inglaterra a precios más bajos aún que aquellos a los cuales podrían ser fabricados en este país con beneficio. La ley "Safeguarding of Industries" de 1935 preserva aún más al comerciante-fabricante, declarando: "Si el articu-"lo extranjero importado es vendido u ofrecido en venta en el "Reino Unido a precios inferiores a los precios a los cuales "el mismo artículo puede ser manufacturado o producido en el "Reino Unido, se adoptarán las medidas que correspondan.".-

Grande es pues la defensa de la industria textil mediante estas sabias disposiciones.

---

(1).-(2).-Diario Sesiones H.C.de Diputados.27-7-38.-

El panorama económico que se le presenta a la producción nacional no puede ser más sombrío; la competencia extranjera que en su afán de conquistar nuestro mercado no titubea en ofrecer su producción a precios muy inferiores comparados con su costo de producción en nuestra plaza, amenaza seriamente a nuestra industria. Los grandes capitales invertidos en ella, el considerable número de personas que le dedican sus esfuerzos, las grandes sumas que en concepto de salarios se hacen efectivas, son factores, que exigen de los poderes públicos le presten toda la atención que el problema requiere.

Y consideramos que con medidas proteccionistas que no lleguen no obstante al extremo sino regulando sabiamente los derechos cuando corresponda, estimulando la producción nacional a la par que quitándole las gabelas que actualmente pesan sobre ella, asi como también la adopción de facilidades en favor de los industriales, son medidas que permitirán a nuestra industria desenvolverse en un ritmo de franco progreso, para colocarse nuevamente en el lugar que le corresponde en el concierto de la actividad general del país.

El Poder Ejecutivo vista la importancia que el problema tiene, ha enviado al Congreso de la Nación un proyecto de ley que contempla la aplicación de derechos compensadores cuando sea necesario. Expresa el mensaje que el P.Ejecutivo ha estudiado el problema y deja explícitamente aclarado que no desea apartarse de los principios sustentados por el país en materia de comercio in-

ternacional, estando dispuesto a "sostener,fomentar y preconizar el régimen del comercio libre,por estimarlo el más conveniente para el desarrollo y pregreso de la Nación". Pero considera luego que no deben dejarse libradas a su propia suerte las industrias existentes, orientadas preferentemente hacia la fabricación de aquellos artículos que se está en condiciones de producir en forma económica sobre la base de materias primas nacionales "que como consecuencia de una discreta acción de comercio, fomento y estímulo, han creado grandes organizaciones e invertido grandes capitales". La competencia desigual de productos extranjeros iguales "desbordados sobre la plaza a precios anormalmente bajos", importa la realización de ventas forzadas con el designio de procurar artificiosamente,mercados de colocación, mediante la ayuda de primas a la exportación o de subsidios en su país de origen,o con las ventajas de un régimen de salarios extremadamente bajos y de jornadas de trabajo excesivas, lo cual dá lugar a una competencia que no es sana ni legítima.

Frente a esta situación - "que exige medidas perentorias" - expresa -, el Poder Ejecutivo se dispone a hacer uso de las facultades conferidas por el Congreso, para establecer el permiso previo de cambio a ciertos artículos cuya importación se paga por el mercado libre,mientras se considera el proyecto de ley, que le dará facultades para complementarlas con dere-

chos compensadores en caso de comprobarse la existencia de "dumping", esto es, de ventas en nuestro mercado a precios inferiores a los vigentes en el país productor,cuando ello ocasione un daño cohsiderable a la industria nacional y únicamente mientras subsista y se acentúe la anormalidad actual".

Por el proyecto de referencia se autoriza al P.Ejecutivo a titulo de excepción, a establecer derechos compensadores sobre las importaciones,cuando se establezca que una industria nacional capaz de producir su mercadería a precios razonables y en condiciones de trabajo humano,apropiadas y justas,es perjudicada o está imposibilitada de establecerse,debido a que la importación de la similar mercadería extranjera,se vende en el mercado interno,deducidos los gastos normales que recargan el costo,desde su embarque a menos del valor de plaza del país de procedencia, y cuando el costo de cualquiera de los factores que intervienen en la producción de la mercadería importada sea inferior al normal y corriente en el respectivo mercado de origen.

Se propone luego (1) la creación de una Comisión especial honoraria asesora del P.Ejecutivo, a cargo del trámite,investigación y comprobación de las denuncias que le sean presentadas sobre las importaciones mencionadas o las que por sí resuelva investigar. La Comisión estará presidida por el ministro de Agricultura y compuesta por un representante de este ministerio, uno del de Relaciones Exteriores y Culto, uno del M.de Hacienda, uno por los industriales, uno

(1).LA PRENSA.- 6-9-1938.-

por el comercio interior y uno por los exportadores. En caso de que a juicio del P. Ejecutivo hayan desaparecido las causas para aplicar los derechos compensadores estos se dejarán sin efecto, debiéndose dar cuenta al Congreso de los decretos dictados en virtud de la ley.

Entendemos que las facultades que esta ley otorgará a la Comisión que la misma crea, deben ser utilizadas con mucha prudencia y mesura por la importancia de los capitales que se hallan en juego, por los países que intervienen asi como por la forma en que deberan establecerse los precios del producto en éstos.

EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES DE HILADOS DE LANA

La importación de tejidos e hilados de lana ha ido decreciendo de año en año a partir de 1930, teniendo como base el aumento de la producción local que ha ido desplazando parcialmente al hilado de procedencia extranjera. Desgraciadamente, desde mediados de 1937 esta importación ha aumentado nuevamente conjuntamente con la de tejidos ya manufacturados lo que ha creado una difícil situación a la industria argentina que habia realizado grandes adelantos desde la epóca primeramente citada.

Con posterioridad al año señalado la industria textil argentina se ha desarrollado en forma realmente sorprendente, especialmente en sus ramos de dalgodón, lana y seda. En cada una de ellas la cantidad de fábricas se ha multiplicado, el personal empleado ha aumentado en la misma proporción a pesar de la crisis en que actualmente se halla envuelta. En el caso de la industria hilandera de lana el número de establecimientos casi se ha cuadruplicado; el número de husos alcanza aproximadamente a 120.000 de cardado y 100.000 de peinado; el cosnumo de hilados cardados y peinados por la industria de tejidos de telares a lanzadera alcanza a cerca de 3500 en funcionamiento, y de punto, se pueden estimar en unos 13 millones de kilos por año, absateciendo las hilanderías nacionales más del 90 % de la demanda. La importación de hilados ha arrojado las mayores cifras en los peinados empleados en bonetería y confección de casimires finos.

La creciente industrialización argentina ha tenido como era de esperar una benéfica repercusión en el campo social, haciendo que el problema de la desocupación no influyera en forma directa sobre la clase obrera, a diferencia de lo que ocurre en los demás paises.

Si bien en los actuales momentos,como dijimos, la industria textil en general atraviesa un periodo de crisis debe ello atribuirse entre otros factores a la paralización temporal de las ventas motivada por una fuerte superproducción y a la importación en grandes cantidades y a bajos precios de artículos manufacturados, que causan justificado recelo y preocupación a los industriales argentinos.

No obstante ello esperamos que la capacidad adquisitiva de nuestro mercado interno debe reaccionar ante esta anómala situación,la que debe ser ayudada por medidas protectoras como aquellas que termina de adoptar nuestro Gobierno y aplicarlas, como dijimos, dentro de un marco de mucha prudencia y cuidado.

EL PROBLEMA DE LOS SUBSTITUTOS DE LA LANA

La conflagación europea del año 1914 obligó a los países beligerantes a la búsqueda de sucedáneos que fuesen capaces de reemplazar a la materia prima que debian adquirir del extranjero. En este campo de experimentación Alemania con la eficaz ayuda de la química tuvo en sus iniciales experimentos un marcado éxito, vislúmbrándose desde entonces el porvenir que podría tener en su economia general.

Esta tendencia hacia la búsqueda de substitutos surgida con motivo de necesidades momentáneas fué el origen de su afianzamiento en tiempos de paz, considerándose estos productos en un principio como simples sucedáneos, pero más tarde, estudiado a fondo el problema estableciόse que dado sus cualidades y su costo podían continuar utilizándose, evitando en esa forma la importación de productos extranjeros. Y el problema en la economía dirigida en su amplio afán de bastarse a sí misma, ha encontrado eco en Alemania país cuya producción de lana no alcanza a cubrir la demanda interna del mercado. Para aquellos países que tienen gran demanda de tejidos y que carecen de producción propia el problema se presenta en forma más aguda y encuentra pues justificación en los esfuerzos que realizan para suplir con los progresos de la química lo que la naturaleza no les ha brindado.

PRODUCCION MUNDIAL DE LANA DE CELULOSA

En toneladas

	1929	30	31	32	33	34	35	36
MUNDIAL	3780	3300	4o80	9920	13340	24140	63400	142000
FRANCIA				750	1000	2000	3630	5000
ALEMANIA	1300	2000	2500	3000	4500	7200	15600	45000
INGLATERRA	1180	320	540	1000	1250	1500	4540	13600
ITALIA	770	320	640	4250	5000	10000	30000	52500
JAPON				250	440	2140	6180	15900
POLONIA				170	200	300	320	410
EE UNIDOS	230	160	400	500	950	1000	2270	3500.

En cuanto al año 1937 la producción alcanzó las siguientes cifras: Mundial 240.000 toneladas descompuesta asi: Alemania 90.000 tt; Italia 70.000 y Japón 80.000 tt.

Pero no es sólo en Alemania sino también en otros países donde se está prestando una atención creciente al proceso de fabricación artificial de fibras textiles y de su empleo en la industria nacional. Entre algunos de los substitutos que se estudian actualmente para su aplicación en la fábrica de fibras textiles, tenemos la paja de centeno, siendo su proceso de fabricación conocido desde hace muchos años en que el precursor de la fibra de paja usó la misma para obtener pruebas de papel,lo que su inventor Sr Schaffer logró luego de no pocos esfuerzos.

La lana de celulosa

Largos años de trabajo ha costado para su perfeccionamiento, aunque es recién ahora cuando se ha logrado colocarla en primer plano debido al inaudito desarrollo de su producción y posibilidades de empleo. Lo único de verdaderamente nuevo en la lana de celulosa es su nombre. Ya en la primera década de nuestro siglo se solicitaron las primeras patentes, siendo Alemania el país que realizara los primeros ensayos. Durante la guerra europea cuando este pueblo estaba aislado de los mercados mundiales se inició la producción en grande de las fibras textiles artificiales y desde aquella época no se dejó de estudiar su perfeccionamiento hasta que a mediados de la segunda década se logró una fibra que pudo imponerse en el país y en el extranjero a las fibras textiles naturales siempre empleadas. A mediados del año 1935 se comenzó con la fabricación en grande, época en que recibió su nombre actual de lana de celulosa. Las fábricas existentes fueron ampliadas, otras se construyeron; se fundaron laboratorios de investigación y se establecieron organizaciones comunes para fomentar la investigación metódica, para estudiar nuevos perfeccionamientos y para asegurar el intercambio adoptando mejores y más eficaces métodos de elaboración.

La producción mundial de fibra substitutiva ha sido en el año 1937, la siguiente: Italia produjo, como dijimos, 70.000 toneladas; Alemania 90.000 y el Japón 80.000 tt; en los Estados Unidos y en Inglaterra

adelanta igualmente la producción de esa fibra aunque nó como substitutiva sino como adicional, y con el propósito de complementar,extender y crear nuevos cauces a la demanda de lana. Es pues Alemnaia el país que más lana de celulosa produce y el que más se ha esforzado en poner al servicio de su desarrollo toda su ciencia y técnica,contando con una gran experiencia. Del mismo modo que la seda sintética,el "rayon", se pudo introducir en todo el mundo como una materia textil equivalente a cualquier otra; es que la lana de celulosa es por así decirlo una hermana menor de la seda artificial, basándose ambas en una materia de origen vegetal y son por lo tanto, derivados de la misma materia primitiva vegetal que produce el algodón, el lino, el cáñamo y el yute.

La gran ventaja que la lana de celulosa ha venido a ofrecer a la industria textil es precisamente que puede lograrse desde un principio en consonancia con las necesidades de su empleo futuro. Si hasta ahora no cabía otro remedio que aceptar las longitudes de la fibra tal y como resultaba del crecimiento natural en los ovinos,sacando de ello el mayor provecho posible, con la producción artificial de fibras textiles existe la posibilidad de producir todas las clases y variedades deseadas, con plena independencia del tiempo y como se dé la cosecha. La producción artificial asegura en todo caso una igualdad absoluta de la textura del material y precisamente tal como es apetecible en un caso dado. Variantes que hasta cierto punto bien limitado únicamnete, podían lograrse con una selecciór

de las plantas durante muchos años, se establecen sin dificultad en la lana de celulosa con ligeras modificaciones de la maquinaria. Esta variedad que facilita la libertad para cambiar la textura a entera voluntad originará sin duda alguna una verdadera revolución en la estructuración de la industria textil, imposible de preveer ahora. Sólo cabe predecir sin temor a error, que la industria textil ha recibido con la lana de celulosa una ampliación considerable de sus posibilidades; esta suele emplearse de dos modos distintos, una vez mezclada a otras fibras textiles y la otra como una materia nueva e independiente. La elaboración común con otras fibras se lleva a cabo o con una mezcla al establecer el hilo, uniendo varias cintas de las cardas en un mismo hilo o bien hilando varios hilos en uno solo mezclado y finalmente combinando hilos de celulosa con otros. En oposición al empleo de la lana de celulosa como aditamiento a otras fibras,está su utilización exclusiva con el carácter de una nueva materia,cuyas características salientes sólo se encuentran en ella misma y la distinguen de todas las otras materias textiles. Por lo demás la lana celulosa se halla en el mejor camino de ser empleada precisamente con preferencia en las regiones productoras del algodón, pues resulta que los mosquitas huyen de este substituto, de modo que trajes y vestidos de esta materia, de por sí muy livianos en climas calurosos, establecen una protección natural contra los gérmenes de las fiebres palúdicas.

Los Estados Unidos,pais productor de algodón -

más importante del mundo entero, trabajan con ahinco para producir ellos también lana celulosa (Zellwolle) por haberse percatado de que la nueva materia prima había demostrado en buena lid suxpráctica equivalencia en competencia con el algodón y la lana. La elevación de la cifra de producción de la lana de celulosa alemana, ha alentado asimismo a los ingleses a dispnesarle cada vez una atención más amplia.

No obstante las bondades que señala la utilización de la lana de celulosa en la industria textil, este producto, que es fabricado a base de celulosa de madera o de borra de algodón, tiene una resistencia a la tracción menor, asi como en extensibilidad. Del resultado de los estudios técnicos efectuados por el Instituto de Investigación de Lanas de nuestro país, surge que el Zelwölle carece igualmente del poder fieltrante que caracteriza a la lana natural, resultando empero su costo de producción inferior a esta última; su precio por kilogramo es de $ 1.70 aproximadamente. Felizmente su utilización solo es posible por ahora mezclándola con la lana natural y ya Alemania la emplea en un 30 % aproximadamente en su industria textil, lo que le representa una economía bastante apreciable en el costo general de su progresiva industria textil.

Es que en efecto, desde hace ya varios años los grandes países europeos tratan de abastecerse a sí mismos tratando de evitar en lo posible la importación

de materias primas que podemos considerar de primera necesidad.Tal es lo que sucede con la importación de la lana en el principal país productor de fibra artificial que es Alemania,asi como en Italia. Ambos países al limitar las importaciones se han dedicado en forma intensa a organizar la producción y consumo de fibras substitutivas. En Italia las compras se redujeron en forma considerable en el año 1935 y se oyó por vez primera hablar de una fibra artificial la "lana de leche" producto derivado de la caseína y la ciencia ha logrado uno de sus éxitos más notables al llevar la leche a la producción de lana artificial. En 1936 tanto en Alemania como en Italia la importación declina súbitamente y la cifra italiana llega a ser de una tercera parte del promedio de los cuatro años anteriores. Es que en ese año las diferencias comerciales con Australia encauzaron la atención y los esfuerzos del Japón hacia la expansión de su industria de la fibra artificial, y no sólo eso, sino que concentró sus trabajos de investigación y laboratorio, en las fibras substitutivas de la lana. Esta tendencia se vé luego acentuada ante las dificultades económicas crecientes que motiva la guerra chino-japonesa y las compras de lana por parte del Japón han cesado casi completamente. Con motivo de su conflicto las compras de Lana a Australia,quiérase que nó, tienen forzasamente que aumentar; pero trata el Japón de reducir su consumo que era de 800.000 fardos anuales, a un 50 % supliendo esta merma con lana artificial.

La crisis en la industria de la lana no obedece sin embargo tanto á la aparición de la fibra artificial cuanto a las condiciones económicas anormales, es decir, al poder adquisitivo de una numerosa parte de la población que no puede adquirir articulos de lana por su elevado precio. Es pues un hecho consolador el que Alemania e Italia,como veremos más adelante, sigan comprando lana en la misma forma como en la temporada de 1936-1937.-

En lo que respecta a los tres grandes Dominios británicos Australia recaudó por lana en el último periodo de 1936-37 año de buen precio, tanto como por las demás exportaciones en conjunto,exceptuando el oro. Nueva Zelandia embarcó el año último lana por más valor que el de corderos exportados y poco menos que el de los productos lácteos. Teniendo en cuenta que los mercados de exportación de Grah Bretaña a los Dominios dependen en gran parte de la prosperidad y poder adquisitivo de éstos, y ellos de la lana, tratarán estos países de suprimir las barreras que hoy obstruyen el comercio internacional y que política y económicamente amenazan a países todavia sólidos , no menos que a aquellos a quienes la post-guerra ha arrastrado al caos. El problema pues, de la manufactura sintética de la lana, es uno de los factores que más contribuyen a la dificil situación económica por la que atraviesa el comercio ovino en Inglaterra y sus Dominios.

Presenta sin embargo la lana artificial,como dijimos, un gran inconveniente relacionado con la calidad de la mercadería que con ella puede elaborarse. En efecto posee un 64 %

menos de resistencia a la tracción y un aumento de 46 % en extensibilidad, con la diferencia sobre la lana que no recupera su estado normal, es decir que no tiene la misma elasticidad que la lana natural; tienen las fibras de celulosa una precisa uniformidad pero carecen en absoluto del poder fieltrante que posee la generalidad de las lanas. Por lo que para la confección de prendas, este producto no puede ser industrializado por sí solo, sino mezclado a la lana en proporciones de un 30 a un 50 %, pero su resultado es relativo ya que sólo se obtiene un beneficio económicamente y nó en la elaboración de la prenda que deja mucho que desear en su durabilidad y resistencia, cotejada con aquella manufacturada a base de lana natural exclusivamente.

Por otra parte y refiriéndonos a la producción italiana, esta industria depende de la importación de la materia prima dado que en la elaboración de la fibra artificial sólo se utiliza caseína pura, teniendo que realizar Italia convenios económicos para la entrega de esta materia prima. Un inconveniente más se agrega al enunciado y es que el costo de producción del "lanital" es aproximadamente superior en un 50 % al costo de la lana natural. En este páis y debido a las gestiones de la "Ente della Cellulosa", se ha fundado últimamente en la provincia de Ferrara una nueva fábrica de celulosa, con el fin de procurar materias primas para la industria textil italiana; el nuevo establecimiento elaborará paja de trigo y de arroz, además las par-

tes de madera de los tallos de cáñamo, asi como la hierba de esparto de Trípoli será utilizada. La nueva fábrica tendrá una capacidad de rendimiento inicial de 60 a 70 toneladas de celulosa por dia la que será aumentada con el tiempo a 100 toneladas. Otra fábrica de celulosa será montada en breve en la Pcia de Macerata cerca de Castelraimondo; esta instalación elaborará igualmente paja de trigo asi como hierba de esparto de Libia.

En el Japón se está montando en la provincia de Kanagawa una fábrica para la elaboración de lana de seda; esta nueva fibra artificial japonesa se produce de la albúmina de la haba de soya. La capacidad productiva de la nueva empresa textil será de 5000 kgs por dia para lo cual se necesitarán 40 tt. de habas de soya.

En Polonia, la Sociedad Chodacow de Varsovia, inició en el mes de abril del corriente año 1938 la producción de lana artificial; el artículo lleva la denominación de Costra, importando la producción diaria 5.000 kgs teniendo sin embargo que llegar antes de fines de año a 20.000 kgs. La Sociedad POLANA ha inaugurado en Pabianice una fábrica para la producción de lana de caseína, importando parte de la materia prima del extranjero.

Son pues varias las formas y las calidades resultantes en la elaboración de la lana artificial, tratando los países desesperadamente de encontrar en su suelo la forma de independizarse de los demás Estados.

OTROS SUBSTITUTOS

FIBRAS SINTETICAS DE ORIGEN MINERAL

Mientras que los productores e industriales aprecian las consecuencias de la aparición de nuevas fibras textiles animales o vegetales en el cual su desarrollo parece suceptible de transformar la economía nacional de los países, los técnicos estudian la aplicación de nuevas fibras sintéticas de origen mineral.

LA LANA DE VIDRIO

Numerosas investigaciones se han realizado en Alemania destinadas a la creación de una fibra de "vidrio" transformada en una fibra verdaderamente textil en razon de su finura y suavidad. La fábrica de Gerresheim elabora actualmente con la pasta de vidrio una fibra cuya calidad aumenta cada día y que encuentra ya su utilización en la industria textil; los tejidos que ella permite confeccionar ofrecen grandes ventajas pues no son inflamables resistentes a los ácidos y se pueden limpiar muy facilmente (1).- Debe dejarse no obstante constancia que la débil elasticidad de la fibra de vidrio es inferior a la de cualquier otra fibra y constituye por lo tanto un inconveniente para su utilización. En la industria textil la lana de vidrio es solamente aplicada para obtener efectos decorativos, ya sea en la industria eléctrica o construcción.

LA LANA DE CARBON

Un ingeniero belga el Sr Josée Carlier continuando sus investigaciones ha tiempo iniciadas, ha logrado

---

(1).Leroy Beaulieu.Agosto 16-38.Paris.-Fibras Sintéticas

éxito en la creación de una fibra textil cuyo origen es el carbón. Si las condiciones de esta nueva fibra fueran satisfactorias muchos países europeos tendrían un gran porvenir en esta clase de producción en virtud de poseer en sus territorios grandes yacimientos de este mineral. Alemania se interesa tambien por esta fibra y algunos de sus grandes establecimientos textiles se hallan estudiante actualmente este substituto.

Podemos afirmar que las fibras sintéticas de origen mineral no son aún serias competidoras de la lana. Sin poder precisarse su evolución, señalaremos la importancia que podría adquirir en los centros europeos de Occidente, al dedicarse a la producción de lana de esta calidad, logrando como consecuencia su independencia de los mercados laneros.

LAS FIBRAS SINTETICAS Y EL MERCADO LANERO

El considerable esfuerzo de ciertos Estados con el objeto de favorecer la producción de fibras sintéticas destinadas a reemplazar la lana, les ha asegurado en el mercado textil una importante situación. La gran variedad de esas fibras hace que sean solicitadas continuamente, pudiendo este hecho modificar las corrientes del intercambio internacional. Tres grandes Estados han tratado de asegurar su independencia ecomómica y comercial por los mismos medios. Ellos són Japón,

Alemania e Italia en favor de los substitutos de la lana. Cada uno de estos países tenía una industria textil importante que debia importar la materia prima del extranjero; pero a cada uno de ellos le faltaban las divisas indispensables para efectuar sus adquisiciones en el exterior. Los mismos países debian asegurar también la actividad de las usinas cuya clausura hubiera provocado grandes dificultades en una economia aun no bien consolidada. Es por ello que favoreciendo o alentando la investigación en las nuevas fibras y sosteniendo y estimulando las industrias que las utilizaban, esos países encontraron en el suelo propio, la materia prima de la que carecían y lograron al mismo tiempo exportar su produccion al extranjero. Se inicia en ese momento la lucha entre la lana natural y la artificial. Para favorecer el uso de los nuevos textiles realizóse una inteligente propaganda obligándose en algunos casos su utilización tal como en la confección de uniformes destinados al ejercito,administración,etc. Por otra parte en el Japón es obligatoria la mezcla de fibras artificiales con la lana bruta. Tal actitud de franca competencia no podía dejar impasibles a los grandes países productores de lana; asi es que en los Dominios ingleses votáronse créditos importantes para la publicidad en favor de las cualidades de la lana,utilizándose anualmente una partida de £ 50.000 para ese efecto,encargándose de defender los intereses de los criadores de ovejas del Imperio Británico y de coordinar sus

esfuerzos en favor de una inteligente propaganda a través del mundo entero.

Los diversos organismos, sin duda destinados a expander la fibra artificial, no han realizado aún en nuestro país una propaganda tal que les permita competir seriamente con nuestra producción. Conviene no obstante ir tomando las medidas necesarias para defender los intereses amenazados de nuestros productores; por intermedio de leyes aduaneras podría nuestro país protegerse de la importaciones de textiles manufacturados con substitutos; realizar una propaganda entre los productores para que mejoren la calidad de la fibra, efectuándose además una gran propaganda en favor de las cualidades de la lana de oveja.

Se ha realizado no hace mucho tiempo una Conferencia de los productores de la vecina República del Uruguay para contemplar precisamente los inconvenientes de orden económico que puede ocasionarle a ese país la importación de fibras artificiales; el Uruguay al igual que nosotros, no puede dejar de ver con inquietud el problema que no tardará en presentarse, si es que no toma con antelación las mediàdas de protección necesarias para garantizar su economía en un renglón tan importante de la misma. Nuestro país realiza y debe aún más intensificar la propaganda en favor de la lana natural, haciendo resaltar aún más sus cualidades.

Pero la implantación de fibras artificiales

es un problema que preocupa para su elaboración a todos los países y tambien de América. En Estados Unidos de N.América, el Ministerio de Agricultura ha enunciado en agosto del corriente año 1938, el descubrimiento de otro procedimiento para la elaboración de lana artificial con la caseina. Este resultado cuyo descubrimiento se debe a funcionarios dependientes de ese Departamento, es similar al empleado para la elaboración de seda artificial de la celulosa, habiéndose solicitado la patente para explotar este invento.

Un procedimiento distinto fué descubierto hace tres años en Italia donde la producción de lana sintética, se realiza ya en escala comercial; pero la mayoria de los tejidos italianos se hacen con la mitad de fibra sintética y el resto con lana natural. Por el procedimiento perfeccionado, se ablanda la caseína en agua y se la disuelve en solución de álcali cáustico: la masa resultante se trata químicamente y es luego prensada a traves de matrices múltiples del tipo empleado en la fabricación de la seda artificial. Químicamente la fibra artificial es casi idéntica a la natural con la excepción de un menor contenido en azufre y por su apariencia y color amarillento se asemeja mucho a la mejor calidad de lana merina bien lavada y cardada.

En nuestro país para contrarrestar la expansion de las fibras artificiales debemos estudiar la reducción del costo de producción, uniformar los tipos y mejorar en lo posible la clase del textil lanero.

CONSIDERACIONES

La producción y comercialización de la lana en todo el mundo pasa actualmente por un momento excepcional; el resurgimiento de la industria textil lanera y sus consecuencias inmediatas en el valor de la lana tiene por causa principal el aumento del poder adquisitivo de la población europea y americana, que en estos últimos años ha marcado un discreto repunte. La demanda de este textil ha sido y seguirá siendo uno de los factores primordiales para que le hagan mantener su precio en el mercado mundial, pero es necesario en lo que respecta a nuestro país, el mejoramiento de su calidad,por cuanto las luchas entabladas contra las fibras sintéticas o artificiales son muy grandes, aventajando a la lana natural en algunos casos por su menor precio, porque son producidas además, del largo y finura que el industrial necesita y sobre todo porque ellas se producen en los países que pretenden bastarse a sí mismos.

La cría de ovinos es tan importante en nuestro país que en el periodo 1936-37 se han exportado 214 millomes de pesos entre lanas y cueros y cerca de 31 millones de pesos de carne de ovinos y animales vivos. La industria local, que pasa como dijimos por un momento de crisis aguda, ha invertido cerca de 37 millones en la compra de lana. No obstante este signo de progreso, la producción lanera ha sufrido una disminución muy acentuada desde medio siglo a esta parte,siendo necesario que el Gobierno vigorice la situación tomando medidas al respecto, orientando mediante información

práctica a los productores y estimulando la producción mediante sabias medidas en favor de los mismos. Una de las mejores formas que podría coordinar la acción de ellos, es el cooperativismo que tan buen resultado ha dado en los países extranjeros, lo que unidoala acción de sindicatos y sociedades de fomento, serían los mejores sistemas para la coordinación de las aspiraciones colectivas. Las cooperativas laneras que vendan y clasifiquen previamente la lana entregada por sus asociados, pueden alcanzar un alto grado de desarrollo y ser éstos ampliamente beneficiados al obtener precios que aisladamente no les hubiera sido posible. Pero es también necesario tratar de resolver una serie de problemas que tienen intima relación con la producción: los fletes absorben un gran porcentaje en el valor de la misma, siendo por consiguiente imprescindible abaratarlos, o suprimirlos casi totalmente, propiciando la construcción de caminos o mejorando los existentes; la ley de Vialidad dará a no dudar un gran impulso a las actividades ganaderas de todo el país permitiendo el enlace de grandes centros de producción con los puertos de embarque. Otro factor de atraso lo constituye la forma rudimentaria en que se realiza la explotación: con raras excepciones ella está basada en lo que la oveja buenamente pueda produ - cir y hasta dónde dén los campos naturales, sin mayor o muy limitada preocupación para la selección de los planteles, ni para la mejora de los campos de pastoreo; por otra parte, la sarna y otras enfermedades producen sus estragos en la pobla-

ción lanar, por lo que una acción eficaz y contínua es necesaria, no para la extinguición total de la misma ,pero sí para evitar su propagación. Por otra parte la ayuda financiera que se presta a los colonos es mediante créditos de las instituciones oficiales u otras sociedades y responden en general a materiales, mercaderías y cierto dinero en efectivo. El interés cobrado por particulares es generalmente de una tasa regularmente alta,lo que dificulta la extensión del crédito y sus beneficios consiguientes. Los préstamos son asegurados con prenda agraria generalmente con el compromiso de que la prendataria pueda vender los productos,cobrándose elevadas comisiones y sin que el dueño de lo vendido pueda objetar el precio obtenido por sus lanas. La acción oficial del Bco Nacion Argentina debe pues hacerse sentir con más intensidad con el objeto de que los pobladores no caigan en manos de personas usurarias que son una rémora para el desarrollo y progreso de los abnegados pobladores sureños. La acción oficial debe pues estar presente, así como para promover una población que se sienta garantizada, en las directivas acertadas de colonización; que las tierras que se entreguen sean productivas y arrendadas a un precio razonable, y especialmente que ellas se entreguen al colono en propiedad cuando han demostrado cumplir con las disposiciones legales de los contratos de concesión.

Para colocar sobrevsólidas bases económicas a la producción lanera, es también necesario tratar de conse-

guir el máximo de rendimiento de lana por unidad o por animal. Es por consiguiente necesario bregar por el mejoramiento intensivo de la producción a fin de poder alcanzar los precios más elevados y luego organizar en forma y cuidadosamente la colocación del producto. Es imprescindible la creación de estaciones experimentales de caracter zootécnico en cada zona lanera con personal suficientemente experimentado, para que estudie cuales son las razas más aptas y que más rápidamente se aclimatan en cada región; el costo de producción, la alimentación, los cruzamientos de los animales en las zonas de aclimatación,etc., deben merecer la preferencia también de estudios especiales. Debe lucharse sin desfallecimiento para que sea posible que la producción lanera alcance el auge y la importancia de antes, aunque debemos decir que,felizmente el rendimiento de lana "per cápita" ha ido progresivamente en aumento; en 1895 contábamos con 74 millones de lanares que produjeron 206.000 toneladas de lana, mientras que en el año ppdo., con sólo un stock de 44 millones de cabezas obtuvimos un rendimiento de 150.000 toneladas aproximadamente. Nuestros ovinos producían en el año primeramente citado un rendimiento de 2.74 kilogramos por animal, mientras que ahora la producción ha llegado a 3.40 kgs; es decir que en 42 años la producción individual de lana ha aumentado casi en un kilogramo, cantidad muy apreciable, siendo no obstante en Europa el rendimiento por cabeza bastante superior al señalado debido

principalmente a las cruzas realizadas y a la selección de razas hecha tan eficazmente, en la que tiene una eficaz intervencion el Estado.

Con la serie de medidas oportunas que nuestro Gobierno ha empezado a tomar, en favor de renglón tan importante de riqueza, esperamos que sus resultados positivos no se harán esperar, y veremos encauzada, lo esperamos, a nuestra producción en una era de progreso que tanto necesita.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA

A P E N D I C E

DECRETOS Y RESOLUCIONES MINISTERIALES

REFERENTES A LA LANA.

Buenos Aires Junio 10 de 1936

CONSIDERANDO:

Que la explotación del ganado ovino representa un renglón de suma importancia para la edomomía nacional;

Que el valor de su producción excede de 200 millones de pesos, correspondiendo a la lana cerca de 153 millones y el remanente a los cueros y a las carnes ovinas;

Que corresponde a la exportación de lanas un valor aproximado de 122 millones de pesos anuales,y al consumo interno un valor de 31 millones, siendo de 31 millones el monto de los cueros y carnes ovinas exportadas y de 16 millones el valor del consumo interno de los mismos productos;

Que la producción lanar y la producción lanera han sufrido en el curso de los últimos decenios,una merma ponderable;

Que es necesario orientar la explotación lanera de acuerdo con los requerimientos de los mercados extranjeros que absorben más de las tres cuartas partes de la lana argentina,debiendo hacer frente a serios competidores;

Que la falta de uniformidad en los tipos de lana según los diferentes lugares del país y la carencia de un control oficial de los mismos y del acondicionamiento del producto se traducen en graves perjuicios económicos para los productores;

Que por las razones expuestas,este capítulo importante de nuestra riqueza ganadera merece una atención especial de parte de los poderes públicos,en defensa y estímulo de los productores y de los industriales,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA,

Decreta:

1º.Créase el Instituto de Investigación de Lanas,dependiente de la Dirección de Ganadería del Ministerio de Agricultura.

Artic.2º: Son funciones del Instituto:

a) Establecer la tipificación (Standard) de las lanas de acuerdo con las necesidades delpáis y adaptadas a los sistemas de tipificación en uso en los países en que importen;

b) Confeccionar muestrarios "Standard" para ser distribuidos entre las entidades rurales y los criadores a fin de que éstos últimos puedan comparar sus productos con los tipos oficiales a objeto de uniformar en lo posible, las transacciones comerciales.

c) Proporcionar muestrarios "Standard" a los Consulados argentinos y a los mercados y centros fabriles de los países importadores de lanas argentinas.

d) Realizar el estudio cientifico industrial de nuestras lanas,investigando sus características de estructura histológica,sanidad, rendimiento,finura,resistencia y condiciones básicas de filatura.

e) Determinar el estado higroscópico de las lanas y extender el correspondiente certificado de acondicionamiento con el fin de asegurar la seriedad de las transacciones comerciales de las lanas destinadas a la industria nacional y a la exportación.

f) Establecer el rendimiento probable de los diversos tipos de lanas según su calidad y por regiones de producción del país.

g) Asesorar a los productores respecto a las normas más convenientes a seguirse para la esquila,la clasificación,el acondicionamiento,el embalaje,transporte y comercializaxión.

h).- Organizar concursos de vellones

i).- Anotar y controlar los precios.

j).- Calcular la zafra y los posibles excedentes.

k).- Difundir entre los productores el conocimiento de los precios del mercado nacional y de las cotizaciones correlativas de nuestras lanas con las de otras procedencias en los mercados internacionales.

l).- Estudiar la posibilidad de la unificación y del abaratamiento de los fletes para las lanas.

Artic.3º.- Corresponde al Instituto de Investigación de Lanas, con la colaboración de la Sección de Genética de la División de Zootecnia:

a).- Estudiar los cruzamientos de razas ya existentes en las diversas zonas del país para determinar si conviene intensificarlos o modificarlos desde el punto de vista lanero.

b).- Fomenatr la repoblación lanar en las zonas del país apropiadas para tales fines.

Artic.4º.- El Departamento de Agricultura organizará este servicio y dictará las reglamnetaciones pertinentes.

Artic.5º.- Comuniquese, etc.

FIRMADO:

Decreto Nº 82.489

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Buenos Aires Abril 15 de 1937

Vistas las informaciones recogidas en la visita de S.E. el Sr Ministro de Agricultura en su reciente viaje a la Patagonia, y los estudios realizados por sus Departamentos técnicos y,

CONSIDERANDO:

Que esa extensa región requiere con urgencia que el Departamento de Agricultura perfeccione y establezca en forma integral los diferentes servicios para el control, el fomento y la mejor orientación de sus actividades agropecuarias cuya importancia se exterioroza en los cuantiosos capitales invertidos y en su valiosa producción y ha de ser cada vez mayor gracias a la situación de sus tierras y a las características de sus laboriosos pobladores.

Que la situación actual de las explotaciones agropecuarias que necesitan una dirección adecuada para lograr su perfeccionamiento y diversificación, así como la característica de su comercio y el valor del trabajo aplicado a la tierra,exigen, en cuanto del Ministerio de Agricultura se refiere, la implantación de servicios estables comprendidos en las actividades de las Direcciones de Agricultura,Ganadería,Sanidad Vegetal,Frutas y Hortalizas, Meteorología y Economía Rural y Estadistica.

Que es necesario de inmediato, procurar la mejora del ganado lanar,yeguarizo y vacuno,colaborando con la iniciativa privada para desarrollar la raza más conveniente en cada región,a fin de lograr la mejor carne,la mejor lana, y la mejor leche; implantar una severa profilaxis contra la sarna y otras enfermedades; informar a los ganaderos sobre los métodos de castración y descorne, crianza y engorde,así como en las vacunas para prevenir enfermedades; ensayar el

aprovechamiento intensivo de los pastos naturales ; y estudiar los métodos comerciales más indicados para asegurar el progreso de los pobladores.

Que ha llegado el momento de diversificar la producción creando zonas de explotación agrícola atemporal mediante obras de embalse y riego; de estimular las economias regionales que llenen las necesidades locales cuando la producción no tenga conveniencia económica en concurrir a los grandes mercados nacionales e internacionales; de impulsar las producciones de cereales,forrajeras,frutas y hortalizas de desarrollo incipiente; de estudiar la mejor forma de aclimatar variedades de plantas frutales, y forestales útiles a la región; de establecer los servicios indispnesables para evitar la propagación de las enfermedades y parásitos perjudiciales por medio de productos insecticidas y fungicidas, que en los ensayos demuestren su eficacia, como asimismo por la aclimatación de enemigos naturales de las plagas y por la fiscalización del tránsito de plantas y semillas,frutas,y demás productos destinados al comercio.

Que es indispensable la creación de estaciones metereológicas que realicen la observación metódica y permanente de las lluvias,nieves,vientos y deshielos para incorporar esa región a los estudios del clima general del país; como es igualmente necesario el estudio de su economía,en su producción, comercio a base de estadisticas permanentes,concretas y periodicas sobre los problemas de mayor interes.

Por Decreto Nº 103.737 dictado en Acuerdo General de Ministros se dispuso la entrega,por intermedio de la Tesorería Gral de la Nación de la suma de $ 270.630,destinada a nombrar el personal necesario,gastos varios,movilidad,etc , correspondiente a 7 meses de 1937, antes de que esa suma entrara al Presupuesto con caracter definitivo,del año 1938.-

FUNCIONAMIENTO DEL INST.DE LANAS

Buenos Aires Julio 6 de 1937

Atento a lo dispuesto en el articulo 4º del Decreto Nº 84.289 de fecha 10 de junio de 1936 por el que se crea el Instituto de Investigación de Lanas, y por el Acuerdo General de Ministros Nº 103.737 de fecha 15 de abril de 1937,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Resuelve:

1º.- Designar Director del Instituto de Investigación de Lanas al Oficial 7º Dr Juan C. Speroni, y auxiliares técnicos a los auxiliares segundos Dres Maurico Helman yDR Juan José Moreno.

2º.- El Instituto de Investigación de Lanas procederá:

a).- A efectuar los análisis de lana de los reproductores de pedigree y de planteles que se soliciten determinando:

1º. La clasificación de finuras (utilizando la micro proyección) y el análisis matemático,la correlación entre diámetro promedio y las clasificaciones argentina,inglesa,francesa yalemana.

2º. Los estudios de largo de mecha y hebra,ondulación,extensibilidad,resistencia,uniformidad (coeficiente de variación) color,brillo,suarda.

3º.-El estudio en particular de la medulación (Método del Benzol-Test).

4º. El rendimiento de lana lavada.

b).- A efectuar los análisis comerciales de lanas que se soliciten determinando:

1º. La clasificación comercial de uso corriente,en base a la finura,largo de mecha,tacto,etc.

2º. El rendimiento (rinde de lana lavada)

3º.- Determinación de la humedad.

4º.- Los deterioros: modificaciones de la estructura, resistencia y características tintóreas producidas por agentes climáticos, por agentes morbosos (sarna, tiña, enfermedades infecciosas, etc.)

3º. Los resultados de las investigaciones a que se refieren los artic. precedentes, se asentarán en un registro especial que será llevado con esos fines, extendiéndose a los interesados el certificado correspondiente, que se les otorgará en forma gratuita.

4º.-Cooperará con la Comisión de ensayos de Sarnífugos, a los efectos de determinar las alteraciones que dichos medicamentos pudiesen ocasionar en la lana.

5º.-El Instituto de Investigación de Lanas asesorará gratuitamente a los ganaderos respecto a los siguientes puntos:

a) perfeccionamiento de los sistemas de trabajos en la esquila, clasificación y acondicionamiento de los vellones, embalaje y transporte.

b) Forma de efectuar la selección y clasificación de las majadas.

c) Forma de combatir la sarna y alcanzar su extirpación.

d) Estado de los mercados nacionales y extranjeros y cotizaciones diarias del país.

Este servicio se realizará mediante conferencias por radiotelefonía; comunicaciones en los diarios, publicaciones en las revistas ganaderas, impresión de folletos, conferencias, instrucciones personales. etc.

6º.- Establecerá la tipificación (Standard) de las lanas de acuerdo con las exigencias y modalidades del país, y

y adaptadas a los sistemas en uso en los países importadores.

7º.- Organizará concursos de vellones regionales y generales.

8º.- Confeccionará muestrarios de lanas, para ser distribuidos entre las entidades rurales y los criadores que lo soliciten, asi tambien como para los Consulados argentinos, mercados y centros fabriles de los países importadores de lanas.

9º.- Efectuará estudios en la nutrición de los ovinos, con particular referencia a la producción de lana.

10º.- Articulo de forma.-

FIRMADO:

COMITE ASESOR DE LANAS

Con fecha 26 de abril de 1938, y de acuerdo con el voto Nº 2 de la Conferencia de la Lana, realizada en esta capital del 10 al 15 de febrero último, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto creando el Comité Asesor de Lanas, con caracter honorario e integrado por el director General de Comercio e Industrias; oficial mayor de la Dirección de agricultura y ganadería; director de ganadería; director del Instituto de Investigaciones de Lanas y un representante de cada uno de los gremios de productores, mercados consignatarios y compradores de lanas.

Los representantes de dichos gremios serán nombrados por el Poder Ejecutivo, de una terna que deberán presentar las entidades correspondientes y cuya elección se efectuará en la forma que deberá determinar el Ministerio de Agricultura. El P.Ejecutivo designará al Presidente del Comité, quien a su vez designará a un vice-presidente. Como secretario actuará el Director del Instituto de Investigación de Lanas.

Después de expresar que el presidente y los miembros representantes de los gremios durarán dos años en sus funciones, y podrán ser reelectos renovándose en su totalidad, el decreto establece que el Comité, sin perjuicio de las funciones asignadas al mencionado instituto tendrá las siguientes funciones:

Asesorar al Ministerio de Agricultura en todos los asuntos vinculados con la producción, comercio e industria de la lana y proponerle, previo dictámen del Instituto de Investigación de la Lana, la adopción de todas las medidas que juzgue conveniente o necesaria, especialmente las relacionadas con la instalación de estaciones de experimentación, creación de escuelas prácticas de enseñanza ovina; tipificación de la producción lanera; contralor de la calidad de la tintura para marcar lanares; prohibición del uso de elementos perjudiciales en el atado de vellones o en su elaboración posterior; racionalización del comercio de la lana; control de las operaciones de compraventa en mercados y barracas; publicación de las ventas realizadas en el país y del estado de los mercados internos y externos; identificación de los hilados, tejidos y confecciones de lana, y uso apropiado de sus denominaciones.

Presentar oportunamente al Ministerio de Agricultura el anteproyecto de ley de lanas y propo-

ner previo dictámen de la Dirección de Ganadería, las medidas para intensificar la lucha contra la sarna;recabar directamente de todas las dependencias públicas las informaciones que fuesen necesarias para su labor y solicitar la colaboración de las entidades provinciales y particulares; colaborar en la preparación de los tratados, convenios o acuerdos internacionales , o ponencias a presentarse en los congresos, o conferencias del mismo carac ter, que tengan atingencia total o parcial con la producción,el comercio y la industria de la lana; coordinar pre via aprobación del Ministerio de Agricultura,en cada caso,planes de estudio con las reparticiones públicas nacio nales y provinciales, o entidades particulares que se dediquen a tareas afines;propender al mejor desenvolvimiento de las distintas actividades que debe desarrollar el Instituto de Investigación de Lanas, y aprobar su reglamento interno, y elevar cada año al Ministerio de Agricultura una memoria descriptiva de la acción desarrollada".

Por último el decreto dispone que el Ministerio se dirija a los gobiernos de las provincias para solicitarles su colaboración para el mejor cumplimiento de los fines perseguidos con la creación del comité.

DECLARACIONES JURADAS DE EXISTENCIA DE LANA.-

Por resolución del Ministerio de Agricultura de fecha 15 de junio 1938 se ha establecido la obligatoriedad de la declaración periódica de las existencias de cada mes, la que deberá efectuarse dentro de los 5 primeros días de cada mes.

A continuación se transcribe la resolución citada:

Buenos Aires Junio 15 de 1938.-

Atento a lo dispuesto en el articulo 2º del Decreto Nº 4144 de fecha 11 de mayo de 1938, que obliga a declarar periodicamente a toda persona omentidad que comercie, industrialice o almacene lanas, las cantidades del textil que tengan en existencia;

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA,

Resuelve:

1º.- Desde el 1º de septiembre de 1938, toda persona o entidad encargada o dedicada al comercio o industrialización de la lana, deberá presentar dentro de los cinco primeros días de cada mes, una declaración jurada de las cantidades de este textil que tengan en existencia, especificando calidad, procedencia, lugra en que se encuentra y demás informaciones que el Instituto de Investigacion de Lana considere conveniente requerir con fines de información estadistica.

2º.- Las declaraciones de referencia se asentarán en formularios especiales que proporcionará gratuitamente dicho Instituto.

3º.- Las declaraciones serán reservadas, y el Instituto de Investigación de Lanas no podrá referirse a ellas individualmente,procediéndose a la exoneración inmediata de todo empleado que divulgue las informaciones consignadas.

4º.- El Instituto de Investigación de Lanas podrá verificar cuando lo estime oportuno,la exactitud de las declaraciones formuladas.

5º.- Los infractores a lo dispuesto en los articulos anteriores se harán pasibles de las penalidades previstas en el articulo 4º de la ley 3180.-

6º.- Articulo de forma.-

FIRMADO.-

HA SIDO CREADO EL PLAN PARA LA INSTALACION DE UNA ESTACION EXPERIMENTAL LANERA

El ministro de Agricultura ha aprobado el plan de organización para crear en el país la primera estación experimental lanera, la que funcionará en la provincia de Corrientes.

En el comunicado oficial respectivo se informa que oportunamente el Poder Ejecutivo solicitará del Congreso los fondos necesarios para el funcionamiento de esa estación. Dicho departamento según se añade,propónesá ir instalando estaciones experimentales laneras en las principales zonas ovinas,para estudiar los problemas de la crianza de ovejas.El establecimiento a crearse funcionará en un campo de 1000 Hás,con 1100 cabezas de Merino Argentino,Corriedale y Romney Marsh.

Bs. Aires 9-12-1938

BIBLIOGRAFIA

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE LANAS

ARTICULOS DEL DR CARLOS SPERONI

LIBROS Y FOLLETOS DEL INGENIERO PABLO LINK

LA ACCION RURAL

REVISTA TEXTIL ARGENTINA

LIBRO DEL INGENIERO FERRO

ANUARIO DE LA DIRECCION GRAL DE ESTADISTICA

ANMARIO DE LA SOCIEDAD DE MACIONES

GIORDANO DELL AMORE "LA LANA"

LA PRENSA

LA NACION

LA RAZON

LA PRODUCCION

BOLETINES AGROPECUARIOS

I N D I C E

PG:

RESEÑA HISTORICA DEL GANADO LANAR EN LA RCA ARGENTINA.... 1

PRINCIPALES RAZAS OVINAS EXISTENTES..... 4

FACTORES QUE CONTRIBUYEN AL MAYOR RENDIMIENTO DE LA LANA. 9

DISMINUCION DE NUESTRO GANADO LANAR:MOTIVOS Y MEDIOS PARA EVITARLO..... 16

LA LANA ARGENTINA EN EL MERCADO INTERNACIONAL..... 20

PRODUCCION MUNDIAL Y COMERCIO INTERNACIONAL..... 21

SISTEMAS DE COMERCIALIZACION EN LOS PAISES PRODUCTORES... 35

EXPORTACION.-ESTADISTICA.-PAISES COMPETIDORES Y COMPRADORES..... 66

COSTO DE PRODUCCION.....106

INDUSTRIALIZACION Y APLICACION DE IA LANA:LOS LAVADEROS..127

LA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA: SU IMPORTANCIA.....137

EL PROBLEMA DE LOS SUBSTITUTOS DE LA LANA.....155

CONCLUSIONES.....168

APENDICE.....173

BIBLIOGRAFIA.....186